UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA

ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE UNA GUÍA FARMACOLÓGICA
DE LA LISTA BÁSICA DE MEDICAMENTOS DEL HOSPITAL DISTRITAL DE
POPTÚN, PETÉN. DIRIGIDA A PERSONAL MÉDICO Y ENFERMERAS
GRADUADAS.

Informe de Tesis

Presentado por:

Astrid Vanessa García Romero

Para optar al título de Química Farmacéutica

JUNTA DIRECTIVA

Oscar Cóbar Pinto, Ph.D. Decano

Lic. Pablo Enesto Oliva Soto Secretario

Licda. Lillian Raquel Irving Antillón, M.A. Vocal I

Licda. Liliana Vides de Urízar Vocal II

Licda. Beatriz Eugenia Batres de Jiménez Vocal III

Br. Mariaesmeralda Arriaga Monterroso Vocal IV

Br. José Juan Vega Pérez Vocal V

ÍNDICE

1. Resumen	-1-
2. Introducción	-2-
3. Antecedentes	-3-
4. Justificación	-14-
5. Objetivos	-15-
6. Materiales y Métodos	-16-
7. Resultados	-20-
8. Discusión de Resultados	-21-
9. Conclusiones	-23-
10. Recomendaciones	-24-
11. Referencias	-25-
12. Anexos:	-28-
1. Graficas de Resultados	-29-
2. Carta de aprobación del Comité de Farmacoterapia	-32-
3. Taller Evaluación de la Guía Farmacológica	-33-
4. Guía Farmacológica	-36-

1. RESUMEN

El principal objetivo del presente trabajo es el de contribuir al uso racional de medicamentos, para esto se elaboró una Guía Farmacológica dirigida al personal médico y enfermeras graduadas del Hospital Distrital de Poptún, Petén. Se tomó como base el listado básico de medicamentos, se realizó una revisión bibliográfica utilizando para ello literatura farmacológica actualizada para cada medicamento.

Se hizo una exposición sobre el uso adecuado de la guía y se procedió hacer entrega de la misma al Comité Farmacológico del Hospital para que fuera aprobado.

Se realizó el taller de validación en el cual participó personal médico y de enfermería, aprobando la Guía Farmacológica la cual constituirá un documento de apoyo que les permitirá hacer un uso racional de los medicamentos disponibles en los servicios.

La evaluación mostró que el 100 % del personal consultado encontró toda la información que necesitará al momento de administrar un medicamento y un 100% del personal cree que la forma en que se encuentra descrita la información en la guía es fácil de usar y que la guía será una fuente de información valiosa que se usará diariamente y en cada uno de los servicios del hospital.

2. INTRODUCCIÓN

Una guía farmacológica contiene información resumida de un medicamento, que es relevante para el prescriptor, el dispensador, la enfermera o cualquier otro tipo de trabajador sanitario. Comúnmente incluye la denominación genérica de un medicamento, sus indicaciones de uso, posología, contraindicaciones, efectos secundarios e información importante que debe darse al paciente.

El Hospital Distrital de Poptún, Petén, no contaba con una guía de información sobre los medicamentos que conforman la lista básica que fue aprobada en junio del 2003 por el Comité de Farmacoterapia de dicho Hospital.

Tomando en cuenta lo anterior, se consideró la necesidad de elaborar una guía farmacológica que esté dirigida a médicos y enfermeras del Hospital, para facilitar la consulta de información necesaria y oportuna al momento de prescribir o administrar los medicamentos, cumpliendo así con unas de las principales funciones de la farmacia hospitalaria.

El objetivo fundamental de una guía es brindar información relevante al personal médico y de enfermería sobre el uso, manejo y administración de los fármacos utilizados dentro del hospital para proporcionar un tratamiento apropiado a cada caso en particular; por lo cual se elaboró una guía farmacológica en donde se recopiló información científica, actualizada. Una vez aprobada la guía, por el comité farmacológico, se procedió a publicarla y socializarla por medio de una presentación oral y un taller sobre el uso de la misma.

Luego se evaluó por medio de encuestas, cuyos resultados se analizaron por medio de estadística descriptiva (tablas y gráficas).

3. ANTECEDENTES

3.1 Guía Farmacológica:

Una guía farmacológica contiene información resumida de un medicamento. no es un compendio completo, ni habitualmente cubre todos los medicamentos en el mercado. Es más bien una referencia práctica que contiene información selecta que es relevante para el prescriptor, el dispensador, la enfermera o cualquier otro tipo de trabajador sanitario. Comúnmente incluye la denominación genérica de un medicamento, sus indicaciones de uso, posología, contraindicaciones, efectos secundarios e información importante que debe darse al paciente. El formulario se centra en el medicamento y se basa en las monografías de medicamentos individuales o de grupos terapéuticos. Los formularios pueden o no contener afirmaciones de evaluación o comparaciones de medicamentos. Algunos formularios incluyen también información comparativa de precios, algo que puede servir de guía en las decisiones de prescripción. (9.10)

La información que la guía farmacológica debe de incluir es la siguiente:

- Índice
- Introducción
- Generalidades
- Monografía
 - o Grupo Terapéutico
 - Nombre Genérico
 - o Forma Farmacéutica
 - Vía de Administración
 - Indicaciones
 - Contraindicaciones
 - Efectos Adversos

3.2 Uso Racional Del Medicamento

3.2.1 Definición

Es el proceso que involucra la prescripción del medicamento apropiado, la disponibilidad oportuna, el despacho en condiciones adecuadas y la utilización por parte del paciente en las dosis indicadas, a los intervalos y tiempos prescritos. (9.15)

3.2.2 Objetivo

 Promover el uso adecuado de los medicamentos, a través de buenas prácticas de prescripción en los diferentes servicios de salud del área. (9.15)

3.2.3 Procedimiento

- a. Detección de necesidades de capacitación e información en el uso adecuado de medicamentos y buenas prácticas de prescripción.
- b. Capacitación continúa al personal de los servicios de salud, en el uso adecuado de los medicamentos.(9.15)

3.2.4 Responsable

Comité de Farmacoterapia (9.15)

3.2.5 El problema del uso irracional

El uso irracional o no racional es la utilización de medicamentos de un modo no acorde con la definición anterior de uso racional.

Entre las causas del uso irracional se cuentan la falta de conocimientos, habilidades o información independiente, la disponibilidad sin restricciones de los medicamentos, el exceso de trabajo del personal sanitario, la promoción inadecuada de medicamentos y las ventas de medicinas basadas en el ánimo de lucro. (9.15)

- 3.2.2 Intervenciones Fundamentales Para Promover Un Uso Más Racional De Los Medicamentos (9.15)
 - 1. Un organismo nacional multidisciplinario autorizado para la coordinación de políticas de uso de medicinas.
 - 2. Directrices clínicas.
 - Lista de medicamentos esenciales basada en los tratamientos elegidos.
 - Comités para medicamentos y terapéutica en distritos y hospitales.
 - 5. Cursos de farmacoterapia basada en problemas concretos en los programas de estudios universitarios.
 - Educación médica continua como requisito para el desempeño de la profesión.
 - 7. Supervisión, auditoría y opiniones/comentarios.
 - 8. Información independiente sobre medicinas.
 - 9. Educación del público sobre medicinas.
 - 10. Rechazo de incentivos financieros con efectos negativos.
 - 11. Regulación adecuada y su aplicación.
 - 12. Suficiente gasto público para garantizar la disponibilidad de medicinas y personal.

3.3 Medicamentos Esenciales

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha definido los medicamentos esenciales como aquellos que satisfacen las necesidades de la mayoría de la población por lo que, en consecuencia, deberían estar disponibles en todo momento. La lógica de la selección y el empleo de un número limitado de medicamentos esenciales es que conduce a una mejora al suministro de los medicamentos, a una prescripción más racional y a unos costos más bajos. Este es un concepto global que se puede aplicar en cualquier país, en los sectores público

y privado, en los hospitales de referencia o en las unidades de asistencia sanitaria primaria y en áreas tanto urbanas como rurales. (9.2)

Se consideran esenciales los medicamentos que son:

- Útiles: Sirven para prevenir, tratar y diagnosticar los problemas de salud de la mayoría de un país.
- *Eficaces*: Su eficacia ha sido demostrada con métodos científicamente reconocidos.
- Seguros: Sus peligros son conocidos y aceptables si se usan bien.
- *Indispensables:* Deben encontrarse disponibles en todo momento en las unidades de salud.
- *Económicos:* Se pueden conseguir a precios favorables. (9.2)

3.4 Efectos No Deseados de los Medicamentos

3.4.1 Reacciones Adversas

Las reacciones adversas de medicamentos (RAM) han sido definidas por la OMS como "cualquier respuesta a una droga que sea nociva, indeseable, y que se observa con las dosis utilizadas en el hombre para profilaxisis, diagnostico o tratamiento de las enfermedades. (9.9)

3.4.2 Sobredosificación relativa

Se habla de sobredosificación relativa cuando un fármaco alcanza un nivel plasmático o tisular superior al que cabe esperar de la dosis administrada. Ello ocurre cuando existen alteraciones en el metabolismo o en las vías de excreción del fármaco. También puede producirse por la administración de un segundo fármaco que desplaza al primero de su fijación a las proteínas plasmáticas. (9.18)

3.4.3 Efecto secundario.

Es un efecto no deseado que aparece como consecuencia de la acción terapéutica buscada. Por ejemplo, la disbacteriosis por antibióticos de amplio

espectro es un efecto secundario consecuencia de su deseada acción antibiótica. (9.18)

3.4.4 Reacción idiosincrásica.

Se debe a una susceptibilidad característica de determinados individuos de padecer determinadas reacciones adversas frente a ciertos fármacos. En la mayoría de las ocasiones se ha encontrado un mecanismo de carácter genético. (9.7)

3.4.5 Reacciones Alérgicas

Son reacciones imprevisibles. En general, la persona que ha sufrido una reacción alérgica a un medicamento es más sensible a sufrir otras reacciones alérgicas. Éstas pueden ser leves, graves o mortales. Las más frecuentes son las leves. (9.2)

3.4.6 Teratogenia

Algunos medicamentos pueden producir malformaciones en el feto (malformaciones congénitas), si la madre los toma en el embarazo, sobre todo en el primer trimestre. (9.2)

3.4.7 Tolerancia y Dependencia

Algunos medicamentos hacen que el cuerpo se acostumbre a ellos y la persona tiene que ir aumentando la cantidad de medicamento para que le haga efecto. Es la tolerancia.

La dependencia hace que la persona no pueda vivir sin ellos. Puede ser física o psíquica. (9.2)

3.4.8 Intoxicación

La intoxicación se produce cuando se toman más medicamentos de los que tolera el cuerpo, sea por error, accidente o por voluntad propia (suicidio). (9.7)

3.4.9 Interacciones Medicamentosas

El resultado de una interacción medicamentosa puede ser que el efecto de uno de los fármacos aumente o disminuya. Las interacciones pueden ser deseables, y se consiguen por medio de la combinación de fármacos, en las que se emplean dos fármacos o más para incrementar los efectos terapéuticos o reducir la toxicidad. Las interacciones indeseables producen reacciones adversas o un fallo terapéutico. (9.7)

3.5 Selección de medicamentos

Una selección eficiente y de calidad, ahorraría muchas divisas vitales para el mundo en desarrollo. Con frecuencia los limitados fondos disponibles, se malgastan en medicamentos ineficaces, duplicativos y de un peligro inaceptable o bien son medicamentos no esenciales que se utilizan en forma inapropiada.

Una selección adecuada de medicamentos esenciales permite racionalizar el manejo y consumo institucional. Asegura que se consideren todos los medicamentos esenciales para todas las necesidades de la población cubierta por el sistema de salud, en el momento de la adquisición.

Los medicamentos seleccionados para ser incluidos en la lista básica son los medicamentos esenciales, por tanto estos productos deberán hallarse disponibles en todo momento en las cantidades adecuadas y en formas farmacéuticas que se requieran. (9.6)

3.6 Elaboración De Lista Básica De Medicamentos Del Hospital

Para el efecto, se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

- Medicamentos de comprobada eficacia, seguridad y calidad.
- De conformidad al perfil epidemiológico.
- Considerar la relación Costo / beneficio y Riesgo / beneficio.
- Evitar la duplicidad de medicamentos para una misma acción terapéutica.

- Permitir la inclusión de medicamentos asociados a dosis fijas, siempre que su eficacia sea superior a la de los componentes individuales.
- Utilizar la Denominación Común Internacional.
- Disponibilidad de medicamentos en contrato abierto.
- Los medicamentos pertenecientes a la Lista básica serán clasificados por Grupo farmacológico, nivel de uso y categoría.
- Cualquier otro criterio que garantice la selección de medicamentos.(9.21)

3.6.1 Manejo De Lista Básica

El personal médico laborante del Hospital deberá prescribir únicamente los medicamentos que se encuentran en la Lista básica aprobada por el Equipo de comité de farmacoterapia.

La lista básica de medicamentos debe ser divulgada a todo el personal médico y de enfermería que labora en el Hospital.

El Equipo de análisis de suministros debe actualizar o revisar la Lista básica por lo menos una vez al año.

Los medicamentos pertenecientes a la Lista básica serán clasificados por Grupo farmacológico y nivel de uso.

Los niveles de uso de acuerdo a OPS /OMS Programa Subregional de Medicamentos esenciales son:

Nivel I: Medicamentos a ser dispensados por promotores de salud, auxiliares de enfermería y EPS de medicina.

Nivel II: Médicos de centros de salud.

Nivel III: Médicos de Hospitales Nacionales.

Nivel IV: Médicos de Hospitales de referencia. (9.23)

3.7 TRABAJOS DE INVESTIGACION RELACIONADOS CON EL TEMA A NIVEL INTERNACIONAL Y NACIONAL

Dentro de los estudios o documentos relacionados al tema en nuestro país pueden ser citados los siguientes:

Guía Farmacológica para el Primer Nivel de Atención en Salud, realizada con la asesoría del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos (CEGIMED) y publicada por la Oficina Sanitaria Panamericana (OPS) en 1993, Incluye generalidades sobre farmacología, contiene términos relacionados con el uso de medicamentos, descripción de formas farmacéuticas, cálculo de dosis y unidades de medida. Es dirigida a personal profesional de enfermería, auxiliares de enfermería y promotores de salud, la misma contiene información bastante sencilla y está redactada en un lenguaje claro, (9.11)

Esta Guía Farmacológica, incluye monografías de medicamentos en las que se brinda información sobre: nombre genérico, forma farmacéutica, concentraciones del principio activo, indicaciones, dosis diaria, vía de administración, tiempo de acción, contraindicaciones, precauciones, efectos adversos e información al paciente. (9.11)

Guía Manual de Medicamentos para Personal Voluntario de Salud, elaborado con la asesoría de la Oficina Sanitaria Panamericana / Organización Mundial de la Salud (OPS / OMS), con el apoyo financiero de Sandoz en el año de 1988, dirigido a promotores de salud. Incluye información sobre formas farmacéuticas, concentraciones, vías de administración, etc. (9.14)

Otros estudios llevados a cabo en Guatemala, incluyen los trabajos de tesis previos a optar al titulo de Química Farmacéutica:

Elaboración De Guía Para La Administración De Medicamentos Por Vía Parenteral Del Hospital Nacional De Jutiapa, elaborada por Ana Lucia Martínez Molina, en el año 2006, la cual tiene como objetivo principal contribuir al uso adecuado de los medicamentos que se administran por vía parenteral.(9.17)

Guía De Administración De Medicamentos Por Vía Parenteral Dirigida Al Personal De Enfermería Del Sanatorio Nuestra Señora del Pilar, elaborada por Br. Frances Renne Calderón Rodríguez, en el año 2006, su objetivo principal es contribuir con el uso racional de medicamentos, dirigido al personal de enfermería. Contiene 145 monografías de medicamentos parenterales. (9.4)

Guía Farmacológica Dirigida a Personal Médico, Enfermeras y Auxiliares de Farmacia Hospital Nacional de Salamá, Baja Verapaz, elaborada por Reina Consuelo García Guzmán, en el año 2005, se incluyen solamente las monografías de medicamentos y las principales interacciones que pueden darse entre estos. (9.8)

Guía Farmacoterapéutica del Hospital Nacional "Nicolasa Cruz" de Jalapa, elaborada por Miriam Rocío Méndez Dardon, en el año 2001, se incluyen generalidades sobre farmacología y una lista de las principales plantas medicinales utilizadas por la población enumerando las principales características de cada una. (9.19)

Guía Farmacoterapéutica de Centros y Puestos de Salud de Jutiapa, dirigida a personal médico, enfermeras y auxiliares de enfermería, elaborada por Claudia Paola Ochoa Medrano, en el año 2000, en este trabajo además de las monografías aparecen también una guía de las plantas medicinales mas utilizadas en la región haciendo mención de las características principales de cada una de ellas. (9.22)

Guía Para La Administración De Medicamentos Por Vía Parenteral Dirigida Al Personal De Enfermería Auxiliar Del Hospital Nacional De San Marcos, elaborada por Br. Ruby Alonzo Ojeda, en el año 2000, la cual incluye 42 medicamentos, y en las

fichas presenta: preparación, soluciones compatibles, incompatibilidades, incompatibilidades en jeringas, estabilidad, administración e interacciones.(9.1)

Guía Farmacoterapéutica de Centros y Puestos de Salud de Jutiapa, dirigida a personal médico, enfermeras y auxiliares de enfermería, elaborada por Claudia Paola Ochoa Medrano, en el año 2000, en este trabajo además de las monografías aparecen también una guía de las plantas medicinales mas utilizadas en la región haciendo mención de las características principales de cada una de ellas. (9.22)

Guía Para La Administración De Medicamentos Por Vía Parenteral Dirigida Al Personal De Enfermería Auxiliar Del Hospital Nacional De San Marcos, elaborada por Br. Ruby Alonzo Ojeda, en el año 2000, la cual incluye 42 medicamentos, y en las fichas presenta: preparación, soluciones compatibles, incompatibilidades, incompatibilidades en jeringas, estabilidad, administración e interacciones.(9.1)

Guía Farmacológica Dirigida a Auxiliares de Enfermería de los Servicios Clínicos de Adultos del Hospital Roosevelt, elaborada por Pamela López Leal en el año de 1999, la cual tiene como objetivo principal mejorar la atención de los pacientes de dicho servicio, en esta se incluyen vías de administración, formas farmacéuticas, calculo de dosis y consta de 63 medicamentos. (9.16)

Guía Farmacológica Dirigida a Auxiliares de Enfermería de los Servicios Clínicos del Departamento de Pediatría del Hospital Roosevelt, elaborada por Flor de María Mijangos Sandoval, en el año de 1999, su objetivo es llenar las necesidades de información al personal auxiliar de enfermería. (9.20)

Actualización y Validación de la Guía Farmacológica para el Primer Nivel de Atención en el Departamento de Alta Verapaz, elaborada por Ana María Rios Galindo, en el año de 1999, la característica principal de este trabajo es que se trata de una actualización de una guía existente, la misma fue validada

capacitando al personal a la cual fue dirigida, además de generalidades sobre vías de administración, cálculos, dosis, formas farmacéuticas, etc. (9.25)

A nivel internacional encontramos a España, como uno de los países con más desarrollo en atención farmacéutica, en donde se han desarrollado algunas guías como: "Guía Farmacoterapeútica del Hospital Lluís Alcanyís de Xàtiva, Valencia", realizada en el año 2006, en su segunda edición, el objetivo es promover el uso racional de medicamentos, reducir la duplicidad de fármacos equivalentes y promover el uso de medicamentos genéricos. Esta edición recoge por primera vez el llamado Programa de Intercambio Terapéutico que permite reducir errores de medicación. (9.13)

"Guía Farmacoterapéutica De Atención Primaria", Zaragoza, realizada en el año 2003. La Guía ayuda a tomar decisiones terapéuticas correctas para una indicación dada, al realizar una selección cuidadosa que garantice el uso de los medicamentos de una forma eficaz, segura y eficiente, sirve como instrumento de mejora en la formación continua y la identificación de fuentes fiables que posibilitan la visión crítica y la puesta al día del facultativo.(9.12)

"Guía Farmacoterapéutica" del Complejo Hospitalario Universitario Juan Canalejo de Barcelona realizada en el año 2002 en su 5ta edición, que tiene como objetivo primordial ser una herramienta útil para los profesionales de la salud facilitando la selección de medicamentos con los que se cuentan para así determinar cuales son realmente necesarios, eficaces y seguros. Esta se presenta en forma de monografía técnica en la que se recogen los apartados de indicaciones aprobadas, dosificación habitual, forma farmacéutica, uso en embarazo y lactancia, interacciones, etc. (9.5)

4. JUSTIFICACIÓN

Durante la realización del Ejercicio Profesional Supervisado se observó que el Hospital Distrital de Poptún, Petén, no cuenta con una guía de información sobre los medicamentos que conforman la lista básica; esta última fue aprobada por el Comité de Farmacoterapia en el año 2003, de acuerdo con las necesidades epidemiológicas del lugar y el listado de los medicamentos elegibles dentro del contrato abierto del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Está conformada por 114 medicamentos, pero dentro del hospital no se cuenta con información científica actualizada con la cual el personal médico y de enfermería pueda resolver sus dudas ya sea de prescripción, administración, efectos adversos, interacciones o seguridad del medicamento.

Dicha situación, justifica la importancia de asesorar al personal médico y de enfermería en lo que a información sobre medicamentos se refiere. Por esta razón se ha decidido elaborar una Guía Farmacológica que proporcione en forma clara y sencilla información sobre la administración adecuada de los medicamentos utilizados en el Hospital.

5. OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL

Contribuir al uso racional y adecuado de medicamentos por parte del personal médico, enfermeras graduadas que integran al Hospital Distrital de Poptún, Petén, a través de la elaboración de una guía farmacológica.

5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 5.2.1 Proporcionar información científica y actualizada, en una forma clara y sencilla, sobre los medicamentos que conforman la lista básica del Hospital Distrital de Poptún, Petén.
- 5.2.2 Elaborar una Guía Farmacológica para el Hospital Distrital de Poptún, Petén, dirigida al personal médico y de enfermería.
- 5.2.3 Evaluar la Guía Farmacológica para determinar si cumple las necesidades de información por parte del personal médico y de enfermería.

6. MATERIALES Y METODOS

6.1 UNIVERSO DE TRABAJO

Medicamentos disponibles en el mercado.

6.2 MUESTRA

Lista básica de medicamentos del Hospital Distrital de Poptún.

6.3 RECURSOS

6.3.1 Recursos Humanos

6.3.1.1	Investigador:	Br. Astrid Vanessa García Romero
6.3.1.2	Asesora:	Licda. Aylin Santizo Juárez
6.3.1.3	Revisora:	Licda. Raquel Peréz Obregón

6.3.2 Recursos Materiales

- 6.3.2.1 Lista básica de medicamentos del Hospital
- 6.3.2.2 Encuestas para el personal médico y enfermeras graduadas.
- 6.3.2.3 Papelería en general
- 6.3.2.4 Útiles de Oficina
- 6.3.2.5 Equipo de Computación
- 6.3.2.6 Internet
- 6.3.2.7 Bibliografía

6.4 METODOLOGIA

6.4.1 PROCEDIMIENTO

- 6.4.1.1 Identificar el problema.
- 6.4.1.2 Solicitar la aprobación del Comité de Farmacoterapia del Hospital Distrital de Poptún, Petén, para llevar a cabo el presente trabajo.
- 6.4.1.3 Revisión bibliográfica:
- 6.4.1.3.1 Se realizó la revisión bibliográfica consultando fuentes primarias y terciarias. Las fuentes primarias incluyen los artículos publicados en las revistas sobre temas relacionados con fármacos, informes de ensayos clínicos realizados con medicamentos, casos clínicos e investigación farmacológica. Las fuentes terciarias las cuales son conformadas por los libros de texto, las obras de consulta general, los boletines de medicamentos y los compendios farmacéuticos. Para las fuentes primarias y terciarias se consultará con la edición disponible más actual.
- 6.4.1.3.2 La información que se recopilo para cada uno de los medicamentos consta de datos farmacológicos tales como; dosis, efectos presentación, indicación, adversos, contraindicaciones, la precauciones, interacciones, vía de administración, las soluciones compatibles, incompatibilidades en

parenterales masivos, estabilidad de los medicamentos utilizados por vía parenteral, categoría en embarazo y lactancia.

6.4.1.4 Elaborar la guía farmacológica

El contenido de la guía farmacológica se presentó en tamaño carta, impreso en un procesador, con tipo de letra arial, tamaño de letra No. diez, los medicamentos se clasificaron en orden alfabético por grupo terapéutico, el diseño de la guía se elaboro en cuadros para que la búsqueda de la información se realice en una forma más rápida. (Ver anexo 4)

- 6.4.1.5 Se entregó la guía farmacológica al Comité de Farmacoterapia del Hospital para la aprobación de la misma. (Ver anexo 2)
- 6.4.1.6 Se socializó la guía por medio de una presentación oral y un taller del uso de la misma, al personal médico y enfermeras graduadas del Hospital Distrital de Poptún, Petén. (Ver anexo 3)
- 6.4.1.7 Se evaluó la guía por medio de encuestas a la totalidad del personal médico (11), médicos cubanos (5), médicos de EPS de pediatría(1), ginecología (1) y enfermeras graduadas (7) del Hospital Distrital de Poptún, Petén. (Ver anexo 3)
- 6.4.1.8 El Análisis estadístico de los resultados de la evaluación de la guía, fueron recolectados a través de las encuestas mencionadas y se analizaron por medio de estadística descriptiva (tablas y gráficas). (ver anexo 1)

6.4.1.9 Se procedió a identificar las tres principales modificaciones a incluir a la guía farmacológica y efectuar las mismas.

7. RESULTADOS

La guía fue entregada por medio de una presentación oral y un taller del uso de la misma. (Ver anexo No. 4)

- 7.1 Resultados obtenidos en las encuestas dirigidas al personal médico y de enfermería del Hospital Distrital de Poptún, Petén que participaron en el Taller de Evaluación de la Guía Farmacológica
 - 7.1.1 ¿Considera que la Guía Farmacológica cumple con la información necesaria para ser utilizada diariamente?

Respuesta	Porcentajo	
Sí	100	%
No	0	%

7.1.2 ¿Encontró fácil de usar la guía en la forma que se encuentra descrita la información sobre los medicamentos?

Respuesta	Por	centaje
Sí	100	%
No	0	%

7.1.3 ¿Cree que la guía farmacológica será de utilidad para cada uno de los servicios del Hospital?

Respuesta	Porcentaje	
Sí	100 %	
No	0 %	

7.1.4 ¿Encontró en la Guía toda la información necesaria para la administración de los medicamentos?

Respuesta	Porcentaje	
Sí	100 %	
No	0 %	

7.1.5 ¿Que información adicional, además de la presentada, le gustaría que se incluyera en la Guía Farmacológica?

Respuesta	Porcentaje
Ninguna	100 %

8. DISCUSION DE RESULTADOS

Una de las funciones principales de la farmacia hospitalaria es contribuir al uso racional y adecuado de medicamentos, por lo cual se elaboró una guía farmacológica que facilite la consulta de información necesaria y actual de los medicamentos.

De esta forma, la guía se convierte en un instrumento que ayudará al personal que tiene la responsabilidad de prescribir o administrar los fármacos diariamente, por eso además de conocer el medicamento y la dosis exacta, debe conocer las precauciones, interacciones, las incompatibilidades, estabilidades y todas las reacciones que podrían ocurrir con la administración del medicamento para brindar una atención integral al paciente.

La Guía Farmacológica (Anexo No. 4) contiene un glosario y las definiciones de las categorías de embarazo para poder ayudar en la consulta al personal en cualquier duda que se les presente, además incluye un índice terapéutico para encontrar los medicamentos por grupo terapéutico como existe en el listado básico de los medicamentos, y un índice alfabético con los nombres genéricos de los medicamentos para que sea más fácil la búsqueda de los mismos.

Se hizo entrega de la Guía Farmacológica al Comité de Farmacoterapia para la aprobación de la misma. Y se les expuso por medio de una conferencia.

Ya aprobada la guía farmacológica se procedió a organizar el taller de evaluación. El desarrollo del taller fue una conferencia magistral en la cual inicialmente se explicó que es una Guía Farmacológica, los objetivos y las segmentos que contiene la guía , además se señalaron los parámetros que incluía cada una de las monografías de los medicamentos, así como la forma en que se encontraban clasificados los mismos (grupo terapéutico) dentro de la Guía.

Se procedió a organizar al personal en grupos, se les entregó una copia de la guía y una hoja de trabajo (Anexo No. 3) en la cual se solicitaba que encontrarán características de un determinado medicamento. Esta actividad se realizó con el objetivo de conocer la capacidad del personal para encontrar la información solicitada. Finalmente, una vez terminada esta actividad se procedió a realizar una encuesta (Anexo No. 3) para evaluar el funcionamiento de la Guía Farmacológica.

Para la obtención de resultados representativos, se entregó un total de 18 encuestas que representa a la población total del Hospital Distrital de Poptún, debido a que el personal faltante (7) se encontraba en capacitaciones o estaban en el servicio de emergencia.

Con los resultados obtenidos en el taller de evaluación de la Guía, se puede observar que el 100 % consideró que la guía cumple con la información necesaria. El total del personal encuestado encuentra que la información está descrita de forma sencilla para hacer consultada. Además el 100 % cree que la guía farmacológica será de utilidad para cada uno de los servicios del Hospital. Y el total del personal encuestado encontró toda la información necesaria para la administración de los medicamentos.

Con los resultados obtenidos se identificarían las tres principales modificaciones a incluir a la guía farmacológica y la realización de las mismas, pero el 100 % del personal indicó que no hay que hacer ninguna modificación.

9. CONCLUSIONES

- 9.1 La Guía Farmacológica elaborada cumple con la función de brindar la información necesaria y contribuir para que se haga un uso racional y adecuado de los medicamentos por parte del personal médico y de enfermería formando parte de una de las funciones de la farmacia hospitalaria.
- 9.2 La guía es un instrumento de gran ayuda para el personal que tiene la responsabilidad de prescribir o administrar los medicamentos, porque brinda una atención integral al paciente.
- 9.3 La Guía Farmacológica fue aprobada por el Comité de Farmacoterapia del Hospital Distrital de Poptún, Petén.
- 9.4 En la realización del taller se pudo comprobar que el manejo de la información está descrita de forma fácil para poder ser consultada.
- 9.5 El personal del Hospital, considera que será beneficioso contar con una guía que sea fuente de información actual dentro de cada uno de los servicios del hospital.
- 9.6 La Guía Farmacológica cumplió con las necesidades de información que presentaba el personal participante en la investigación.

10. RECOMENDACIONES

- 10.1 Actualizar la Guía Farmacológica para que puedan ser agregados o bien eliminados medicamentos que conforman la lista básica vigente del Hospital, para que continúe siendo una fuente de información actual.
- 10.2 Brindar apoyo al personal médico y de enfermería del Hospital, mediante la implementación de programas que capaciten constantemente sobre la preparación, administración, estabilidad y almacenaje correcto de los medicamentos.
- 10.3 Continuar con investigaciones, que sean de utilidad al personal médico y de enfermería para su trabajo clínico.

11. REFERENCIAS

- 11.1 ALONZO OJEDA, R. H. 2000. Guía para la administración de medicamentos por vía parenteral, dirigida al personal de Enfermeras Auxiliares del Hospital Nacional de San Marcos. Tesis Licenciada en Química Farmacéutica Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Escuela de Química Farmacéutica. pp. 86
- 11.2 BOLETIN DE MEDICAMENTOS ESENCIALES. 1998. Programa de la Organización Mundial de la Salud. Acción de la OMS sobre medicamentos esenciales. Ginebra, Suiza. pp 1-114
- 11.3 BUSCANDO REMEDIO. 2001. Atención Básica y uso de medicamentos esenciales. Guía de Aprendizaje y acción para el equipo de salud del primer nivel de atención. 2001. pp 466
- 11.4 CALDERON RODRIGUEZ, F. R. 2006 Guía De Administración De Medicamentos Por Vía Parenteral Dirigida Al Personal De Enfermería Del Sanatorio Nuestra Señora Del Pilar. Tesis Licenciada en Química Farmacéutica. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Escuela de Química Farmacéutica. pp 1-139
- 11.5 COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO JUAN CANALEJO. Guía Farmacoterapéutica. 5ta edición. Barcelona, España. 2005
- 11.6 CURSO REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE FARMACIA HOSPITALARIA. 1991. Organización Panamericana de la Salud. Organización Mundial de la Salud. Agencia de los Estados Unidos para el desarrollo Internacional. Costa Rica. pp 1-41

- 11.7 EL MANUAL MERCK. 1999. 10^a Edición. Edicionesl Harcourt.Madrid, España.
- 11.8 GARCÍA GUZMÁN, R. 2005. Guía Farmacológica Dirigida a Personal Medico, Enfermeras y Auxiliares de Enfermería Hospital Nacional de Salamá, Baja Verapaz. Tesis Licenciada en Química Farmacéutica. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Escuela de Química Farmacéutica. pp 1 110.
- 11.9 GENNARO, A. 1995. Farmacia de Remington. 19^a. Ed. Editorial Panamericana. Tomo I y II. Argentina.
- 11.10 GLOSARIO DE TÉRMINOS ESPECIALIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE MEDICAMENTOS. 1990. Programa de Desarrollo de Servicios de Salud. OPS/OMS. pp. 61
- 11.11 GUIA FARMACOLÓGICA PARA EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD. 1993 OPS / CEGIMED 2ª. Ed. Guatemala. pp. 1 120.
- 11.12 GUÍA FARMACOTERAPÉUTICA DE ATENCIÓN PRIMARIA, Sectores Zaragoza III, Calatayud", Zaragoza, España 2003. http://www.areatres.org/Farmacia/Guias/GUIA_IV02.pdf
- 11.13 GUÍA FARMACOTERAPEÚTICA. Hospital Lluís Alcanyís de Xàtiva, Valencia, España, 2006.
- 11.14 GUIA MANUAL DE MEDICAMENTOS PARA PERSONAL VOLUNTARIO DE SALUD. 1988. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Oficina Sanitaria Panamericana / Sandoz / OMS. 1ª. Ed. Guatemala pp. 1 35.
- 11.15 LOPEZ, A. MORENO, L. MANUAL DE FARMACOLOGIA, Guia para el uso racional de medicamentos. Elsevier. Genova, España. 2006. pp 351
- 11.16 LOPEZ LEAL, P. 1999. Guía Farmacológica Dirigida a Auxiliares de Enfermería de los Servicios Clínicos de Adultos del Hospital Roosevelt. Tesis Licenciada en Química Farmacéutica. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Escuela de Química Farmacéutica. pp. 1 41.

- 11.17 MARTÍNEZ MOLINA A. L. 2006. Elaboración De Guía Para La Administración De Medicamentos Por Vía Parenteral Del Hospital Nacional De Jutiapa. Tesis Licenciada en Química Farmacéutica. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Escuela de Química Farmacéutica. pp. 1-202.
- 11.18 MEDICINA INTERNA 1997. Tomo I. Masson. Barcelona, España.
- 11.19 MÉNDEZ DARDON, M. R. 2001. Guía Farmacoterapéutica del Hospital Nacional Nicolasa Cruz de Jalapa. Tesis Licenciada en Química Farmacéutica. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Escuela de Química Farmacéutica. pp 1 152
- 11.20 MIJANGOS SANDOVAL, F. M. 1999. Guía Farmacológica Dirigida a Auxiliares de Enfermería de los Servicios Clínicos del Departamento de Pediatría del Hospital Roosevelt. Tesis Licenciada en Química Farmacéutica. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Escuela de Química Farmacéutica. pp. 1 108.
- 11.21 MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL.1999. Normas Técnicas Para la Gestión de Medicamentos y Suministros Afines en Hospitales. Guatemala.
- 11.22 OCHOA MEDRANO, C. P. 2000. Guía Farmacoterapéutica de Centros y Puestos de Salud de Jutiapa. Tesis Licenciada en Química Farmacéutica. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Escuela de Química Farmacéutica. pp. 1 104
- 11.23 ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD / ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. 1997. Serie Medicamentos esenciales Tecnología. Guía para el desarrollo de servicios Farmacéuticos Hospitalarios: Selección y Formulario de Medicamentos.
- 11.24 ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD / ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. 2002 Perspectivas Politicas sobre medicamentos de la OMS. Promoción Del Uso Racional De Medicamentos: Componentes Centrales.

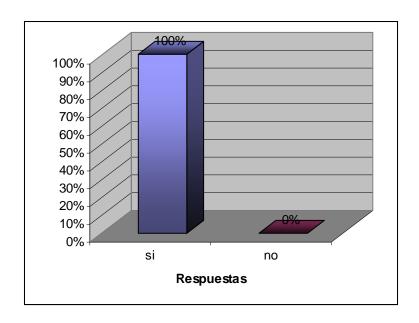
11.25 RÍOS GALINDO, A. 1999. Actualización y Validación de la Guía Farmacológica Para el Primer Nivel de Atención en el Departamento de Alta Verapaz. Tesis Licenciada en Química Farmacéutica. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Escuela de Química Farmacéutica. pp 1 - 101



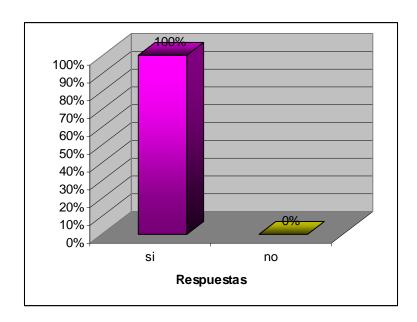
ANEXO No. 1

GRAFICAS DE RESULTADOS

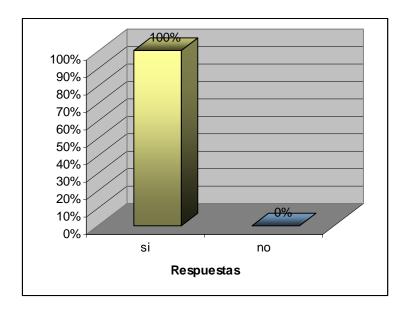
Grafica No. 1 ¿Considera que la Guía Farmacológica cumple con la información necesaria para ser utilizada diariamente?



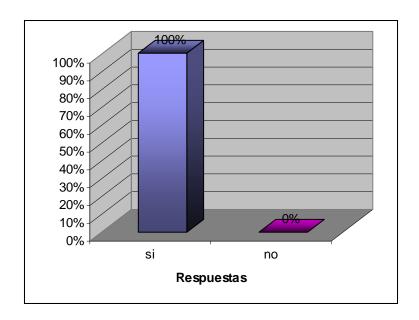
Grafica No. 2 ¿Encontró fácil de usar la guía en la forma que se encuentra descrita la información sobre los medicamentos?



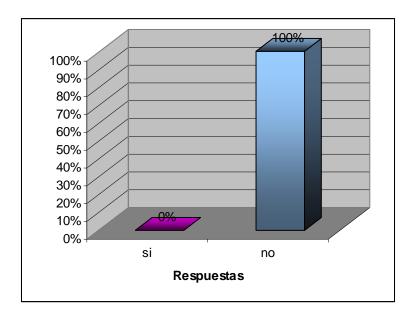
Grafica No. 3 ¿Cree que la guía farmacológica será de utilidad para cada uno de los servicios del Hospital?



Grafica No. 4 ¿Encontró en la Guía toda la información necesaria para la administración de los medicamentos?



Grafica No. 5 ¿Que información adicional, además de la presentada, le gustaría que se incluyera en la Guía Farmacológica?



ANEXO No. 3

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA ESCUELA DE QUIMICA FARMACEUTICA

TALLER

Evaluación de la Guía Farmacológica

Solicitamos su colaboración para contestar las siguientes preguntas, las cuales serán de utilidad para evaluar el funcionamiento de la Guía Farmacológica Dirigida al Personal médico y enfermeras graduadas del Hospital Distrital de Poptún, Petén.

<u>Instrucciones:</u> Lea correctamente cada pregunta y responda lo que se le pide con letra clara y ordenadamente. Si no la puede encontrar, marque NO.

1.	Encuentre la presentación y estabilidad del tramadol y anótela.	
	NO	
2.	Busque las contraindicaciones del Sulfato ferroso y anótela.	
	NO	
3.	En la monografía del antibiótico amikacina encontramos que tiene una Categoría de Embara: "C", anote el significado de está categoría.	Z(
	NO	
	<u> </u>	

En la monografía del medicamento Bicarbonato de sodio busque con que soluciones es incompatible.
NO
Oue cignifica la nalabra Vermistanus
Que significa la palabra Kernícterus. NO
Encuentre cuales son las condiciones de conservación del Formol.
NO
Busque y anote las interacciones de la Fenitoina NO
Anote tres grupos terapéuticos que se encuentran en el Índice NO
Escriba las precauciones de la Ketamina

riamente? □ Si □ No
☐ Si ☐ No ncontró fácil de usar la guía en la forma que se encuentra descrita la información sobre los dicamentos?
□ No ncontró fácil de usar la guía en la forma que se encuentra descrita la información sobre los dicamentos?
□ Si
□ No
ree que la guía farmacológica será de utilidad para cada uno de los servicios del Hospital?
□ Si □ No
ncontró en la Guía toda la información necesaria para la administración de los dicamentos?
□ Si □ No
ue información adicional, además de la presentada, le gustaría que se incluyera en la Guía macológica?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



ANEXO No. 4



GUIA FARMACOLOGICA DIRIGIDA A MEDICOS Y ENFERMERAS PROFESIONALES DEL HOSPITAL DISTRITAL DE POPTUN, PETEN

Elaborado por: Licda. Astrid Vanessa García Romero Revisado por Licda. Aylin Santizo, Licda. Raquel Pérez Autorizado por el Comité de Farmacoterapía

Guatemala 2008





GUIA FARMACOLOGICA DIRIGIDA A MEDICOS Y ENFERMERAS PROFESIONALES DEL HOSPITAL DISTRITAL DE POPTUN, PETEN

Elaborado por: Lícda. Astrid Vanessa García Romero Revisado por Lícda. Aylín Santizo, Lícda. Raquel Pérez Autorizado por el Comité de Farmacoterapía Guatemala 2008

INTRODUCCIÓN

La presente Guía Farmacológica, está dirigida al personal médico por ser los encargados de la prescripción, manejo y administración de los medicamentos incluidos en las terapias de los pacientes atendidos en los servicios clínicos. Así como también al personal de enfermería que participa en el manejo y administración de los mismos.

La Guía contiene monografías de los medicamentos, en donde se describe, la presentación, indicaciones, vía de administración, dosis, efectos adversos, contraindicaciones, precauciones, interacciones, las soluciones compatibles e incompatibles en parenterales masivos, estabilidad de lo medicamentos por vía parenteral y categoría en embarazo.

El principal objetivo de esta Guía, es ser un instrumento de consulta que facilite la búsqueda de información necesaria para promover el uso racional, seguro y correcto de los medicamentos.

INDICE TERAPEUTICO

Analgésicos, Antipiréticos y Antiinflamatorios1
Analgésicos Opiaceos7
Anestésicos Generales11
Anestésicos Locales18
Antiácidos y Antisecretores20
Antianemicos23
Antiasmáticos26
Antibacteríanos30
Anticoagulantes y coagulantes45
Anticonvulsivantes51
Antidiabéticos57
Antidotos61
Antiemeticos y antivertiginosos64
Antiespasmódicos68
Antihistaminicos70
Antiinfecciosos72
Antimigrañosos74
Antipalúdicos76
Antiparasitarios80

Antisépticos Desinfectantes83
Cardíovasculares89
Despolarizantes102
Díuréticos105
Mucolíticos y Expectorantes109
Oftálmicos antibacterianos111
Oxigenadores Centrales y Periféricos113
Oxitócicos115
Otros (Aceite mineral, Agua tridestilada)119
Para simpaticomimético122
Productos para Rehidratación Oral125
Relajantes Musculares con Acción Periférica127
Suplementos Minerales131
Soluciones intravenosa134
Aditivos a Soluciones Intravenosas138
Suprarrenales y Sustítutos Síntéticos143
Sustitutos del plasma y soluciones de Perfusión148
Tranquilizantes Menores150
Vítamínas 15

MONOGRAFIAS DE MEDICAMENTOS

Analgesico, Antipireticos y Antiinflamatorios





	Página
ACETAMINOFEN	2
ACIDO ACETIL SALICILICO	3
DICLOFENACO SODICO	4
DIPIRONA	5
IBUPROFEN	6

MEDICAMENTO	ACETAMINOFEN	
PRESENTACIÓN	Tabletas de 500 mg y Jarabe de 120 mg/5 ml . ¹⁰	
INDICACIONES	Está indicado para aliviar el dolor y disminuir la fiebre, Puede administrarse cuando el uso de aspirina está contraindicado (p. ej., enfermos con úlcera péptica, asma y los niños con infecciones virales), o cuando sea desventajosa la prolongación del tiempo de sangrado causada por el ácido acetilsalicílico.	
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Oral ¹¹	
DOSIFICACION USUAL	Adultos: 0.5 o 1 g cada 4- 6 horas, no exceder 4 g / día. 11 Niños: Menores de 3 meses: 10 mg/Kg de peso. De 3 meses a 1 año: 60 a 120 mg De 1 a 5 años: 120 mg a 250 mg. De 6 a 12 años: 250 mg a 500 mg Estas dosis pueden darse cada 4 o 6 horas cuando sea necesario hasta un máximo de 4 dosis en 24 horas. 11	
EFECTOS ADVERSOS	Son raros y habitualmente leves, aunque se han descrito reacciones hematológicas como: trombocitopenia, leucopenia, pancitopenia, neutropenia y agrunulocitosis. Ocasionalmente puede producirse exantemas y otras reacciones de hipersensibilidad y daño renal. En caso de sobredosificación el efecto más grave es la necrosis hepática, que depende de la dosis y puede ser mortal. Es indispensable el tratamiento precoz con acetilcisteína o metionina. ³	
CONTRAINDICACIONES	En pacientes con problemas de alcoholismo, daño en la función renal, hepatitis viral, y en pacientes sensibles a la aspirina o acetaminofén.	
PRECAUCIONES	El acetaminofén debe administrarse con precaución a pacientes con trastornos funcionales renales o hepáticos, así como a individuos con dependencia alcohólica. Disfunción renal: Las concentraciones plasmáticas de paracetamol y de sus conjugados glucurónido y sulfato están aumentadas en dichos pacientes. Lactancia: se distribuye a leche materna en una cantidad que no parece representar riesgo para el lactante. Se considera compatible. 3	
INTERACCIONES	 El riesgo de toxicidad se incrementa en pacientes que reciben otros fármacos potencialmente hepatotóxicas. Metoclopramida: la absorción del acetaminofén puede acelerarse con la metoclopramida. Probenecid: la administración de probenecid puede afectar a la excreción del acetaminofén y alterar sus concentraciones plasmáticas. Alcohol: en alcohólicos crónicos se aumenta la formación de los metabolitos hepatotóxicos del acetaminofén. 	
CATEGORIA EN EMBARAZO	B ³	

MEDICAMENTO	ÁCIDO ACETILSALICILICO
PRESENTACIÓN	Tabletas de 100 mg y 500 mg ¹⁰
INDICACIONES	Tiene propiedades analgésicas, antipiréticas y antiinflamatorias, indicado para el dolor leve o moderado y disminuir la fiebre. Alivia los dolores musculares y articulares. Es utilizado por su actividad antiagregante plaquetaria en el tratamiento inicial de los trastornos cardiovasculares. ¹¹
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Oral
	Adultos: 0.5 o 1 g cada 4 o 6 horas, no exceder 4 g / día. ¹¹ Niños: El uso en niños menores de 12 años está muy restringido debido al riesgo de síndrome de Reye. ¹¹
DOSIFICACION USUAL	
EFECTOS ADVERSOS	Trastornos gastrointestinales como nauseas, dispepsia y vómitos. Algunas personas, especialmente pacientes con asma, urticaria crónica o rinitis crónica presentan hipersensibilidad al ácido acetilsalicílico. Puede ser hepatotóxico en pacientes con artritis juvenil.
CONTRAINDICACIONES	En pacientes con problemas de úlceras, hemofilia, asma, sensibilidad al ácido acetilsalicílico. 12
PRECAUCIONES	El ácido acetilsalicílico debe administrarse con precaución a pacientes con lesiones en la mucosa gástrica, con hemofilia u otros trastornos hemorrágicos o con gota, asma, alergia, hipersensibilidad, insuficiencia renal hepática o renal graves, utilizar con cautela en pacientes deshidratados Debe evitarse el uso prolongado en ancianos debido al riesgo de hemorragias digestivas. Interrumpir el tratamiento varios días antes de las intervenciones quirúrgicas programadas. ³
INTERACCIONES	 Metoclopramida: en pacientes con cefalea migrañosa provoca una absorción precoz del ácido acetilsalicílico lo que incrementa las concentraciones plasmáticas de salicilatos. Metoprolol: incrementa la concentración máxima de salicilatos. Corticosteroides: las concentraciones plasmáticas de salicilatos disminuye, riesgo de úlcera y hemorragia digestiva es mayor cuando se administran juntos. Antiacidos: aumentan la excreción en la orina alcalina Fenbufén, Indometacina, y Piroxicam: disminuyen la concentración plasmática Probenecid y Sulfinpirazona: disminuyen los efectos de los uricosúricos. El ácido acetilsalicílico aumenta la actividad de los anticoagulantes cumarínicos, el hipoglucémico sulfonilurea, el zafirlukast, el metotrexato, la fenitoína y el valproato.
CATEGORIA EN EMBARAZO	C/D 3

MEDICAMENTO	DICLOFENACO SODICO
PRESENTACIÓN	Ampolla de 75 mg / 3 ml ¹⁰
	Para el alivio del dolor y la inflamación de lesiones musculoesqueléticas tales como artritis reumatoidea, osteoartritis, hombro con dolor agudo
INDICACIONES	(tendinitis bicipital y bursitis subdeltoidea), dolor posoperatorio y disminorrea primaria. Se emplea en otros procesos dolorosos como el cólico
	nefrítico, la gota aguda, la migraña y para estados febriles. ³
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intramuscular
	Adultos: 75 mg 1 vez al día, intramuscular profunda o, si se requiere en estados graves, 75 mg dos veces al día.
	Dolor postoperatorio: puede emplearse una dosis de 75 mg durante 30 a 120 min. La dosis puede repetirse si es necesario al cabo de 4 a 6 horas.
DOSIFICACION USUAL	 Profiláctico del dolor postoperatorio: puede tormarse de 25 a 50 mg de diclofenaco sódico después de la intervención durante 15 a 60
	min, seguidos de 5 mg/h hasta un máximo de 1500 mg diarios.
	Cólico nefrítico: 75 mg repetida a los 30 min.
	Produce malestar gastrointestinal, hemorragia gastrointestinal oculta y ulceración gástrica. Puede producir dolor y ocasionalmente lesión
EFECTOS ADVERSOS	tisular en el lugar de la inyección cuando se administra por vía intramuscular. Otros efectos erupciones cutáneas, reacciones alérgicas,
El Edito As VERGO	retención de líquidos y edema y, en infrecuentes ocasiones, trastornos de la función renal. 12
	La administración intravenosa de Diclofenaco está contraindicada en pacientes con daño renal severo o moderado, hipovolemia,
CONTRAINDICACIONES	deshidratación y en pacientes con riesgo o incidencia de hemorragias. Pacientes con úlcera gastrointestinal. En pacientes asmáticos que han
	padecido ataques de asma, urticaria o rinitis aguda y en pacientes sometidos a cirugía con riesgo elevado de hemorragias. 12
PRECAUCIONES	No administrar en pacientes con úlcera péptica, colitis ulcerativa, deshidratado y con uso de anticoagulantes. ¹²
	No debe administrarse por vía intravenosa a pacientes que ya hayan recibido otros AINES o les esté siendo administrado anticoagulantes
INTERACCIONES	incluyendo dosis bajas de heparina. ³
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9% y suero glucosado al 5% en agua. ¹³
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	No se reportan.
ESTABILIDAD	Descartar cualquier solución abierta que no haya sido usada. 13
CATEGORIA EN EMBARAZO	B/D ³

MEDICAMENTO	DIPIRONA
PRESENTACIÓN	Ampolla de 500 mg/ml ¹⁰
INDICACIONES	Tiene propiedades analgésicas y antipiréticas. Dolor agudo postoperatorio o postraumático, dolor cólico. Fiebre (refractaria a otros antitérmicos).
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intramuscular profunda. Intravenosa directa lenta.
	Adultos: 0,5-1 g cada 6 a 8 horas. 11
DOSIFICACION USUAL	
	Niños: 10-12 mg/kg. por dosis
EFECTOS ADVERSOS	Puede aparecer agranulocitosis, anemia aplásica, leucopenia, trombocitopenia, reacción anafiláctica y disnea (más frecuente por vía
	parenteral).
	Por vía intravenosa muy rápida puede ocasionar sofocos, palpitaciones y náuseas. Ante la aparición de fiebre, ulceración bucal o cualquier otro
	síntoma premonitorio de agranulocitosis, se deberá suspender de inmediato el tratamiento y realizar un hemograma. 3
	Está contraindicado en alergias a pirazolonas, historial de agranulocitosis por medicamentos, anemia aplásica, deficiencia de glucosa-6-fosfato
	deshidrogenasa, porfiria, embarazo y lactancia.
CONTRAINDICACIONES	Deberá realizarse un especial control clínico en pacientes con hipertensión, insuficiencia cardiaca, coronaria, hepática o renal, úlcera
	gastroduodenal, asma crónica o historial de alergias múltiples a fármacos, especialmente a salicilatos. Cuando se use en forma ininterrumpida y
	prolongada, deberá realizarse controles hemáticos periódicos. ³
	Pacientes con antecedentes de alteraciones hematológicas. En el uso prolongado, deben vigilarse los riesgos hematológicos. Administrar con
PRECAUCIONES	precaución en pacientes con disminución de los leucocitos, especialmente a personas con hipersensibilidad a los pirazolónicos. La aparición de
	fiebre o ulceraciones bucales puede ser indicio de agranulositosis. En este caso se recomienda el cese del tratamiento y realizar un hemograma,
	si se confirma una agranulositosis el paciente debe ser hospitalizado. 12
INTERACCIONES	Anticoagulantes: puede potenciar la acción de los anticoagulantes orales. 11
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%. Suero glucosado al 5% en agua. 13
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	No se reportan.
FOTABILIDAD.	Descritor analysis actuals when the superior and provide upped 13
ESTABILIDAD	Descartar cualquier solución abierta que no haya sido usada. ¹³
CATEGORIA EN EMBARAZO	C/D ³

MEDICAMENTO	IBUPROFENO
PRESENTACIÓN	Tabletas de 400 mg ¹⁰
INDICACIONES	Se utiliza en el tratamiento de la inflamación y del dolor de leve a moderado, en disminorrea, cefalea (incluida la migraña), dolor postoperatorio, odontalgia, trastornos reumáticos y articulares (como la espondilitis anquilosante, la osteoartritis y la artritis reumatoide, incluida la artritis juvenil idiopática), trastornos periarticulares (como la bursitis y la tenosinovitis) y trastornos de partes blandas (como distensiones y esguinces). El ibuprofeno se ha utilizado así mismo como alternativa a la indometacina en el tratamiento del conducto arterial persistente. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Oral
DOSIFICACION USUAL	adultos: Analgésico,antipirético,dismenorrea: 200 a 400 mg cada 4 o 6 horas. Antiinflamatorio: 400 a 800 mg cada 6 o 8 horas. Niños: Analigésico, antipético: ✓ De 6 a 12 meses; 150 mg ✓ De 1 a 2 años; de 150 a 200 mg ✓ De 3 a 7 años; de 300 a 400 mg ✓ De 8 a 12 años; de 600 a 800 mg 11
EFECTOS ADVERSOS	Los más frecuentes son molestias intestinales, náuseas, diarrea, cefalea, vertigo, mareos, nerviosismo, depresión, somnolencia e insomnio. Pueden producirse ocasionalmente reacciones de hipersensibilidad. Los efectos hematológicos graves incluyen agranulocitosis y anemia aplásica. Los efectos sobre los riñones incluye insuficiencia renal aguda, nefritis intersticial y síndrome nefrótico. 3
CONTRAINDICACIONES	Hipersensibilidad al fármaco, ulcera péptica y en el 3er trimestre del embarazo. 3
PRECAUCIONES	Pacientes con úlcera péptica, trastornos hemorrágicos, hipertensión, trastornos renales, hepáticos o cardíacos. 11
INTERACCIONES	Las interacciones más frecuentes consisten en el aumento de los efectos de los anticoagulantes orales especialmente de azapropazona y fenilbutazona y el aumento de las concentraciones plasmáticas de Litio, Metotrexato y Glucosidos cadiotónicos. El riesgo de nefrotoxicidad puede aumentar si se administran junto con inhibidores de la ECA, ciclosporina, tacrolimús o diuréticos. Pueden producirse convulsiones por interacciones con las quinolonas. 11
CATEGORIA EN EMBARAZO	B/D ³

ANALGESICOS OPIACEOS



Página MEPERIDINA 8 TRAMADOL 10

MEDICAMENTO	MEPERIDINA
PRESENTACIÓN	Ampolla de 100 mg /2 ml ¹⁰
INDICACIONES	Se utiliza en dolores agudos, moderados o intensos, incluidos el del parto. Medicación preoperatoria: antes y durante la anestesia endovenosa y por inhalación. Dolores postoperatorios, debidos a fracturas, etc. Estados dolorosos graves del sistema nervioso periférico (neuralgias). Es menos potente y de menor duración que la morfina. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa directa, infusión continua. Intramuscular. Subcutánea.
DOSIFICACION USUAL	Adultos: Puede administrarse también en inyección intramuscular o subcutánea a la dosis de 25 a 100 mg, y en inyección intravenosa lenta a la dosis de 25 a 50 mg, que se repite a las 4 horas. En el dolor postoperatorio, pueden administrarse, si es necesario, dosis por vía subcutánea o intramuscular cada 2 o 3 horas. Niños: Pueden utilizarse dosis de 0.5 a 2 mg/Kg de peso, por vía oral o intramuscular.
EFECTOS ADVERSOS	Depresión respiratoria, nausea, vómitos, mareos embotamiento, disforia, prurito, hipotensión, incremento de la presión en las vías biliares, son menos frecuentes estreñimiento y retención urinaria. En pacientes con daño hepático pueden ocurrir incremento de la biodisponibilidad después de la administración o efectos acumulativos. En pacientes con trastornos renales y adictos puede presentarse temblores, fasciculaciones musculares, dilatación de las pupilas y convulsiones. La administración repetida de dosis terapéuticas a intervalos breves puede crear tolerancia y dependencia física. Su suspensión brusca o la administración de antagonistas opioides desencadena síntomas de abstinencia. ³
CONTRAINDICACIONES	Hipersensibilidad a meperidina. 11
PRECAUCIONES	Debe administrarse con precaución a los pacientes con funciones renales o hepáticas disminuidas, se incrementan las posibilidades de intoxicaciones. La meperidina cruza la barrera placentaria, produce depresión respiratoria tanto fetal como materna. Debe administrarse con precaución a pacientes con antecedentes de trastornos convulsivos. 11
INTERACCIONES	 IMAO (fenelzina, iproniazida, mebenazina, moclobemida, pargilina, tranilcipromina): potenciación de la acción y/o toxicidad de meperidina, por posible aumento de los niveles de serotonina. Fenobarbital o fenilhidantoína: incrementan la depuración general y disminuyen la biodisponibilidad oral de la meperidina. Cimetidina: disminución del aclaramiento, potenciación de su efecto, por inhibición de su metabolismo hepático Prometazina o Clorpromazina: la administración concurrente puede incrementar en gran medida la sedación inducida por meperidina, sin disminuir la depuración del fármaco. Aciclovir: potenciación de la toxicidad de meperidina (aumento de su metabolito norpetidina), por la insuficiencia renal causada por aciclovir. ¹¹
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9% y al 0.45%. Suero glucosado al 5% en agua. Suero glucosado al 5% en solución salina al 0.9%. Suero glucosado al 10% en agua. Suero glucosado al 5% en solución salina al 0.225%. Solución

	Hartmann. Solución Hartmann en glucosa al 5%. Solución Ringer. Dextrán 70 en solución salina al 0.9% o en suero glucosado al 5%. ¹³
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	Bicarbonato de sodio. 13
ESTABILIDAD	Descartar cualquier sobrante de solución no usada. ¹³
CATEGORIA EN EMBARAZO	B/D ³

MEDICAMENTO	TRAMADOL
PRESENTACIÓN	Ampolla de 100 mg /2 ml ¹⁰
INDICACIONES	Analgésico opiáceo. Alivio del dolor moderado o intenso. También tiene propiedades noradrenérgicas y serotoninérgicas que pueden contribuir a su actividad analgésica. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa, infusión, Intramuscular.
DOSIFICACION USUAL	Adultos: de 50 – 100 mg cada 4 a 6 horas en inyección intravenosa durante 2 a 3 minutos o por infusión. En el dolor post-operatorio 100 – 50 mg cada 10 o 20 minutos. ³
EFECTOS ADVERSOS	Produce depresión respiratoria, estreñimiento, hipotensión, a veces se a observado hipertensión, anafilaxia, alucinaciones y estado confusional. ³
CONTRAINDICACIONES	Pacientes con depresión respiratoria, alcoholismo agudo, hipotiroidismo, traumatismos craneales, hiperplasia de próstata, trastornos intestinales de tipo inflamatorio o obstructivo. 11
PRECAUCIONES	Pacientes con trastornos renales o hepáticos. Debe administrarse con precaución a pacientes con antecedentes de epilepsia o en los propensos a convulsiones. ¹¹
INTERACCIONES	 IMAO (fenelzina, iproniazida, mebenazina, moclobemida, pargilina, tranilcipromina): potenciación de la acción y/o toxicidad de meperidina, por posible aumento de los niveles de serotonina. Los efectos depresores del tramadol aumentan con la acción de otros depresores del SNC, como el alcohol, los anestésicos, los ansiolíticos, los hipnóticos, los antidepresivos triciclitos y los antipsicóticos.
SOLUCIONES COMPATIBLES	Dextrosa al 5 % en gua; cloruro de sodio al 0.9 % ¹³
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	No se reportan
ESTABILIDAD	Conservarse en lugara fresco y seco , a temperatura menor de 30°C ¹³
CATEGORIA EN EMBARAZO	C ³

ANESTÉSICOS GENERALES



	i ayına
HALOTANO (Bromoclorotrifluroetano)	12
FENTANYL	13
KETAMINA	14
MIDAZOLAM	15
TIOPENTAL	17

MEDICAMENTO	HALOTANO BromoCloroTriFluroEtano
PRESENTACIÓN	Frasco de 250 ml. ¹⁰
INDICACIONES	El halotano es un anestésico (líquido) inhalado, se utiliza para la inducción y el mantenimiento de la anestesia general. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Inhalación
DOSIFICACION USUAL	Puede inducirse la anestesia en adultos con un 2 – 4 % v/v de halotano en oxígeno o en mezclas de óxido nitroso y oxígeno. La inducción puede iniciarse con una concentración del 0.5 % v/v, aumentando gradualmente hasta el nivel necesario. En niños la inducción utiliza una concentración de 1.5 – 2 % v/v. Se requiere alrededor de 5 min. Para obtener una anestesia quirúrgica.
EFECTOS ADVERSOS	Deprime el sistema cardiovascular y reduce la presión arterial. También es un depresor respiratorio y puede dar lugar a arritmias cardíacas. Aumenta la sensibilidad del corazón a las aminas simpaticomiméticas. Los efectos en el hígado van desde disfunción hepática hasta hepatitis y necrosis hepática, son más frecuentes tras la utilización repetida. Puede presentarse hipertermia maligna. Esto incluye taquicardia, hipertensión que progresa a acidosis, hiperpotasemia, rigidez muscular e hipertermia. ³
CONTRAINDICACIONES	El halotano reduce el tono muscular uterino durante el embarazo y no se recomienda en obstetricia debido a que el riesgo de hemorragia puerperal está aumentando. Debe vigilarse al paciente ante el riesgo de que aumente la presión del LCR o el flujo sanguíneo cerebral.
PRECAUCIONES	Debe utilizarse con precaución por el riesgo de daño hepático que el paciente puede sufrir. Debe utilizarse con precaución en pacientes con feocromocitoma. No debe utilizarse en los pacientes con predisposición conocida o sospechada a la hipertermia maligna.
INTERACCIONES	 Dopamina, adrenalina, noradrenalina, efedrina: el halotano sensibiliza al miocardio a los efectos de los simapticomiméticos, especialmente las catecolaminas, por lo que aumenta el riesgo de arritmias ventriculares severas. Estos fármacos se deben administrar con precaución y en dosis substancialmente reducidas. Aminoglucósidos sistémicos, creomicina, sangre citratada, lincomicinas sistémicas, bloqueantes neuromusculares no despolarizantes o polimixinas sistémicas: se debe tener precaución cuando se administran simultáneamente debido a la posibilidad de bloqueo neuromuscular aditivo.
CATEGORIA EN EMBARAZO	С

MEDICAMENTO	FENTANILO
PRESENTACIÓN	Vial de,0.5 mg/10 ml ¹⁰
INDICACIONES	Coadyuvante de la anestesia general y como anestésico para la inducción y el mantenimiento. Si se utiliza con un antipsicótico como el droperidol puede inducir un estado de neuroleptoanalgesia, en el cual el paciente se muestra tranquilo e indiferente a los estímulos externos y es capaz de cooperar con el cirujano, se utiliza por vía intravenosa. ^{5,11} También se utiliza como depresor respiratorio en pacientes de cuidados intensivos con ventilación mecánica. ¹¹
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa directa, infusión continua. Intramuscular. 11
DOSIFICACION USUAL	Adultos: inicial: 50 a 100 mcg/kg./dosis, y luego con otras dosis de 50 a 100 mcg si se requieren. En infusión de 1.0 a 4.0 mcg/kg./hora. Niños: 2 a 12 años, inicialmente, 1 a 2 mcg/kg./dosis (5 a 15 mcg/kg./dosis si es ventilado) intravenoso o intramuscular, con dosis suplementarias de 1 mcg/kg./dosis si se requieren. En infusión de 1.0 a 4.0 mcg/kg./hora. 11
EFECTOS ADVERSOS	La depresión respiratoria, inquietud conductual, temblores, hiperactividad, náusea y vómitos, aumento de la presión intracraneal, hipotensión postural acentuada por hipovolemia, estreñimiento, retención uterina, escozor alrededor de la nariz y urticaria. 3
CONTRAINDICACIONES	Hipersensibilidad al fentanilo, trastornos renales o hepáticos, cardiacos, respiratorios. 3
PRECAUCIONES	Se aconseja precaución en los pacientes afectados de miastenia grave, los efectos de la rigidez muscular sobre la respiración pueden ser especialmente acusados en estos pacientes. Debe monitorearse a los pacientes con fiebre porque puede aumentar la absorción de fentanilo. La inyección muy rápida puede causar fuerte dolor muscular y rigidez. ³
INTERACCIONES	Alcohol u otros depresores del SNC pueden potencializar el efecto del anestésico. No se recomienda el uso del fentanil oral a pacientes que han recibido inhibidores de la MAO. 11
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%. Suero glucosado al 5% en agua. Suero Hartmann. Suero glucosado al 4% en solución salina al 0.18%. ¹³
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	No se reportan
ESTABILIDAD	Descartar cualquier solución abierta que no haya sido usada. 13
CATEGORIA EN EMBARAZO	C ³

MEDICAMENTO	KETAMINA
PRESENTACIÓN	Vial de 50 mg / ml ¹⁰
	Se emplea en la inducción de anestesia disociativa, caracterizada por un estado similar al trance, amnesia y analgesia importante que se
INDICACIONES	prolonga al período de recuperación. Se utiliza en anestesia general para procedimientos diagnósticos o intervenciones quirúrgicas breves
	que no requieren relajación muscular. Para la inducción de la anestesia mantenida con otros fármacos y como complemento de la anestesia. 3
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa directa, infusión intermitente e infusión continua. Intramuscular. 11
	Para la Inducción: i.v. desde 1 a 4.5 mg / Kg. Una dosis de 2 mg / Kg por i.v. durante 60 seg. Produce una anestesia quirurgica y dura de 5
DOSIFICACION USUAL	– 10 min. Una dosis i.m. de 10 mg / Kg al cabo de 3 a 4 min. dura de 12 a 25 min. ¹¹
	Se ha relacionado con desorientación, ilusiones sensoriales y perceptuales y sueños vívidos, después de la anestesia, efectos que se
EFECTOS ADVERSOS	denomina "fenómeno de urgencia". Además incrementa el flujo sanguíneo encefálico, el consumo de oxígeno y la presión intracraneal.
	Puede experimentarse un aumento del tono muscular, en ocasiones similar a convulsiones. ³
CONTRAINDICACIONES	Pacientes en los que el aumento de la tensión arterial representaría un riesgo grave, como los hipertensos o aquellos antecedentes de
	accidentes vascular cerebral, Hipersensibilidad a la ketamina Eclampsia., Injuria del globo ocular o aumento de la presión intraocular. ¹¹
	Durante la recuperación es preciso disminuir cuanto sea posible estímulos verbales, táctiles y visuales, con el objetivo de reducir el riesgo
PRECAUCIONES	de reacciones durante el despertar. ³
	Los anestesicos inhalados como el éter y el halotano, así como otros depresores centrales, prolongan el efecto de la ketamina y retrasan
INTERACCIONES	su recuperación.
	Los Barbitúricos y narcóticos, pueden prolongar el tiempo de recuperación ¹³
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%. Suero glucosado al 5% en agua. Agua para inyección. ¹³
SOLUCIONES	No se reportan
INCOMPATIBLES	
ESTABILIDAD	Descartar cualquier solución abierta que no haya sido usada. 13
CATEGORIA EN EMBARAZO	B ³

MEDICAMENTO	MIDAZOLAM
PRESENTACIÓN	Ampolla de 15 mg /3 ml ¹⁰
INDICACIONES	Se utiliza principalmente en premedicación, sedación e inducción de anestesia general. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa directa o infusión continua. Intramuscular. 11
DOSIFICACION USUAL	 Adultos: Sedante: para cirugía menor o dental y otras técnicas oscila entre 2.5 y 7.5 mg (70 μg/Kg) por vía intravenosa. Medicación preanestésica: la dosis ordinaria es de 0.07 mg/Kg por vía intramuscular. Produce amnesia, con pocos efectos indeseables. Inducción anestésica: la dosis normal es de 200 μg/Kg en inyección intravenosa lenta en pacientes premedicados y al menos 300 μg/Kg en los que no han recibido premedicación. Cuidados intensivos (sedación continua): cuando el paciente requiere sedación continua deben recibir midazolam en infusión intravenosa. Se administra una dosis de carga inicial de 30 a 300 μg/Kg en infusión intravenosa durante 5 min para inducir la sedación.
	 Debe evitarse la retirada brusca después de una administración prolongada. ¹¹ Niños: En niños de 6 años o más: se puede conseguir con hidrocloruro de midazolam por vía oral. Se recomienda una dosis única de 250 a 500 µg/Kg, hasta un máximo de 20 mg. Menores entre 6 meses a menos de 6 años: pueden requerir hasta 1 mg/Kg.
EFECTOS ADVERSOS	Depresión respiratoria, fenómenos tales como somnolencia durante el día, bloqueo de las emociones, reducción del estado de alerta, confusión, fatiga, cefalea, debilidad muscular, ataxia o visión borrosa pueden manifestarse predominantemente al iniciar el tratamiento y generalmente desaparecen con la administración repetida. Por otro lado, efectos tales como trastornos gastrointestinales, modificaciones de la libido o reacciones cutáneas han sido comunicados en forma ocasional. Amnesia: Con dosis terapéuticas puede manifestarse amnesia anterógrada, pero el riesgo se incrementa con dosis elevadas. ³
CONTRAINDICACIONES	Insuficiencia respiratoria grave. Insuficiencia hepática severa. Síndrome de apnea durante el sueño. Hipersensibilidad a las benzodiazepinas, al midazolam y a cualquiera de sus excipientes. Miastenia grave. ³
PRECAUCIONES	Se requiere precaución en pacientes con debilidad muscular o alteraciones hepáticas o renales. Los pacientes no deben manejar maquinaria ni conducir. Debe utilizarse con precaución en pacientes con antecedentes de alcoholismo o adicción farmacológica, por su

	riesgo de dependencia. ³
INTERACCIONES	Puede manifestarse sinergia del efecto depresivo central cuando el midazolam se administra simultáneamente con antipsicóticos, hipnóticos, ansiolíticos/sedantes, agentes antidepresivos, analgésicos narcóticos, antiepilépticos, anestésicos y antihistamínicos sedantes. El alcohol potencia su efecto sedativo. Combinación con depresores del sistema nervioso central. 12
SOLUCIONES COMPATIBLES	Suero glucosado al 5% en agua. Solución salina al 0.9%. ¹³
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	Solución Hartmann.
ESTABILIDAD	La ampolla abierta es estable a temperatura ambiente por 1 hora. Si se mezcla en jeringa con medicamentos compatibles también es estable por 1 hora. ¹³
CATEGORIA EN EMBARAZO	D 3

MEDICAMENTO	TIOPENTAL
PRESENTACIÓN	Vial de 1 gramo ¹⁰
	Anestésico barbitúrico de acción corta, se utiliza habitualmente para la inducción de la anestesia general, pero puede utilizarse como único
INDICACIONES	anestésico para mantener la anestesia en el caso de procedimientos breves con estímulos dolorosos mínimos. También se utiliza en la
	anestesia como suplemento de otros agentes, como hipnótico en la anestesia equilibrada, se utiliza por i.v. para tratar el estado epiléptico
	tónico-clonico refractario y para reducir la hipertensión intracraneal en pacientes neuroquirúrgicos. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa directa, infusión intermitente, infusión continua. 11
DOSIFICACION USUAL	 Adultos: Inducir anestesia: de 100 – 150 mg inyectados durante 10 – 15 seg, repetida a los 30 – 60 seg según la respuesta. Algunos anestesiólogos prefieren iniciar la inducción con una dosis de prueba de 25 – 75 mg. Cuando se utiliza el tiopental como único anestésico, la anestesia se mantiene con dosis que se repiten según se necesite. En estados epiléptico tónico-clónico resistente: la dosis propuesta es de 50 – 125 mg por vía intravenosa. Pediátricos: La dosis fluctúa entre 2 y 7 mg/Kg.
	Puede producir tos, hipo, estornudos, y espasmos o sacudidas musculares, espasmo laríngeo o broncoespasmo especialmente durante la
	inducción. Reacciones de hipersensibilidad, depresión respiratoria, disminución del gasto cardiaco e inducen a menudo una disminución inicial
EFECTOS ADVERSOS	de la presión arterial. La inyección intravenosa de soluciones concentradas de tiopental sodico al 5% da lugar a tromboflebitis. La inyección
	intraarterial induce un espasmo arterial agudo con dolor urente y da una palidez prolongada del antebrazo y la mano, y gangrena de los dedos.
	Los vómitos postoperatorios son poco frecuentes, pero pueden aparecer escalofríos, somnolencia, confusión, y amnesia persistente. ³
CONTRAINDICACIONES	En pacientes con porfiria intermitente aguda o porfiria veteada. En pacientes con insuficiencia pulmonar puede presentarse depresión
	respiratoria grave por lo que también está contraindicado a pesar de que se usen dosis hipnóticas. ³
	Debe emplearse con precaución en caso de shock y deshidratación, hipovolemia, anemia aguda, hiperpotasemia, toxemia, miastenia grave,
PRECAUCIONES	mixedema y otros trastornos metabólicos, o en caso de enfermedad renal grave. También se requiere precaución en pacientes con enfermedad
	cardiovascular, distrofias musculares, insuficiencia adrenocortical o aumento de la presión intracraneal. Es preciso reducir la dosis en ancianos
	y en pacientes con hepatopatías graves. 11
	Alcohol y depresores del SNC: pueden aumentar efectos depresores sobre SNC, respiración e hipotensión; se puede requerir ajuste de dosis.
INTERACCIONES	Antihipertensivos, diuréticos: incrementan el riesgo de hipotensión severa. 11
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%. Suero glucosado al 5 y 10%. Suero glucosado al 5% en solución salina al 0.45 y 0.225%. Dextrán 70 en solución
	salina al 0.9% o en suero glucosado al 5% en agua. ¹³
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	Suero Hartmann. Suero Ringer. Suero Hartmann en suero glucosado al 5% en agua. ¹³
ESTABILIDAD	La solución reconstituida es estable 24 horas. Descartar si se presenta turbidez o precipitado. 13
CATEGORIA EN EMBARAZO	D 3

ANESTESICOS LOCALES



Página LIDOCAINA 19

MEDICAMENTO	LIDOCAINA
	Lidocaina al 2% con epinefrina vial de 50 ml.
PRESENTACIÓN	Lidocaina al 2% sin epinefrina vial de 50 ml
	Lidocaina al 2% sin preservantes ampolla de 20 ml.
	Lidocaina Pesada ampolla de 100 mg
INDICACIONES	Se utiliza para anestesia por infiltración y bloqueo nervioso regional, en el manejo de arritmias ventriculares y en anestesia espinal
	junto a otras soluciones. ¹¹
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa directa e infusión continua. Intramuscular. 11
	Adultos: Dosis inicial de 100 mg (0.5 a 1.5 mg/kg.) IV. La dosis de 50 a 100 mg puede repetirse cada 5 o 10 minutos si fuera
DOSIFICACION USUAL	necesario. Hasta un máximo de 200 a 300 mg en una hora.
	Niños: Dosis inicial de 0.5 a 1 mg/kg. IV. Repetir si fuera necesario cada 5 a 10 minutos hasta un máximo de dosis total de 3 a 5
	mg/kg. ¹¹
	Las reacciones adversas generalmente están asociadas a altos niveles plasmáticos causados por dosis excesivas, absorción rápida o
EFECTOS ADVERSOS	puede ser resultado de hipersensibilidad, idiosincrasia o disminución a la tolerancia por parte del paciente. Algunas de las reacciones
	más frecuentes son: excitación o depresión, euforia, confusión, visión borrosa, vómitos, depresión respiratoria, sensación de calor o
	frío, tremor, convulsiones y otros. ³
CONTRAINDICACIONES	La lidocaína por lo general no debe administrarse a pacientes con hipovolemia, bloqueo cardíaco u otros trastornos de la
	conducción, en pacientes con historia de hipersensibilidad a los anestésicos amídicos. ³
	Considerar la modificación de la dosis en ancianos, en pacientes con insuficiencia renal, fallo cardiaco o enfermedades hepáticas.
PRECAUCIONES	No se debe usar lidocaina con epinefrina en pacientes con arritmias. ³
	Inhibidores de la MAO o antidepresivos tricíclicos: La administración de soluciones con anestésicos locales conteniendo
INTERACCIONES	Epinefrina, pueden producir hipertensión severa o prolongada.
	Las fenotiazinas o butirofenonas: reducen o revierten el efecto presor de la Epinefrina.
	El uso con drogas vasopresoras y oxitócicos pueden causar hipertensión y accidentes cerebrovasculares. 11
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%. Suero glucosado al 5% en agua y en solución salina al 0.9%. Solución salina al 0.45%. Solución Hartmann. ¹³
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	No se reportan.
ESTABILIDAD	La solución suele ser estable sola. Pero si se mezcla con otra droga debe descartarse la solución mezclada si no se utiliza toda. 13
CATEGORIA EN EMBARAZO	B ³



HIDROXIDO DE ALUMINIO RANITIDINA

Página 21 22

MEDICAMENTO	HIDROXIDO DE ALUMINIO Y MAGNESIO
PRESENTACIÓN	Suspensión 360 ml ¹⁰
INDICACIONES	Para el alivio de las molestias gastrointestinales causada por hiperacidez, gas o ambos, auxiliar en gastritis, ulcera peptica y gastroduodenal. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Oral
DOSIFICACION USUAL	Antiácido; después de las comidas se produce ácido gástrico. Una dosis de 156 meq de antiácido, administrada una hora después de la comida, neutraliza eficazmente el ácido gástrico durante dos horas. Una segunda dosis administrada tres horas después de la comida mantiene el efecto por cuatro horas.
	Úlcera péptica; podría utilizarse una dosis de 140 meq administrado 1 a 3 horas después de los alimentos y al momento de acostarse.
EFECTOS ADVERSOS	Nefrotoxicidad, impactación fecal, osteomalacia, osteoporosis e hipermagnisemia. 11
CONTRAINDICACIONES	Insuficiencia renal. 11
PRECAUCIONES	Validas solo para tratamientos prolongados en pacientes con: Insuficiencia hepatica y pacientes geriátricos y/o debilitados. ³
INTERACCIONES	El uso concurrente del ketoconazol con antiácido puede provocar un aumento de del pH gastrointestinal por lo que provoca disminución en la absorción del ketoconazol por lo que se le recomienda a los pacientes tomar 3 horas antes el ketoconazol. 11
CATEGORIA EN EMBARAZO	В

MEDICAMENTO	RANITIDINA
PRESENTACIÓN	Ampolla de 50 mg/2 ml. ¹⁰
INDICACIONES	Se emplea en úlceras pépticas por su capacidad para inhibir la secreción de ácido gástrico; úlceras duodenales disminuyen la secreción basal y nocturna de ácido y la estimulada por los alimentos, reduce tanto el dolor de la úlcera como el consumo de antiácidos, y apresura la cicatrización. También se emplea en el Síndrome de Zollinger-Ellison, enfermedad por reflujo gastroesofágico, úlceras por estrés, síndrome de intestino corto, también se emplea como medicación preanestésica para operaciones de urgencia. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa directa, infusión intermitente. Intramuscular. ¹¹
DOSIFICACION USUAL	Aplicación intravenosa: se puede administrar como inyección intravenosa lenta (a lo largo de 2 min.) de 50 mg y debe repetirse c/6 a 8 h, o bien, en forma de infusión i.v. a razón de 25 mg/h durante 2 h. La infusión puede repetirse cada 6 a 8 h. La aplicación intravenosa en bolo deberá efectuarse diluida en 20 ml y por espacio de 2 min. Aplicación i.m.: 50 mg (2 ml) sin diluir cada 6 a 8 h. La dosis habitual de ranitidina en inyección intramuscular o intravenosa es de 50 mg y puede repetirse cada 6 a 8 horas; la inyección
	intravenosa debe administrarse lentamente durante 2 min y la dosis de 50 mg debe diluirse en 20 ml. ³
EFECTOS ADVERSOS	Los efectos más comunes son diarrea, desfallecimientos, somnolencia, cefalea y exantema. Otros son estreñimiento, vómito y artralgia. También se ha documentado hepatitis reversible con o sin ictericia. Además raras veces se ha informado hipotensión y arritmias cardiacas después de la administración intravenosa. ³
CONTRAINDICACIONES	Hipersensibilidad al medicamento ³
PRECAUCIONES	En pacientes con Insuficiencia renal se excreta principalmente por la vía renal, en los casos de insuficiencia se deben ajustar las dosis. La respuesta sintomática favorable al tratamiento con ranitidina no excluye la presencia de cáncer gástrico. Aumenta los valores de creatinina y transaminasas. Falsos positivos en pruebas cutáneas de hipersensibilidad con alergénicos.
INTERACCIONES	 Antiácidos, antimicóticos, sucralfato: pueden disminuir la absorción de la ranitidina, Antiarrítmicos: incrementa la concentración plasmática de procainamida. Inhibidor enzimático débil, por lo que incrementa las concentraciones de hipoglicemiantes orales, warfarina, fenitoína, propranolol, metoprolol, nifedipina, diazepam, y teofilina.
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%. Solución salina al 0.45%. Suero glucosado al 5% en agua. Suero Hartmann. Suero glucosado al 4% en solución salina al 0.18%. ¹³
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	No se reportan
ESTABILIDAD	Puede ocurrir un cambio leve a amarillo pálido que no afecta su actividad. Descartar la solución si presenta cambios de coloración fuertes. ¹³
CATEGORIA EN EMBARAZO	B ³



ACIDO FOLICO SULFATO FERROSO Página 24 25

MEDICAMENTO	ÁCIDO FÓLICO
PRESENTACIÓN	Tableta de 5 mg. ¹⁰
INDICACIONES	Embarazo, lactancia, dermatosis exfoliativas, situaciones que ameriten aporte suplementario de ácido fólico, anemia hemolítica, anemia megaloblástica y talasemia. Prevención de anomalías del tubo neural. Depleción de ácido fólico en personas que utilizan anticonceptivos y alcoholismo. ¹¹
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Oral
DOSIFICACION USUAL	 Anemia megaloblástica: se sugieren de 0.25 a 1 mg de ácido fólico/día por vía oral hasta obtener una respuesta hematopoyética, en estados de malabsorción pueden ser necesarias dosis más altas. La dosis de mantenimiento es 0.4 mg/día. En la profilaxis de la anemia megaloblástica del embarazo; la dosis habitual es de 0.2 a 0.5 mg/día y hasta 1 mg/día en. En mujeres que planean un embarazo; la dosis de ácido fólico es de 4 o 5 mg/día comenzando antes de la concepción (4 semanas antes) y durante el primer trimestre del embarazo En estados hemolíticos crónicos: es necesaria la administración continua de 5 mg de ácido fólico por vía oral cada 1 a 7 días , dependiendo de la dieta y el ritmo de la hemodiálisis. ¹¹
EFECTOS ADVERSOS	En raras ocasiones se han descrito molestias gastrointestinales y reacciones alérgicas a algunos de sus componentes. ¹¹
CONTRAINDICACIONES	Anemia por déficit de cianocobalamina, por aumentar los requerimientos de ésta. 11
PRECAUCIONES INTERACCIONES	El ácido fólico no debe administrarse nunca solo o junto con cantidades inadecuadas de vitamina B ₁₂ para el tratamiento de anemia megaloblasticas por que puede revertir la anemia megaloblástica causada por la deficiencia de vitamina B ₁₂ . ¹¹ Antiepilepticos: el ácido fólico en volúmenes grandes puede contrarrestar efecto antiepiléptico de estos fármacos ¹¹
CATEGORIA EN EMBARAZO	A ³

MEDICAMENTO	SULFATO FERROSO
PRESENTACIÓN	Tableta de 300 mg ¹⁰
INDICACIONES	Prevención y tratamiento de la anemia ferropénica en lactantes, prematuros, en niños durante periodo de desarrollo rápido, en mujeres embarazadas y que amamantan. ¹¹
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Oral
DOSIFICACION USUAL	Adultos: de 100 – 200 mg-día en dosis fraccionadas ¹¹ • Profilaxis de la Anemia Ferropénica: Adultos: de 60 a 120 mg-día Niños: 2 mg-Kg-día
EFECTOS ADVERSOS	Irritación gastrointestinal, diarrea, estreñimiento, dolor abdominal con náuseas y vómitos. Los efectos secundarios disminuyen si se administra junto con las comidas o después o empezando el tratamiento a dosis bajas y con incrementos graduales. ¹¹
CONTRAINDICACIONES	Hipersensibilidad al fármaco 11
PRECAUCIONES	No debe de administrarse a pacientes que reciben transfusiones repetidas de sangre o a pacientes con anemias que nos e deban a una deficiencia de hierro a menos que también esté presente una ferropénia y en pacientes con enfermedades de almacenamiento de hierro o de absorción de hierro como hemocromatosis, hemoglobinopatías o enfermedades gastrointestinales como enfermedad inflamatoria intestinal y estenosis y divertículos intestinales. ¹¹
INTERACCIONES	 Antiácidos: El uso concurrente de sulfato ferroso con antiácidos puede disminuir la absorción de hierro ya que forma complejos insolubles. Administrar sulfato ferroso 2 horas antes o 4 horas después de antiácidos. Fluoroquinolonas: el hierro puede reducir la absorción de estos fármacos por quelación. Tetraciclinas orales: el uso combinado reduce la absorción y el resultando de los efectos terapéuticos de las tretraciclinas orales, los pacientes deben ser advertidos de tomar los suplementos de hierro 2 horas después de las tetraciclinas.
CATEGORIA EN EMBARAZO	A

ANTIASMATICOS



	Página
AMINOFILINA	27
EFEDRINA	28
SALBUTAMOL	29

MEDICAMENTO	AMINOFILINA
PRESENTACIÓN	Ampolla de 250 mg en 10 ml ¹⁰
INDICACIONES	Broncodilatador, vasodilatador pulmonar, estimulante cardiaco, vasodilatador coronario, estimulante cerebral. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa directa, intravenosa intermitente o intravenosa continua. 11
DOSIFICACION USUAL	Adultos: la dosis debe ser de 6.0 mg/kg. y la dosis de mantenimiento es de 0.1 a 1.0 mg/kg./hora. Pediátricos: la dosis es de 6.0 mg/kg. administrada durante 15 a 30 minutos. Y la de mantenimiento es de 1 a 4 semanas de vida: 1 a 2 mg/kg. cada 12 horas. Niños: De 6 meses a 16 años 0.8 a 1 mg/kg./hora. Todas las dosis deben ser basadas en el peso corporal. La administración intravenosa directa debe ser lenta y no exceder de 25 mg por minuto. La infusión intermitente debe durar de 20 a 30 minutos.
	La infusión continua debe ser de 0.1 mg a 1 mg/kg./hora.
EFECTOS ADVERSOS	Puede causar náusea, vómitos, dolor abdominal, diarrea, reflujo gastroesofágico y otros trastornos gastrointestinales, insomnio, jaqueca, ansiedad, agitación, mareo, temblor y palpitaciones. Una sobredosificación puede llegar a producir agitación, aumento de la diuresis y vómitos continuos y, por consiguiente deshidratación, arritmias cardíacas, como taquicardia, hipotensión, trastornos electrolíticos, como hipopotasemia, hiperglucemia, acidosis metabólica, convulsiones y la muerte. ³
CONTRAINDICACIONES	Antes de administrar asegurarse que el paciente no se hipersensible a la teofilina y sus derivados. ³
PRECAUCIONES	Debe administrarse con precaución a pacientes con úlcera péptica, hipertiroidismo, hipertensión, arritmias cardíacas u otros problemas cardiovasculares o epilepsia, ya que estos podrían agravarse, trastornos hepáticos o alcoholismo crónico, enfermedades febriles agudas, recién nacido y ancianos, puesto que en todos estos casos la eliminación puede verse disminuida. Evitar administrar infusión continua en neonatos. Evitar la vía intramuscular. ³
INTERACCIONES	 Debe de evitarse la administración con otras xantinas por que son aditivos. Alopurinol, Cimetidina, macrolidos, quinolonas, anticonceptivos orales, tiabendazol y viloxazina reducen la eliminación de la aminofilina. La fenitoína y algunos anticonvulsivos, el ritonovir, la rifampicina y la sulfinpirazona pueden aumentar la eliminación de la aminofilina, por lo que será necesario incrementar la dosis o la frecuencia de administración.
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%. Suero glucosado al 5% en agua para inyección. Suero glucosado al 5% en solución salina al 0.225%. Suero glucosado al 5% en solución salina al 0.45%. Suero Hartmann's. Suero Ringer. ¹³
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	No se reportan.
ESTABILIDAD	Descartar cualquier solución que este abierta y no haya sido usada. No debe refrigerarse por posible cristalización. 13
CATEGORIA EN EMBARAZO	C ³

MEDICAMENTO	EFEDRINA
PRESENTACIÓN	Ampolla de 50 mg/ml ¹⁰
	Broncodilatador, efecto estimulante sobre el SNC, eleva la presión arterial, broncodilatación, reduce el tono y la motilidad intestinal, relaja la pared de la
INDICACIONES	vejiga. Tiene acción estimulante sobre el centro respiratorio. alivio sintomático e la congestión nasal. Descenso de la presión arterial durante la anestesia raquídea o la epidural. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa directa. Intramuscular. Subcutánea ¹¹
DOSIFICACION USUAL	Adulto: 25-50 mg i.m. o s.c La dosis puede repetirse en dependencia de la respuesta terapéutica alcanzada. La vía intravenosa solo debe usarse cuando se
	necesite lograr un efecto inmediato. ³
	Dosis pediátrica: 3 mg/kg. o 50 mg/m2 s.c. o i.v. c/6 h , según sea necesario, acorde con la respuesta del paciente. ³
	Los efectos adversos más frecuentes de la efedrina son taquicardia, ansiedad, agitación e insomnio. Se observa también temblor, sequedad de boca,
EFECTOS ADVERSOS	alteraciones de la circulación en las extremidades, hipertensión y arritmias cardíacas.
	Cuando se utiliza en el parto puede causar taquicardia fetal.
	Se ha producido también psicosis paranoide, delirios y alucinaciones tras la sobre dosificación de efedrina. En la administración prolongada se ha descrito
	tolerancia con dependencia. 11
CONTRAINDICACIONES	Hipersensibilidad. Hipertensión severa, taquiarritmias y arritmias ventriculares, feocromocitoma, estenosis subaórtica hipertrófica. ³
	Utilizar con precaución este medicamento en pacientes que presenten las siguientes condiciones: infarto agudo de miocardio, hipovolemia, fibrilación
PRECAUCIONES	auricular, extrasístoles ventriculares, estenosis aórtica, hipertensión y antecedentes personales de psicosis. 3
	Otros simpaticomiméticos, inhibidores de la MAO, furazolidona: pueden incrementar el efecto vasopresor de la efedrina y provocar hipertensión arterial severa.
INTERACCIONES	Anestésicos generales: incrementan el riesgo de producir arritmias ventriculares e hipertensión.
INTERACCIONES	Difenilhidantoína: su administración conjunta puede provocar hipotensión y bradicardia.
	Antidepresivos tricíclicos: potencian los efectos adversos cardiovasculares de la efedrina.
	Metildopa: incrementa la acción y los efectos adversos de la efedrina.
	 Betabloqueadores: antagonizan los efectos betaestimulantes de la efedrina, favoreciéndose los efectos de esta sobre receptores alfa, lo que puede provocar un incremento importante de la resistencia vascular periférica y de la tensión arterial. Teofilina: puede incrementar la incidencia de efectos adversos
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%. Solución salina al 0.45%. Suero glucosado al 5% en agua. Suero glucosado al 5% en solución salina al 0.225%. Suero glucosado
	al 5% en solución salina al 0.45%. Solución Hartmann. Solución Hartmann en suero glucosado al 5% en agua. 13
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	No se reportan
ESTABILIDAD	Descartar cualquier solución abierta que no haya sido usada. 13
CATEGORIA EN EMBARAZO	C ³

MEDICAMENTO	SALBUTAMOL
	Suspensión 2 mg / 5 ml frasco 120 ml
PRESENTACIÓN	Solución: 0.5 % frasco 15 ml
	Inhalador: 90-100 mcg / 200 dosis ¹⁰
INDICACIONES	Se utilizan para el tratamiento del broncospasmo del asma y en determinados pacientes con EPOC. También disminuye la contractilidad
	uterina. ¹¹
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Oral
	Adultos: la dosis inicial es 2.5 mg de 3 o 4 veces al día de solución nebulizadora. Para jarabe la dosis inicial es de 2 a 4 mg 3 o 4 veces
DOSIFICACION USUAL	al día, según sea necesario. ³
	Niños: la dosis inicial es de 0.1 a 0.15 mg/Kh cada 4 a 6 h, según sea necesario, de solución nebulizadora. De jarabe 0.1 mg/Kg cada 6
	a 8 h según sea necesario, la dosis máxima es de 2 mg. 11
EFECTOS ADVERSOS	Temblores, calambres musculares, taquiarritmias, perturbaciones metabólicas, palpitaciones, cefalea. La inhalación provoca menos
	efectos adversos que la administración sistémica. ¹¹
CONTRAINDICACIONES	Está contraindicado en caso de eclampsia y preeclampsia grave. Otras contraindicaciones son la infección intrauterina, la uerte fetal
	uterina, hemorragia antes del parto, la placenta previa y la compresión por cordón umbilical. 11
PRECAUCIONES	Debe administrase con precaución en caso de hipertiroidismo, insuficiencia miocárdica, arritmias, hipertensión y diabetes. ³
INTERACCIONES	La administración simultanea de salbutamol y otros agonista β2 con corticosteroides, diuréticos o xantinas incrementa el riesgo de
	hipopotasemia, por lo que se recomienda controlar la concentración plasmática de potasio en el asma grave. 11
CATEGORIA EN EMBARAZO	C 3

ANTIBIOTICOS



	Página
AMFENICOLES: Cloranfenicol	31
AMINOGLUCOSIDOS: Amikacina,	33
Gentamicina	35
CEFALOSPORINA DE 3era. Generación: Ceftriaxona	37
LINCOSAMIDAS: Clindamicina	38
PENICILINAS: Amoxicilina	39
Ampicilina	40
Penicilina G. Benzatinica	41
Penicilina Procaina	43
Penicilina Sódica Cristalina	44

MEDICAMENTO	AMFENICOLES CLORANFENICOL
PRESENTACIÓN	Vial 1 gramo ¹⁰
INDICACIONES	El cloranfenicol es un antibiótico que se utiliza en el tratamiento de fiebre tifoidea grave y en otras infecciones por Salmonella; se emplea como alternativa en el tratamiento de meningitis bacteriana, en infecciones por <i>Haemophilus influenzae</i> (productor de beta-lactamasa) como epiglotitis o neumonía. Se ha utilizado en las infecciones graves por anaerobios, en abscesos cerebrales; como alternativa en infecciones por rickettsias; a veces se utiliza en el tratamiento de infecciones oculares. otras infecciones del SNC (<i>Haemophilus influenzae</i> , <i>Streptococcus pneumoniae</i> y <i>Neisseria meningitidis</i>). Infecciones por bacterias anaerobias, que incluye a <i>Bacteroides fragilis</i> (terapia combinada en infecciones intraabdominales). Infecciones por Burkholderia (<i>Pseudomona cepacia</i>), Leptospira. Son resistentes:
	Pseudomonas aeruginosa, Enterobacter spp., enterococo, entre otros.
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa directa, infusión intermitente, vía intramuscular. 11
DOSIFICACION USUAL	Adultos: 12.5 a 25 mg/kg./dosis cada 6 u 8 horas. Niños: 50 a 100 mg/Kg./24 horas, divido en dosis cada 6 u 8 horas. Neonatos: primera semana de vida 25 mg/Kg./dosis cada 24 horas. Después de 2 semanas de vida, 25 mg/Kg./dosis cada 12 horas.
EFECTOS ADVERSOS	El efecto más grave es la depresión de la médula ósea, se presenta en dos formas una reversible que se caracteriza por alteraciones morfológicas en la médula ósea, menor utilización del hierro, reticulocitopenia, anemia, leucopenia y trombocitopenia, y que se relaciona con la dosis.La otra es irreversible es una anemia aplásica grave y en ocasiones mortal.
	A nivel gastrointestinal puede presentarse náusea, vómitos y diarrea, es infrecuentes en niños. Después de 5 a 10 días de tratamiento pueden darse alteraciones de la flora microbiana. En recién nacidos puede acumularse y provocar el síndrome del niño gris con vómitos, flaccidez, hipotermia, color gris, choque y
	colapso. ¹¹
CONTRAINDICACIONES	Está contraindicado en pacientes con antecedentes de hipersensibilidad o reacción tóxica al fármaco. Embarazo a término. Porfiria. Insuficiencia renal. ³
PRECAUCIONES	El uso de la vía intramuscular ha causado controversia debido a que se ha descrito que se absorbe sólo parcialmente por esta vía. No debe administrarse para las infecciones leves o como profilaxis. Deben evitarse los tratamientos repetidos y prolongados y no debe utilizarse en pacientes con depresión de la médula ósea preexistente o con discrasias sanguíneas. Se recomienda realizar, en todos los pacientes, exámenes periódicos de sangre.
	No debe administrarse nunca el cloranfenicol por vía sistémica en recién nacidos, ano ser que de ello dependa su vida y no exista ningún tratamiento alternativo. ³

	Hipoglicemiantes orales, anticoagulantes, fenitoína, penicilinas, cefalosporinas, ciclofosfamida, rifampicina, paracetamol:
INTERACCIONES	incrementan su efecto.
	Hierro y vitamina B12 disminuyen su efecto, en pacientes anémicos e interfiere con la acción de los anticonceptivos orales.
	Si se administra un antibiótico bacteriostático (cloranfenicol) junto con un bactericida (gentamicina, tobramicina, neomicina, bactracina, polimixina, cefalosporinas, amikacina y kanamicina), puede desarrollarse antagonismo entre ambos. 11
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%. Suero glucosado al 5% y 10% en agua. Suero glucosado al 5% en solución salina al 0.45%. Suero Hartmann. 13
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	No se reportan
ESTABILIDAD	La solución reconstituida es estable a temperatura ambiente por 30 días, pero se recomienda desde un punto de vista microbiológico no guardar más de 24 horas. Un pequeño cambio de color no indica pérdida de potencia, pero las soluciones con cambio de color fuerte no deben utilizarse. La estabilidad de la solución congelada es de 6 meses. ¹³
CATEGORIA EN EMBARAZO	C ³

MEDICAMENTO	AMINOGLUCOSIDOS AMIKACINA
PRESENTACIÓN	Ampolla de 100 y de 500 mg / 2 ml. ¹⁰
INDICACIONES	Es activo contra muchos de los bacilos gramnegativos aerobios, es activo contra casi todas las cepas de <i>Serratia, Proteus</i> y <i>Pseudomonas aeruginosa</i> . Es activo contra casi todas las cepas de <i>Klebsiella, Enterobacter</i> y <i>E. Coli.</i> En cepas de <i>Acinetobacter, Providencia</i> y <i>Flavobacter</i> y otras <i>Pseudomonas</i> diferentes de <i>Pseudomonas aeruginosa</i> , se advierte la máxima resistencia a dicho antibiótico. La amikacina es menos activa que la gentamicina contra enterococos y no debe utilizarse. No genera efectos contra la mayor parte de las bacterias anaerobias gramposisitivas. Es eficaz contra <i>Mycobacterium tuberculosis</i> y algunas micobacterias atípicas. También se utiliza para el tratamiento de infecciones en el sistema nervioso (incluyendo meningitis) y en infecciones de la piel y tejidos. Puede utilizarse en el tratamiento de infecciones en quemaduras y en infecciones serias y recurrentes del tracto urinario. Puede utilizarse también para el tratamiento de infecciones en heridas post-operatorias.
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intramuscular, Infusión intermitente. 11
DOSIFICACION USUAL	Adultos y niños: es de 15 mg/Kg./día dividida en 2 ó 3 dosis iguales cada 8 a 12 h. Recién nacidos: se usa una dosis inicial de 10 mg/Kg. con una dosis de mantenimiento de 7.5 mg/Kg. cada 12 horas. El tiempo usual de tratamiento de 7 a 10 días. El total de la dosis diaria no debe exceder los 15 mg/Kg./día. ³
EFECTOS ADVERSOS	La amikacina tiene mayor toxicidad cócleal que el resto de aminoglucósidos. Se puede presentar nefrotoxicidad reversible y se ha descrito lesión renal aguda, debido a la administración simultánea de otros fármacos nefrotóxicos. Se ha descrito que los aminoglucósidos producen un bloqueo neuromuscular, depresión respiratoria y parálisis muscular, especialmente después de su absorción en superficies serosas. 3
CONTRAINDICACIONES	Hipersensibilidad a los aminoglucósidos (reacción cruzada). Los aminoglucósidos pueden causar daño fetal cuando se administra a mujeres embarazadas, pues estos medicamentos pueden atravesar la placenta. 11
PRECAUCIONES	Se deben tomar extremas precauciones en pacientes con miastenia grave, parkinsonismo y otros procesos caracterizados por debilidad muscular. Es necesario evitar concentraciones plasmáticas máximas de amikacina de más de 30-35 µg/ml. El control es importante en pacientes que reciben dosis elevadas o tratamientos prolongados, en niños, ancianos y en pacientes con disfunción renal, los cuales generalmente requieren reducción de la dosis. ³
INTERACCIONES	 Dos o más aminoglu-cósidos: el uso simultáneo de dos o más aminoglucósidos o con capreomicina por alguna vía debe evitarse, debido a que el potencial de ototoxicidad, nefrotoxicidad y bloqueo neuromuscular puede incrementarse. Agentes bloqueadores o medicamentos con actividad bloqueadora neuromuscualar (anestésicos inhalados, analgésicos opiáceos, y transfusiones masivas con sangre anticoagulada por citrato): el uso recurrente debe ser cuidadosamente monitoreado, ya que el bloqueo neuromuscualr puede remarcarse, provocando debilitamiento del músculo esquelético y depresión respiratoria o parálisis

	(apnea). Se recomienda precaución cuando se utilizan durante una cirugía o en el período postoperatorio.
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%. Suero glucosado al 5%. Suero Hartmann's. Suero glucosado al 5% en solución salina al 0.45%. Suero glucosado al 5% en solución salina al 0.225%.
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	No se reportan.
ESTABILIDAD	Descartar cualquier solución que no haya sido usada, después de abierta. ¹³
CATEGORIA EN EMBARAZO	C ³

MEDICAMENTO	AMINOGLUCOSIDOS GENTAMICINA
PRESENTACIÓN	Ampollas de 20 mg/2 ml, 80 mg/2 ml. ¹⁰
INDICACIONES	Tratamiento parenteral en infecciones severas adquiridas en el hospital causadas por gramnegativos aerobios susceptibles. Es activo principalmente contra: Enterobacterias, incluyendo cepas de Escherichia coli, Proteus mirabilis, Proteus indol-positivo, Citrobacter spp., Enterobacter spp., Klebsiella spp., Provindencia spp., Serratia spp., Pseudomonas aeruginosa. En infecciones severas por Pseudomonas aeruginosa, en combinación con betalactámicos antipseudomónicos. Asociado con penicilinas en endocarditis bacteriana causada por Staphylococcus aureus, Corynebacterium y Pseudomonas; asociada a doxiciclina en la brucelosis. No tiene actividad sobre anaerobios y es escasa contra Streptococo beta hemolítico y neumococo.
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa: directa e infusión intermitente. Intramuscular. 11
DOSIFICACION USUAL	Adultos: por vía intramuscular, entre 3 a 5 mg/Kg/día, cada 8 h. Recién nacidos: hasta de 2 semanas de edad de 3 mg/Kg cada 12 h. Niños: de 2 a 2.5 mg/Kg de peso cada 8 horas
EFECTOS ADVERSOS	Nefrotoxicidad, ototoxicidad (sordera bilateral y permanente), parestesias, convulsiones, vértigos, náuseas, vómitos, ataxia, inestabilidad para la marcha. Hipersensibilidad (erupción cutánea), fiebre, cefalea, tremor, eosinofilia, hipotensión, artralgia, anemia, alteraciones hepáticas (elevación de TGP, TGO, bilirrubina, fosfatasa alcalina y colinesterasa). Bloqueo neuromuscular (depresión respiratoria, debilidad muscular). La gentamicina contiene metabisulfito de sodio, un sulfito que puede causar reacciones de tipo alérgico, incluyendo síntomas de shock anafiláctico y crisis de asma graves que amenazan la vida en algunos pacientes susceptibles. El grado de sensibilidad de la población al sulfito es desconocido y posiblemente bajo, pero esta sensibilidad se evidencia con mas frecuencia en individuos asmáticos. ³
CONTRAINDICACIONES	En pacientes con antecedentes de alergia a este fármaco y probamente en alérgicos a otros aminoglucósidos.
PRECAUCIONES	Se debe tomar grandes precauciones en pacientes con miastenia grave, parkinsonismo y otros procesos caracterizados por debilidad muscular En pacientes que están recibiendo pautas múltiples estándar de gentamicina, la dosis debe ajustarse para evitar concentraciones plasmáticas máximas superiores a 10 o 12 µg/ml o concentraciones mínimas superiores a 2 µg/ml. El control es importante en pacientes que reciben dosis elevadas o tratamientos prolongados, en niños, ancianos y en pacientes con disfunción renal, los cuales generalmente requieren reducción de la dosis.
INTERACCIONES	 Medicamentos neurotóxicos o nefrotóxicos como cisplatino, polimixina B, furosemida, manitol, sales de calcio, cefalosporinas, uso concomitante con otro aminoglucósido. Dos o más aminoglucósidos: el uso simultáneo de dos o más aminoglucósidos o con capreomicina por alguna vía debe evitarse, debido a que el potencial de ototoxicidad, nefrotoxicidad y bloqueo neuromuscular puede incrementarse.

ESTABILIDAD	Debe usarse inmediatamente después de abrir, descarte las porciones sin usar. 13
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	Emulsiones grasas al 10% en agua. 13
	agua. Suero Ringer. Suero Hartmann. ¹³
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%, Suero glucosado al 5% en agua. Suero glucosado al 4% en solución salina al 0.18%. Suero glucosado al 10% en
	(apnea). Se recomienda precaución cuando se utilizan durante una cirugía o en el período postoperatorio. ⁹
	bloqueo neuromuscualr puede remarcarse, provocando debilitamiento del músculo esquelético y depresión respiratoria o parálisis
	 Agentes bloqueadores o medicamentos con actividad bloqueadora neuromuscualar (anestésicos inhalados, analgésicos opiáceos, y transfusiones masivas con sangre anticoagulada por citrato): el uso recurrente debe ser cuidadosamente monitoreado, ya que el

	CEFALOSPORINA DE 3ra. GENERACIÓN
MEDICAMENTO	CEFTRIAXONA
PRESENTACIÓN	Viales de 1 gramo. ¹⁰
INDICACIONES	Tratamiento de las infecciones respiratorias causadas por <i>Staphylococcus pneumoniae, Staphylococcus aureus, Haemophilus influenzae, parainfluenzae, Klebsiella pneumoniae, E. coli, Enterobacter aerogenes, Proteus mirabilis y Serratia marcescens.</i> Infecciones urinarias complicadas y no complicadas por <i>E. coli,</i> Proteus, Klebsiella, gonorrea no complicada, enfermedad inflamatoria pélvica (no efectivo contra la Chlamydia), meningoencefalitis por Haemophilus, su actividad contra la Pseudomona es baja. ¹¹
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa directa, infusión intermitente e intramuscular. 11
DOSIFICACION USUAL	Adultos: 1-2 g/d en 1 o 2 dosis, en infecciones severas se puede llegar a 4 g/d. i.m. o i.v. Infecciones gonocócicas no complicadas: dosis única de 250 mg i.m. Niños: 50-75 mg/kg/d en 2 dosis, dosis máxima: 2g/d. Meningitis en niños: puede administrarse 100 mg/kg/d en 2 dosis, dosis máxima 4g/d. Neonatos: primera semana de vida, 50 mg/kg./24 horas. Después de dos semanas de vida, 50 mg/kg./dosis cada 12 horas i.v. o i.m. ³
EFECTOS ADVERSOS	Se producen cambios en la flora intestinal, puede producirse diarrea, náuseas, vómitos, dolor abdominal, flatulencia, dispepsia, <i>rash</i> , prurito, fiebre, diaforesis, rubor, cefalea, mareos y colitis. Eosinofilia, trombocitosis y leucopenia, anemia, neutropenia, linfocitosis, monocitosis y basofilia, prolongación del tiempo de protrombina, candidiasis oral y vaginal, insomnio, confusión mental, hipertonía. Dolor en el sitio de aplicación y flebitis. ¹¹
CONTRAINDICACIONES	Hipersensibilidad a las cefalosporinas. Porfirias e ictericia en neonatos. ¹¹
PRECAUCIONES	Insuficiencia hepática: por su alta excreción biliar puede producir pseudolitiasis y contribuir a cambiar la flora intestinal, también por su fuerte unión a las proteínas plasmáticas puede desplazar a la bilirrubina y producir hiperbilirrubinemia. Insuficiencia renal: debe adaptarse la dosis en función del aclaramiento de creatinina. Antecedentes de disturbios gastrointestinales, particularmente colitis. 11
INTERACCIONES	 anticoagulantes orales: aumentan su efecto Alcohol: reacción tipo disulfiram. Probenecid: no afecta la excreción renal de la ceftriaxona.
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%. Suero glucosado al 2.5% en solución salina al 0.45%. Suero glucosado al 5% en agua. Suero glucosado al 5% en solución salina al 0.9%. Suero glucosado al 10% en agua. Dextrán 70 en suero glucosado al 5% en agua. ¹³
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	Solución Hartmann. Solución Ringer. 13
ESTABILIDAD	Después de la reconstitución se permite la exposición a la luz. Las soluciones son estables, a 25°C durante 24 horas, y a 4°C durante 3 hasta 10 días. ¹³
CATEGORIA EN EMBARAZO	B ³

	<u>LINCOSAMIDAS</u>
MEDICAMENTO	CLINDAMICINA
PRESENTACIÓN	Ampollas de 600 mg/4 ml. 10
INDICACIONES	Infecciones severas por gérmenes anaerobios susceptibles especialmente debidas a <i>Bacteroides fragilis</i> (otros son Pophyromonas y Prevotella especies, Fusobacterium, Peptostreptococcus, Actinomyces y Propionibacterium) localizadas en SNC, pulmón, infecciones intraabdominales e inflamación pélvica. Alternativa de la penicilina en infecciones severas por estreptococo (no enterococo), estafilococo: neumonía, infecciones cutáneas y osteoarticulares. Alternativa en infecciones por <i>Pneumocystis carinii</i> (asociado con primaquina) cuando no es posible emplear cotrimoxazol. Alternativa en toxoplasmosis cerebral (asociada con pirimetamina) cuando no responde a la terapia
	convencional. Profilaxis de la endocarditis bacteriana (pacientes con fiebre reumática) en alérgicos a las penicilinas. ¹¹
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa por infusión intermitente o infusión continua. Intramuscular profunda. 11
DOSIFICACION USUAL	Adultos: Por vía i.m. profunda o en infusión i.v.: dosis 0,6 a 2,7 g c/6-12 h. Niños: niños mayores de 1 mes de edad: 15 a 40 mg/kg/d c/6-8 h. Infecciones severas en niños, independiente del peso, la dosis mínima recomendada es 300 mg/d. 11
EFECTOS ADVERSOS	Puede desarrollar colitis por <i>Clostridium difficile</i> , diarrea, anorexia, náuseas, vómitos, flatulencia, distensión abdominal, sabor desagradable o métalico, elevación transitoria de las enzimas hepáticas, reacciones anafilácticas, erupción, fiebre, eosinofilia, superinfecciones bacterianas y micóticas, neutropenia, trombocitopenia, flebitis, poliartritis, efecto depresor sobre la contractilidad muscular. ³
CONTRAINDICACIONES	No debe administrarse a pacientes con hipersensibilidad a la clindamicina o a la lincomicina. ³
PRECAUCIONES	Debe utilizarse con precaución en pacientes con enfermedades gastrointestinales, principalmente si tienen antecedentes de colitis. La clindamicina debe retirarse de inmediato si aparece diarrea significativa colitis. Los ancianos y las mujeres pueden ser más sensibles y experimentar diarrea grave o colitis pseudomembranosa. Pacientes con alteraciones hepáticas o renales pueden necesitar un ajuste de la dosis. Se recomienda la realización de exámenes periódicos de las funciones hepática y renal, y recuento sanguíneos en pacientes que reciben tratamiento prolongado y en lactantes. ¹¹
INTERACCIONES	 Agentes bloqueadores neuromusculares: potencia el efecto bloqueador neuromuscular producido por pancuronio. Eritromicina, cloranfenicol, neostigmina y piridostigmina: Antagoniza su efecto. ¹¹
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%. Suero glucosado al 5% en agua. Suero glucosado al 5% en solución salina al 0.9%. Suero Hartmann. ¹³
ESTABILIDAD	Puede ocurrir cristalización al refrigerarse, se solubiliza al aplicar calor. Las soluciones refrigeradas reconstituidas con suero glucosado al 5% y solución salina al 0.9% pueden almacenarse a 0°C y son estables por 8 semanas. La estabilidad máxima ocurre a pH 4. ¹³
CATEGORIA EN EMBARAZO	B ³

	<u>PENICILINAS</u>
MEDICAMENTO	AMOXICILINA
PRESENTACIÓN	Suspensión 250 mg/ml ¹⁰
	Es activa contra Streptococcus pyogenes y muchas cepas de Streptococcus pneumoniae y H. influenzae. También es eficaz contra sinusitis,
INDICACIONES	otitis media, exacerbaciones agudas de bronquitis crónica y epiglotitis, actinomicosis, endocarditis (como profilaxis), la fiebre tifoidea y
	paratifoidea, gastroenteritis (salmonella enteritis, pero no shigellosis), gonorrea, infecciones de la boca, infecciones del conducto biliar.
	Además forma parte del régimen para erradicar la infección por Helicobacter pylori en pacientes con úlcera péptica. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Oral
	Niños:
DOSIFICACION USUAL	Niños de hasta 10 años de edad: 125 mg a 250 mg cada 8 horas
	 Los que pesan menos de 20 Kg: una dosis de 20 a 40 mg/Kg de peso al día, dividida en tres dosis (cada 8 horas).
	 Menores de 3 meses: la dosis máxima que debe darse es de 30 mg/Kg de peso al día en dosis dividida cada 12 horas.
	Alergia y diarrea se reporta frecuentemente, puede producirse sensibilización y reacción cruzada por el uso de otros antibióticos beta
EFECTOS ADVERSOS	lactámicos. Exantemas cutáneos de naturaleza no alérgica, pueden presentarse colitis seudomembranosa e infecciones vaginales por
	Cándida. ³
CONTRAINDICACIONES	Hipersensibilidad a la penicilina y sus derivados. ³
	Antes de administrar chequear hipersensibilidad a amplicilinas, penicilinas o cefalosporinas. En terapias prolongadas debe evaluarse el
PRECAUCIONES	sistema renal, hepático y hematológico. Evitar la administración rápida que puede inducir convulsiones o irritabilidad muscular. La ampicilina
	es menos estable en las soluciones de glucosa, se recomienda evitarlas. ³
	Anticonceptivos orales: el uso conjunto puede producir irregularidades menstruales.
INTERACCIONES	Atenolol: el uso simultáneo por vía oral puede disminuir la biodisponibilidad del atenolol.
	Alopurinol: puede incrementarse el riesgo de reacciones cutáneas, al administrarse estos fármacos conjuntamente.
	No debe administrarse juntamente con bacteriostáticos porque se antagoniza la acción. 11
CATEGORIA EN EMBARAZO	B 3

MEDICAMENTO	PENICILINAS AMPICILINA
PRESENTACIÓN	Vial de 1g ¹⁰
INDICACIONES	Tratamiento de infecciones causadas por microorganismos gramnegativos sensibles, así como de algunos grampositivos (Streptococcus
	pneumoniae, enterococci, estafilococo no productor de penicilasa). Salmonelosis y fiebre tifoidea. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intamuscular, intravenosa directa. 11
DOSIFICACION USUAL	 Adultos: la dosis es 250 mg a 1 gramo cada 4 a 6 horas intravenosa o intramuscular. Pueden ser usados más de 12 gramos diarios en infecciones severas. En niños 15 mg/kg. Cada 6 horas por vía intravenosa o intramuscular. En infecciones severas de 50 a75 mg/kg. Cada 6 horas por vía
	intravenosa. Máximo 400 mg/kg./24 horas. En neonatos , en la primera semana de vida 50 mg/kg. cada 12 horas por vía intravenosa. Después de 2 semanas de vida 50 mg/kg. cada 4 a 6 horas vía intravenosa. ¹¹
EFECTOS ADVERSOS	Disturbios gastrointestinales (nausea, diarrea, vómitos, dolor de cabeza, candidiasis oral), candidiasis vaginal.
CONTRAINDICACIONES	Hipersensibilidad a la penicilina y sus derivados. ³
PRECAUCIONES	Antes de administrar chequear hipersensibilidad a amplicilinas, penicilinas o cefalosporinas. En terapias prolongadas debe evaluarse el sistema renal, hepático y hematológico. Evitar la administración rápida que puede inducir convulsiones o irritabilidad muscular. 11
INTERACCIONES	 Alopurinol: puede incrementarse el riesgo de reacciones cutáneas, al administrarse estos fármacos conjuntamente. Anticonceptivos orales: el uso conjunto puede producir irregularidades menstruales. Atenolol: el uso simultáneo por vía oral puede disminuir la biodisponibilidad del atenolol.
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%. Es compatible sólo en infusión intermitente con suero glucosado al 5% en agua para inyección, suero glucosado al 5% en solución salina al 0.9, 0.45, 0.225 %, suero Hartmann's y suero Ringer. 13
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	Bicarbonato de sodio, plasma, hidrolizadas de proteínas, soluciones de aminoácidos, emulsiones lipídicas, suero glucosado al 10% en agua para inyección. ¹³
ESTABILIDAD	Una vez preparado el vial administrar inmediatamente ya que el periodo de estabilidad es menos de 1 hora. 13
CATEGORIA EN EL EMBARAZO	B 3

	<u>PENICILINAS</u>	
MEDICAMENTO	PENICILINA G. BENZATINICA	
PRESENTACIÓN	Viales: 1.200.000 UI de polvo liofilizado ¹⁰	
	Actúa contra muy diversas especies de cocos grampositivos y gramnegativos, aunque éstos han adquirido resistencia a muchas bacterias	
	que eran sensibles. Casi todos los estreptococos son muy sensibles a ella, a excepción de los enterococos. También se emplea en el	
INDICACIONES	tratamiento de infecciones por neumococos, infecciones estreptocócicas; específicamente en faringitis estreptocócica. Además se emplea	
	en caso de neumonía, artritis, meningitis y endocarditis por estreptococos (Streptococcus pyogenes), se emplea en pacientes con	
	endocarditis por estreptococos del grupo <i>viridans y</i> en la endocarditis por enterococos sensible a la penicilina. Se utiliza para tratar la sífilis,	
	uretritis gonocócica, actinomicosis, difteria, carbunco, gangrena gaseosa (infecciones por clostridium), fiebre por mordedura de rata,	
	infecciones por listeria. 11	
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intramuscular profunda lenta y de manera uniforme. 11	
	Profilaxis en infecciones por estreptococos (Streptococcus pyogenes): una dosis única de 1.2 millones UI	
	Recurrencias de fiebre reumática: 1.2 millones de unidad de penicilina por vía intramuscular administrada una vez al mes. No se ha	
	determinado con exactitud por cuanto tiempo debe administrarse.	
DOSIFICACION USUAL	Sífilis 1 ^a : 2.4 MU en una solo dosis.	
	• Sífilis 2ª o 3ª: 2.4 MU cada 5 dias (3 – 5 dosis)	
	fiebre reumática: 1.2 MU cada mes para profilaxis	
	Faringitis estreptocócica:	
	Adultos: se administra 1.2 millones UI inyección única.	
	Lactantes y niños de hasta 27.3 Kg de peso: por vía intramuscular de 300,000 a 600000 U como dosis única.	
	Niños de más de 27.3 Kg de peso: por vía intramuscular 900,000 U como dosis única. ³	
	Se han observado diarrea, náuseas, fenómenos de hipersensibilidad con exantema, fiebre medicamentosa o sintomatología de enfermedad	
EFECTOS ADVERSOS	del suero, anafilaxia, shock anafiláctico que puede ser fatal, sequedad bucal y alteraciones en la lengua, anemia hemolítica, neutropenia,	
	prolongación del tiempo de sangrado, defectos en la función plaquetaria, convulsiones, trastornos electrolíticos, hepatitis, ictericia	
	colestásica, reacción de Jarisch-Herxheimer y colitis pseudomembranosa. ³	
CONTRAINDICACIONES	Hipersensibilidad a la penicilina y sus derivados. ³	
	Los pacientes con hipersensibilidad conocida a las penicilinas deben de recibir un antibacteriano de otro tipo. Cuando se administran dosis	
PRECAUCIONES	muy elevadas de penicilina, especialmente en caso de alteraciones de la función renal, debido al riesgo de neurotoxicidad. Cuando se	
	administran dosis elevadas de sodio o potasio en pacientes con insuficiencia renal o cardiaca. Deben de administrarse con cuidado dosis	
	elevadas de Penicilina a pacientes que reciben fármacos que contienen potasio o diuréticos ahorradores de potasio. 11	
INTERACCIONES	Probenecid: este disminuye la secreción tubular renal de las penicilinas cuando se usan combinadamente.	
	Antibióticos bacteriostáticos como tetraciclinas y sulfas: disminuye la acción.	

	Metotrexato: el uso combinado ha resultado en disminución de la depuración de este fármaco y en intoxicación del mismo. 11	
SOLUCIONES COMPATIBLES	No se reportan	
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	No se reportan	
ESTABILIDAD	La administración debe ocurrir inmediatamente después de la reconstitución. Se debe descartar lo que no se haya usado en la administración. ¹³	
CATEGORIA EN EMBARAZO	B ³	

	<u>PENICILINAS</u>	
MEDICAMENTO	PENICILINA PROCAINA	
PRESENTACIÓN	4.000.000 UI de polvo liofilizado ¹⁰	
INDICACIONES	Infecciones por gérmenes sensibles a la penicilina, amigdalitis, faringitis, otitis, traqueítis, bronquitis, bronconeumonías, gonococias	
	abscesos, forúnculos, erisipela, celulitis e infecciones dentales. 11	
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intramuscular profunda ¹¹	
DOSIFICACION USUAL	Adultos y niños mayores de 12 años: 500000 a 1 000000 U por vía i.m. c/24 h, en casos graves c/12 h. Niños: 25 000 a 50 000 U/Kg./d	
	en 1 a 2 dosis por vía i.m. ¹¹	
EFECTOS ADVERSOS	Reacciones de hipersensibilidad y reacciones cruzadas, pacientes con insuficiencia renal pueden presentar convulsiones, uso	
	concomitante con nafcilina produce neutropenia, con oxacilina se puede producir hepatitis y la meticilina puede causar nefritis intersticio. 3	
CONTRAINDICACIONES	Hipersensibilidad a la penicilina y sus derivados. 3	
	Los pacientes con hipersensibilidad conocida a las penicilinas deben de recibir un antibacteriano de otro tipo. Cuando se administran	
PRECAUCIONES	dosis muy elevadas de penicilina, especialmente en caso de alteraciones de la función renal, debido al riesgo de neurotoxicidad. Cuando	
	se administran dosis elevadas de sodio o potasio en pacientes con insuficiencia renal o cardiaca. Deben de administrarse con cuidado	
	dosis elevadas de Penicilina a pacientes que reciben fármacos que contienen potasio o diuréticos ahorradores de potasio. 11	
	Probenecid: este disminuye la secreción tubular renal de las penicilinas cuando se usan combinadamente.	
INTERACCIONES	Antibióticos bacteriostáticos como tetraciclinas y sulfas: disminuye la acción.	
	Metotrexato: el uso combinado ha resultado en disminución de la depuración de este fármaco y en intoxicación del mismo. 3	
SOLUCIONES COMPATIBLES	No se reportan	
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	No se reportan	
ESTABILIDAD	La administración debe ocurrir inmediatamente después de la reconstitución. Se debe descartar lo que no se haya usado en la	
	administración. ¹³	
CATEGORIA EN EMBARAZO	B ³	

	PENICILINAS	
MEDICAMENTO	PENICILINA SODICA CRISTALINA	
PRESENTACIÓN	1,000,000 UI de polvo liofilizado ¹⁰	
	Se utiliza en el tratamiento de abcesos, actinomicosis, carbunco, mordeduras y picaduras, difteria, endocarditis, gangrena gaseosa,	
INDICACIONES	leptospirosis, enfermedad de Lyme, meningitis, infecciones meningocócicas, enterocolitis necrosante, fascitis necrosante, conjuntivitis	
	neonatal, infecciones estretocócicas perinatales, faringitis, neumonía, infecciones cutáneas, sífilis, tétanos, síndrome de shock tóxico y	
	enfermedad de Whipple. Tambien se emplea como profilaxis de las infecciones quirúrgicas después de un aborto provocado en mujeres	
	con elevado riesgo de infecciones pélvicas. 11	
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa directa, infusión intermitente, infusión continua. Intramuscular. También puede administrarse por vía intraraquídea,	
	intrapleural, intraarticular, pericárdica e intraperitoneal. ¹¹	
	Adultos: vía i.m. o inyección i.v. lenta o infusión, la dosis promedio es de 1 000000 a 2 000000 U/d, divididas en 2-4 dosis., se han usado	
DOSIFICACION USUAL	en infecciones severas por estreptococos menos sensibles, en meningitis neumocócicas y meningococemias se administran dosis de 18	
	000000 UI o mas.	
	Niños: 50 000 a 250 000 U/kg./d en 4 dosis por vía i.v. según la severidad de la infección. 11	
	Se han observado diarrea, náuseas, fenómenos de hipersensibilidad con exantema, fiebre medicamentosa o sintomatología de	
EFECTOS ADVERSOS	enfermedad del suero, anafilaxia, shock anafiláctico que puede ser fatal, sequedad bucal y alteraciones en la lengua, anemia hemolítica,	
	neutropenia, prolongación del tiempo de sangrado, defectos en la función plaquetaria, convulsiones, trastornos electrolíticos, hepatitis,	
	ictericia colestásica, reacción de Jarisch-Herxheimer y colitis pseudomembranosa. ³	
CONTRAINDICACIONES	Hipersensibilidad a la penicilina y sus derivados. ³	
	Los pacientes con hipersensibilidad conocida a las penicilinas deben de recibir un antibacteriano de otro tipo. Cuando se administran	
PRECAUCIONES	dosis muy elevadas de penicilina, especialmente en caso de alteraciones de la función renal, debido al riesgo de neurotoxicidad. Cuando	
	se administran dosis elevadas de sodio o potasio en pacientes con insuficiencia renal o cardiaca. Deben de administrarse con cuidado	
	dosis elevadas de Penicilina a pacientes que reciben fármacos que contienen potasio o diuréticos ahorradores de potasio. 11	
	Probenecid: este disminuye la secreción tubular renal de las penicilinas cuando se usan combinadamente.	
INTERACCIONES	Antibióticos bacteriostáticos como tetraciclinas y sulfas: disminuye la acción.	
	Metotrexato: el uso combinado ha resultado en disminución de la depuración de este fármaco y en intoxicación del mismo. 11	
SOLUCIONES COMPATIBLES	Cloruro de sodio 0.9 % ¹³	
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	Emulsiones de lípidos al 10%. 13	
ESTABILIDAD	Estable 7 días en refrigeración, el vial ya reconstituido. Pero desde el punto de vista microbiológico no debería guardarse más de 24	
	horas. ¹³	
CATEGORIA EN EMBARAZO	В	

ANTICOAGULANTES Y COAGULANTES



Dágina

	Fayilla
ETAMCILATO	46
HEPARINA SODICA	47
VITAMINA "K" FITOMENADIONA	49

MEDICAMENTO	ETAMSILATO	
PRESENTACIÓN	Ampolla de 250 mg/ 2ml ¹⁰	
INDICACIONES	Hemostático que parece mantener la estabilidad de la pared capilar y corregir la adhesión anormal de plaquetas. Se administra para la profilaxis y control de hemorragias de los vasos sanguíneos pequeños. 11	
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intramuscular, intravenosa ¹¹	
DOSIFICACION USUAL	Adultos: una dosis de 250 a 500 mg por vía oral o por inyección intramuscular o intravenosa. Esta dosis puede repetirse cada 4-6 h mientras sea necesario. Recién nacidos: administrar 12.5 mg/Kg mediante inyección intramuscular o intravenosa cada 6 h.	
EFECTOS ADVERSOS	Puede presentarse náusea, cefaleas y exantemas. ³	
CONTRAINDICACIONES	En pacientes con porfiria. ³	
PRECAUCIONES	Hipotensión transitoria se ha descrito tras la inyección intravenosa. 11	
INTERACCIONES	Vitamina B1 (tiamina) : es inactivada por el sulfito contenido en el etamsilato ¹¹	
SOLUCIONES COMPATIBLES	No se reportan	
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	No se reportan	
ESTABILIDAD	Consérvese en un lugar fresco y seco, a temperatura entre 15-30°C. 13	
CATEGORIA EN EMBARAZO	C ³	

HEPARINA SODICA	
Vial de 5,000 IU/5 ml. ¹⁰	
Enfermedades tromboembólicas (trombosis venosa profunda, embolismo pulmonar, tromboembolismo arterial asociado con angina de pecho	
inestable, IMA, oclusión arterial periférica, accidente cerebro vascular, en pacientes sometidos a cirugía y en embarazadas expuestas a un	
riesgo particular. Prevención de la coagulación durante hemodiálisis y procedimientos diagnósticos circulatorios extracorpóreos como el	
bypass cardiopulmonar, tratamiento de la coagulación intravascular diseminada. 11	
Intravenosa: directa, infusión intermitente e infusión continua. Subcutánea ¹¹	
Adultos:	
trombosis venosa profunda, tromboembolismo pulmonar, anticoagulación plena, angina inestable o embolismo arterial periférico, dosis	
de carga de 5 000-10 000 U por vía i.v., seguidas de infusión continua de 1 000-2 000 U/h o inyección s.c. de 15 000 U cada 12 h.	
Profilaxis de la reoclusión de arterias coronarias siguiente a la terapia trombolítica en el infarto agudo del miocardio o prevenir trombosis	
mural: 2 000 U por vía i.v. seguidas de 12 500 U por vía s.c. cada 12 h después de la estreptoquinasa por al menos 10 d.	
Niños:	
Trombosis venosa profunda, tromboembolismo pulmonar: Anticoagulación plena: por infusión intravenosa: dosis de carga 50 U/kg. cada	
4 h o 20 000 U/m2sc, c/24 h, seguida de dosis de mantenimiento con infusión i.v. continua de 15-25 U/kg./h o inyección subcutánea de	
250 U/kg. cada 12 h.	
Coagulación intravascular diseminada: 25 a 50 U/kg. i.v. c/4 h en dosis única o infusión continúa.	
Cirugía cardiovascular: iniciar con 150 a 300 U/kg. por vía i.v., ajustar las dosis posteriores según pruebas de la coagulación ³ .	
Raramente puede ocasionar manifestaciones alérgicas como picor, asma, rinitis o urticaria, así como hematomas o enrojecimiento de la piel	
en el lugar de la inyección. La heparina puede causar hemorragias que, en ocasiones, se puede manifestar como presencia de sangre en la	
orina o en las heces. Otros efectos adversos incluyen trombocitopenia y trombosis paradójica, a largo plazo se relaciona con osteoporosis y	
fracturas espontáneas. 11	
Está contraindicada en pacientes hipersensibles al medicamento, que tienen hemorragia activa o padecen hemofilia, trombocitopenia,	
púrpura, hipertensión grave, hemorragia intracraneal, endocarditis infecciosa, tuberculosis activa, lesiones ulcerosas en el tubo digestivo,	
amenaza de aborto, carcinoma visceral o enfermedad hepática o renal avanzada.	
No debe administrarse heparina a pacientes durante o después de intervención quirúrgica del cerebro, médula espinal u ojos, o a pacientes	
que van a ser objeto de punción lumbar o bloqueo anestésico regional. ³	
Se debe realizar recuento de plaquetas en pacientes que la reciben por varios días y suspender si apareciera trombocitopenia.	
No debe administrarse por vía i.m. por el peligro de formación de hematomas. ³	
Anticoagulantes orales, antiagregantes plaquetarios, AINES y probenecid potencian su efecto anticoagulante.	
Altas dosis de penicilinas y cefalosporinas (cefamandol, cefotetán, cefoperazona) estreptoquinasa, inyecciones de dextrán, asparginasa	

	y epoprostenol incrementan el riesgo de sangrado.	
	Los digitálicos, tetraciclinas, nicotina y antihistamínicos disminuyen su acción anticoagulante. 11	
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%. Solución salina al 0.45%. Suero glucosado al 5% en agua. Suero glucosado al 5% en solución salina al 0.9%, 0	
	y 0.225%. Emulsión grasa al 10%. Suero Hartmann. Suero Hartmann en suero glucosado al 5% en agua. Dextrán 70 en solución salina al	
	0.9% o en suero glucosado al 5% en agua. 13	
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	No se reportan.	
ESTABILIDAD	Descartar cualquier sobrante que no haya sido usado. Las soluciones de heparina son incoloras o amarillentas. Pequeñas variaciones de	
	color no afectan la eficacia terapéutica. Es estable indefinidamente a temperatura ambiente. 13	
CATEGORIA EN EMBARAZO	$oxed{B}^3$	

MEDICAMENTO	FITOMENADIONA "VITAMINA K"
PRESENTACIÓN	Ampolla de 10 mg/2ml ¹⁰
INDICACIONES	Se utiliza en el tratamiento de hemorragias o peligro de hemorragias por hipoprotrombinemia. Hipoprotrombinemia inducida por sobredosis de anticoagulantes orales, secundaria a factores que limitan la absorción y la síntesis de la vitamina K (ictericia obstructiva, alteraciones del funcionamiento hepático, fístula biliar, trastornos intestinales, sprue, colitis ulcerativa, enfermedad celíaca, resección intestinal, fibrosis quística del páncreas, enteritis regional) o debida al tratamiento prolongado con antimicrobianos. Enfermedad hemorrágica del recién nacido. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa directa, infusión intermitente. Intramuscular y Subcutánea ¹¹
	Adultos: Absorción inadecuada por ictericia obstructiva o fístulas biliares: La dosis habitual es de 10 mg/día por vía pareteral, si por alguna razón no es factible por vía oral.
DOSIFICACION USUAL	Hipoprotrombinemia inducida por fármacos:Se administran dosis de vitamina K de 5 a 10 mg por vía oral, subcutánea o intravenosa, en algunos se requieren dosis mucho mayores NITARIA NITARIA
	 Niños: Enfermedad hemorrágica del recién nacido: la vitamina K se administra en dosis de 1 mg por vía intravenosa o intramuscular y, si es necesario, se administran dosis adicionales cada 8 horas. Tratamiento: 1 mg/d i.m. o i.v. la necesidad de dosis adicionales depende de la respuesta
	Profiláctico en recién nacidos: Puede administrar una dosis única de 0.5 a 1 mg por vía intramuscular al recién nacido o 2 mg por vía oral seguidos de una segunda dosis de 2 mg después de 4-7 días.
	 Deficiencia de protrombina en pacientes pediátricos: a los niños pequeños pueden administrárseles 2 mg y a los niños mayores, 5 a 10 mg, por vía i.m.³
EFECTOS ADVERSOS	La administración por vía intravenosa ha producido rubor, disnea, dolor retroesternal, colapso cardiovascular y, rara vez, muerte. En pacientes con hepatopatía grave, la administración de vitamina K puede deprimir más la función del hígado. Las dosificaciones excesivas pueden provocar en los recién nacidos especialmente prematuros anemia hemolítica, hiperbilirrubinemia y kernícterus, debido a que la función hepática en estos niños es inmadura. ¹¹
CONTRAINDICACIONES	Hipersensibilidad a la fitomenadiona. ³
PRECAUCIONES	La administración intravenosa de vitamina K debe ser lenta, debido a que la infusión rápida puede producir disnea, dolor torácico y de espalda e incluso la muerte. ³
INTERACCIONES	 Anticoagulantes derivados de cumarina: el uso combinado puede disminuir los efectos de estos anticoagulantes. Otros hemolíticos: el uso combinado especialmente el menadiol, puede incrementar el potencial de efectos colaterales tóxicos.

SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%. Solución salina al 0.45%. Suero glucosado al 5% en agua. Suero glucosado al 5% en solución salina al 0.9%.
SOLUCIONES	No se reportan.
INCOMPATIBLES	
ESTABILIDAD	Descartar cualquier sobrante de la ampolla que no haya sido utilizado. 13
CATEGORIA EN EMBARAZO	C ³

ANTICONVULSIVANTES



Página

	i agiiia
DIFENILHIDANTOINA (FENITOINA)	52
FENOBARBITAL	54
SULFATO DE MAGNESIO	56

MEDICAMENTO	DIFENILHIDANTOINA (FENITOINA)	
PRESENTACIÓN	Ampolla de 250 mg/5 ml. ¹⁰	
INDICACIONES	Antiepiléptico que se utiliza para convulsiones tónico-clónicas generalizadas y parciales. Tratamiento de emergencia del estado de mal epiléptico. Prevención y tratamiento de las crisis convulsivas asociadas a la neurocirugía o posterior al traumatismo severo de la cabeza. Tratamiento de la neuralgia del trigémino. Tratamiento del descontrol episódico. Tratamiento de arritmias cardíacas (Antiarrítmico clase Ib). 11	
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa directa, infusión intermitente. 11	
DOSIFICACION USUAL	Adultos: la dosis inicial diaria es de 5 a 6 mg/Kg. Este régimen se ajusta según la vigilancia de la concentración plasmática. El régimen puede incrementarse a intervalos de 1 semana de dosificación baja, pero intervalos de 2 semanas cuando ésta pase de 300 mg/día. La administración intravenosa no debe pasar de 50 mg/min en adultos, y debe ir seguida de inyección de solución salina para reducir la irritación venosa local resultante de la alcalinidad de la solución. Geriátricos: se recomienda una tasa más lenta, pero casi nunca se recomienda la administración intravenosa continua Niños: una dosis inicial sugerida es de 5 mg/Kg/día en 2 o 3 dosis fraccionadas hasta un máximo de 300 mg/día; una dosis recomendada de mantenimiento es de 4 – 8 mg/Kg/día en dosis fraccionadas. Los niños pequeños requieren una dosis mayor por kilogramo que los adultos debido al metabolismo más rápido. ³	
	Nota: La supresión del tratamiento o la sustitución por otro fármaco antiepiléptico debe hacerse de forma gradual, para evitar que aumente la frecuencia de las crisis.	
EFECTOS ADVERSOS	Los efectos adversos relacionados con la dosis afectan al sistema cerebrovascular produciendo visión borrosa, ataxia, hiperactividad y confusión. También pueden darse alteraciones gastrointestinales. Los efectos adversos no relacionados con la dosis incluyen erupciones cutáneas, hiperplasia gingival, adenomas linfáticos e hirsutismo.	
	También se cree que es teratógena ¹¹	
CONTRAINDICACIONES	Hipersensibilidad conocida al medicamento. Disfunción cardíaca, como el síndrome de Adam-Stokes, bloqueo auriculoventricular de 2do y 3er grado, bloqueo sinoauricular y bradicardia sinusal. 3	
PRECAUCIONES	La fenitoína se metaboliza en el hígado por lo que se debe administrar con precaución en pacientes con disfunción hepática. No se administrará por vía intravenosa a pacientes con bradicardia sinusal, bloqueo cardíaco o síndrome de Stokes-Adams, y se utilizará con precaución en pacientes con hipotensión, insuficiencia cardíaco e infarto de miocardio; durante el tratamiento intravenoso se recomienda monitorear la presión arterial y el ECG. ¹¹	
INTERACCIONES	 Anticonceptivos orales que contienen estrógeno, o inyectados o implantes subdérmicos que contienen progestina: la combinación puede resultar en sangrado y fallo en la anticoncepción. Lidocaína: el uso recurrente de fenitoína intravenosa puede producir efectos depresivos cardíacos; los anticonvulsivos disminuyen la concentración de lidocaína. Ácido valproico: este fármaco puede incrementar el metabolismo de la fenitoína, y esta última puede disminuir las concentraciones de valproato. Puede haber un incremento en el riesgo de toxicidad hepática, especialmente en infantes. 	

	Teofilina: la fenitoína incrementa la depuración de la teofilina, y esta su vez disminuye las concentraciones séricas de la fenitoína.
	Alcohol o medicamentos que producen depresión del SNC: la depresión del SNC puede incrementarse, las concentraciones séricas de
	fenitoína puede incrementarse con la ingesta aguda de alcohol.
	anticoagulantes derivados de la cumarina o de la indandiona: inicialmente puede aumentar el efecto anticoagulante
	antiarrítmicos (disopiramida, quinidina); antidepresivos tricíclicos, haloperidol y otros antipsicóticos: disminuyen el umbral convulsivo y
	el efecto de la fenitoína. 11
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%. 13
COLUCIONES INCOMPATIBLES	Our durant of 50 and an activity of the of 0.00 Our District of 16 idea of 400 13
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	Suero glucosado al 5% en agua y en solución salina al 0.9%. Suero Ringer. Emulsiones de lípidos al 10%. 13
ESTABILIDAD	No debe congelarse pues se precipita. La estabilidad del vial reconstituido es de 4 a 6 horas a temperatura ambiente (25°C). Comprobar
	siempre que esté libre de turbidez y precipitados. 13
OATEOORIA EN EMPASATO	
CATEGORIA EN EMBARAZO	D ³

MEDICAMENTO	FENOBARBITAL
PRESENTACIÓN	Ampolla de 200 mg/2 ml ¹⁰
INDICACIONES	Antiepiléptico que se utiliza en las convulsiones (todas las formas), crisis convulsivas generalizadas (tónicas, clónicas, tonicoclónicas y
	mioclónicas). Profilaxis y tratamiento de las convulsiones febriles. Hiperbilirrubinemia y kernícterus en el recién nacido. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa directa, infusión intermitente. Intramuscular. 11
	Adultos: La dosis habitual por vía oral es de 60 – 180 mg/día, administrada por la noche. Se administra por vía parenteral como parte del
	tratamiento de urgencia de las crisis agudas. Se administran dosis de 200 mg por vía intramuscular o subcutánea, que pueden repetirse al
	cabo de 6 h en caso necesario.
DOSIFICACION USUAL	Niños: la dosis recomendada por vía oral es de hasta 8 mg/Kg/día. Por vía intramuscular se administran 15 mg/Kg como dosis de carga, y
	posteriormente, se administran 5 mg/Kg/día por vía oral en dosis fraccionadas si se considera adecuado. 3
	Nota: la supresión del tratamiento o la sustitución por otro fármaco antiepiléptico, debe hacerse de forma gradual para evitar que
	aumente la frecuencia de las crisis.
	El efecto adverso más frecuente es la sedación, pero a menudo es menos acusada con la administración continuada. Puede producir
EFECTOS ADVERSOS	cambios sutiles de humor y deterioro de la cognición y de la memoria. Puede producir de manera repetida excitación más que depresión y el
	paciente puede dar la impresión de estar en estado de ebriedad. Este tipo de idiosincrasia es frecuente en pacientes geriátricos y
	debilitados. ¹¹
CONTRAINDICACIONES	Hipersensibilidad conocida al fenobarbital o a otros barbitúricos. Porfiria intermitente aguda o severa. ¹¹
	El fenobarbital se utilizará con precaución en niños, individuos de edad avanzada y en pacientes debilitados, con dolor agudo y en aquellos
PRECAUCIONES	con trastornos depresivos. Asimismo, debe utilizarse con precaución en pacientes con disfunción hepática, renal o respiratoria, y está
	contraindicado cuando la disfunción es grave. Provoca somnolencia por lo que los pacientes tratados no deben conducir o manejar
	maquinaria. ¹¹
	Alcohol u otros medicamentos que producen depresión SNC: el uso simultáneo puede aumentar los efectos depresivos de los
	barbitúricos. Se recomienda precaución y que la dosis de alguno de estos agentes sea disminuida.
	 Anticonceptivos orales que contienen estrógenos: el uso simultáneo puede darse un descenso en la confiabilidad anticonceptiva.
INTERACCIONES	Anestésicos e hidrocarburos halogenados: el uso crónico de barbitúricos previo a la anestesia con halotano o metoxiflurano puede
	aumentar el riesgo de hepatotoxicidad
	Ácido valproico: el uso simultáneo puede disminuir el metabolismo de los babitúricos, lo que puede llevar a una depresión
	incrementada del SNC e intoxicación neurológica. El fenobarbital puede remarcar los efectos hepatotóxicos del ácido valproico.
	Adrenocorticoides, glucocorticoides y mineralcorticoides, o cloranfenicol, corticotropina, ciclosporina,
	glucósidos digitálicos, metronidazol o quinidina: los efectos de estos fármacos puede disminuirse cuando se usan
	simultáneamente. Puede necesitarse ajuste de la dosis, con excepción de la digoxina.

	Haloperidol y otros antipsicóticos (por reducción del umbral convulsivo), Disminuyen el efecto del fenobarbital. 11
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9 y al 0.45%. Suero glucosado al 5% en agua. Suero Hartmann. Suero Hartmann en suero glucosado al 5% en agua. Suero Ringer. Dextrán 70 en solución salina al 0.9% en agua o en suero glucosado al 5% en agua. ¹³
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	Alcohol al 5% en suero glucosado al 5% en agua. Con soluciones ácidas ¹³
ESTABILIDAD	Generalmente no es considerado estable en soluciones acuosas, y puede precipitar en diferentes soluciones aún a temperatura ambiente, cualquier solución que presente precipitado no debe usarse. El fenobarbital con base de propilenglicol especial es muy estable. Descartar si la solución presenta decoloración. 13
CATEGORIA EN EMBARAZO	D 3

MEDICAMENTO	SULFATO DE MAGNESIO	
PRESENTACIÓN	Ampolla 10% x 10 ml. ¹⁰	
INDICACIONES	Se utiliza para convulsiones (profilaxis y tratamiento) en eclampsia y preeclampsia. Hipomagnesemia, especialmente la aguda (acompañada de signos de tetania similares a hipocalcemia) y en pacientes con nutrición parenteral total, asociado a esta para prevenir deficiencias de magnesio. Tocolítico en amenaza de parto prematuro. Torsades de Pointes (taquicardia ventricular polimórfica). 4	
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa: directa, infusión intermitente e infusión continua. Intramuscular . 4	
DOSIFICACION USUAL	 Parto prematuro: dosis inicial: 4 a 6 g i.v. en 20 a 30 minutos; dosis de mantenimiento: infusión i.v. 1 a 3 g/h hasta disminuir contracciones torsades de pointes: 2 g i.v. en 1 a 2 minutos; puede repetirse la dosis si no se controla la arritmia después de 5 a 10 minutos. Puede requerirse una infusión i.v., a razón de 3 a 20 mg/mi Hipomagnesemia: deficiencia severa: 250 mg/kg. i.m. o infusión de 5 g en 1 L de dextrosa 5 % o cloruro de sodio 0,9 % administrados en 3 h. Deficiencia moderada: 1 g i.m. c/6 h por 4 dosis. Convulsiones en eclampsia: 1 a 5 g i.v. en 250 ml de dextrosa al 5 % o cloruro de sodio 0,9 %, en 30 min; simultáneamente 5 g, i.m. en cada nalga. ⁴ 	
EFECTOS ADVERSOS	Concentraciones mayores en el plasma a las que se ha logrado eficacia, generan inhibición progresiva de la conducción cardiaca y la transmisión neuromuscular y puede ocasionar depresión respiratoria y paro cardiaco. 4	
CONTRAINDICACIONES	Hipersensibilidad al sulfato de magnesio. ⁴	
PRECAUCIONES	No debe usarse cuando exista bloqueo cardiaco, lesión miocárdica, insuficiencia renal (aclaramiento de creatinina menor de 20 ml/min) y disfunción renal severa. 4	
INTERACCIONES	 Calcio: el uso simultáneo puede neutralizar los efectos del sulfato de magnesio parenteral. Glucósidos cardiacos: con e luso simultáneo puede aparecer cambios de la conducción cardiaca y bloqueo cardiaco, por lo que se debe administrar con extrema precaución. Bloqueantes neuromusculares: el sulfato de magnesio puede potenciar los efectos de estos agentes. ⁴ 	
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%. Suero glucosado al 5% en agua. Suero glucosado al 5% en solución salina al 0.9%. Solución Hartmann. Suero Hartmann en suero glucosado al 5%. ¹³	
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	Emulsiones de lípidos al 10%. ¹³	
ESTABILIDAD	Descartar si hay presencia de precipitado o turbidez. ¹³	
CATEGORIA EN EMBARAZO	A 3	



Página GLIBENCLAMIDA 58 INSULINA 59

MEDICAMENTO	Glibenclamida (Hipoglucemiante oral)
PRESENTACIÓN	Tableta 5 mg ¹⁰
INDICACIONES	Se administra por vía oral para tratar la hiperglucemia en pacientes con diabetes no insulinodependiente (tipo II). 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Oral
DOSIFICACION USUAL	La dosis usual de inicio es de 2.5 a 5 mg/día durante el desayuno, ajustándose cada 7 días con incrementos de 2.5 mg/día hasta 15
	mg/día. Se han administrado dosis hasta de 20 mg/día. Dosis superiores a los 10 mg diarios pueden administrarse 2 dosis fraccionadas.
EFECTOS ADVERSOS	Puede presentar náusea, vómito, ictericia colestásica, agranulocitosis, anemias aplásica y hemolítica, reacciones de hipersensibilidad generalizadas, y dermatológicas. 11
CONTRAINDICACIONES	Está contraindicado en presencia de afección hepática y en pacientes con insuficiencia renal, diabetes insulinodependiente, embarazo y amamantamiento. ³
PRECAUCIONES	Este fármaco debe utilizarse con precaución en pacientes con enfermedad cardiovascular o en individuos de edad avanzada, en quienes la hipoglucemia podría ser en especial peligrosa. ³
INTERACCIONES	 Alcohol: puede producirse una reacción a la del disulfiram, auque es leve con la glibenclamida. Anticoagulantes derivados de la cumarina: el uso simultáneo incrementa sus respectivos efectos como anticoagulante e hipoglicémico. estos fármacos desplazan a las sulfonilureas desde las proteínas de unión, lo cual incrementa las concentraciones libres de manera transitoria. Miconazol, fluconazol: se ha reportado una hipoglicemia severa después del uso combinado. Corticosteroides, diuréticos tiazídicos o litio: Estos medicamentos tienen actividad hiperglicémica intrínteseca, la dosificación de sulfonilureas puede nec4esitar ser modificada durante y después del tratamiento. Agentes bloqueadores beta- adrenérgicos, incluyendo oftálmicos: disminuyen los efectos hipoglucémicos de las sulfonilureas. Cimetidina o ranitidina: pueden disminuir significativamente el alza postprandial de glucosa sanguínea e incrementar los efectos hipoglicemiantes de la glibenclamida. Ciprofloxacina: el uso simultáneo a causado hipoglicemia. 11
CATEGORIA EN EMBARAZO	C ³

ME	DICAMENTO	INSULINA
PF	RESENTACIÓN	Insulina Cristalina vial de 100 UI / ml
		Insulina N.P.H. via del 100 UI /ml ¹⁰
		Se inicia la terapia en pacientes con diabetes mellitus cuando se requiere rápido control. En terapia de mantenimiento de diabetes
IN	IDICACIONES	mellitus. Es usada en todos los pacientes con diabetes mellitus tipo 1 dependiente de insulina, incluyendo diagnóstico en pacientes que
		requieren terapia de insulina. Además, la insulina es crítica en el tratamiento de la cetoacidosis diabética y posee importancia terapéutica
		del coma hiperglucémico no cetósico, así como en la terapéutica perioperatoria de enfermos tanto con diabetes insulinodependientes
		como con diabetes no insulinodependientes. 11
VÍA DE	ADMINISTRACIÓN	Subcutánea. ¹¹
		Adultos:
		Insulina cristalina :
		Hiperglucemia diabética: según el médico indique. De 15 a 30 min antes de las comidas hasta 32 o 4 veces al día.
DOSI	FICACION USUAL	Cetoacidosis diabética: aproximadamente 0.1 U/Kg/h, administrada por infusión intravenosa.
		Insulina NPH: según el médico indique, una vez al día, 30 a 60 min antes del desayuno. Puede ser necesaria una dosis adicional para
		algunos pacientes unos 30 min antes de una comida o al acostarse. ³
		Niños: la dosis se individualiza de acuerdo con el tamaño del paciente
		Hipoglucemia: puede producirse si la dosis de insulina es muy elevada en relación con las necesidades de la misma. Las crisis
EFEC	CTOS ADVERSOS	hipoglucémicas graves, especialmente si muestran un patrón recurrente, pueden producir sudación, hambre, parestesia, palpitaciones,
		temblor y ansiedad, principalmente originados en el sistema nervioso autónomo. Otros síntomas que aparecen cuando las
		concentraciones plasmáticas de glucosa son más bajas que las que se provocan a nivel del sistema autónomo incluyen dificultad para
		concentrarse, confusión, debilidad, somnolencia, sensación de calor, desvanecimiento, visión borrosa y pérdida del conocimiento. Puede
		presentarse alergia y resistencia a la insulina. ³
CONT	RAINDICACIONES	Hipersensibilidad a los componentes de la fórmula. ³
		En los pacientes con trastornos hepáticos graves puede disminuir la necesidad de insulina a causa de la reducción de la capacidad de
PF	RECAUCIONES	gluconeogénesis y de la disminución del metabolismo de la insulina. Si el control de la glucemia no es óptimo o si el paciente muestra
		tendencia a episodios hiper o hipoglucémicos, antes de considerar el ajuste de la dosis de insulina es esencial revisar el grado de apego al
		tratamiento por parte del paciente, los sitios y las técnicas oportunas de inyección y todos los factores relevantes. En los pacientes de
		edad avanzada, el deterioro progresivo de la función renal puede producir una disminución constante de la necesidad de insulina. 11
		Alcohol: el consumo regular o de grandes cantidades remarcan los efectos hipoglicémicos de la insulina, incrementando el riesgo de
IN ⁻	TERACCIONES	hipoglicemia severa y prolongada, especialmente bajo condiciones de ayuno o cuando el almacenamiento hepático de glucógeno es

	 bajo. Bloqueadores beta- adrenérgicos (incluyendo oftálmicos si ocurre absorción sistémica significativa): pueden disminuir la secreción de insulina, modificar el metabolismo de los carbohidratos, e incrementar la resistencia a la insulina periférica, llevando a hiperglicemia. Sin embargo, también pueden causar hipoglicemia y bloquear la respuesta normal mediada por catecolaminas a la hipoglicemia, incrementando el riesgo de una reacción hipoglicémica severa. Corticosteroides: antagoniza los efectos de insulina por liberación estimulante de catecolaminas, causando hiperglicemia.
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%. Suero glucosado al 5% en agua. Haemaccel®. Suero glucosado al 25% en agua. ¹³
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	No se reportan
ESTABILIDAD	Los viales en uso pueden conservarse hasta un mes a temperatura ambiente. 13
CATEGORIA EN EMBARAZO	B ³

ANTIDOTOS



	Pagina
SUERO ANTIOFIDICO	62
NALOXONA	63

MEDICAMENTO	SUERO ANTIOFIDICO
PRESENTACIÓN	Vial 10 ml ¹⁰
INDICACIONES	Está indicado solamente para el tratamiento de envenenamiento causados por picaduras de cuatro especies de víboras: Crotalus adamanteus (víbora de cascabel diamante oriental), C. atrox (víbora de cascabel diamante occidental), C. durissus terrificus (víbora de cascabel tropical, cascabel) y Bothrops asper (barba amarilla). ¹¹
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa.
DOSIFICACION USUAL	La dosis es de 20 ml por vía intravenosa, para evitar fleboclisis diluido 1:10 en solución salina. La dosis puede llegar de 50 a 100 ml de suero sin tener en cuenta la edad del paciente ³
EFECTOS ADVERSOS	Reacciones de hipersensibilidad al compuesto reacciones de hipersensibilidad; éstas pueden ser inmediatas o tardías. Las inmediatas se presentan en las primeras seis horas después de administrado el suero y se caracterizan por la aparición de urticaria, eritema en el tronco y la cara, fiebre, mareo, vómito y arritmias. Un cuadro más severo y de aparición inmediata, es el shock anafiláctico con colapso circulatorio, palidez o cianosis marcadas, broncoespasmo y edema glótico. 11
CONTRAINDICACIONES	La hipersensibilidad a los sueros equinos, es una contraindicación para el uso de este medicamento, por lo que debe evaluarse la relación riesgo-beneficio de su uso en aquellos pacientes que hayan sido mordidos por una víbora, teniendo en cuenta que esta mordedura puede tener un desenlace fatal.
PRECAUCIONES	No inyectar la zona afectada. Si dos (02) horas después de suministrar el suero no disminuyen los síntomas, repita el tratamiento. Es preferible un exceso de suero que emplear muy poco. 11 Ante la posibilidad de una reacción anafiláctica se debe disponer siempre de 1 ml de adrenalina (1:1000) para contrarrestarla. Antes de administrar cualquier producto preparado con suero equino, deben ser tomadas las medidas necesarias a fin de detectar la presencia de posibles reacciones de hipersensibilidad, en especial si va a ser administrado por vía IV.
INTERACCIONES	 ASA: por su efecto antiagregante plaquetario. Morfina: por su efecto depresor del centro respiratorio y vagotónico. 11
SOLUCIONES COMPATIBLES	Suero Fisiologico.
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	No se reportan
ESTABILIDAD	Luego de la reconstitución conserve el producto en refrigeración y deseche cualquier sobrante después de las 24 horas de haber sido reconstituido.
CATEGORIA EN EMBARAZO	A

MEDICAMENTO	NALOXONA
PRESENTACIÓN	Ampolla 0.4 mg ¹⁰
INDICACIONES	En el tratamiento de depresión respiratoria inducida por opiáceos, depresión respiratoria postanestesia inducida por opiáceos y toxicidad por opiáceos. Para revertir la depresión respiratoria producida en los recién nacidos por los opiáceos administrados a la madre durante el embarazo y alumbramiento. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa, intramuscular y subcutánea
DOSIFICACION USUAL	Tratamiento de la sobredosificación de opioide: Adulto: la dosis usual es de 0.2 a 0.4 mg por vía intravenosa, que puede repetirse según se requiera a intervalos de 2 a 3 min. Si no se observa respuesta tras una dosis total de 10 mg, debe considerarse el diagnóstico de sobredosis por otros fármacos no opiáceos. Niños: la dosis infantil inicial suele ser de 10 μg/Kg por vía intravenosa, seguida, si es necesario, por una dosis mayor de 100 μg/Kg. Depresión respiratoria neonatal: secundaria a la administración de opiodes a la madre, en el neonato la dosis inicial es de 10 μg/Kg por vía intravenosa, intramuscular y subcutánea. Postoperatorio: dosis de 100 a 200 μg (de 1.5 a 3 μg/Kg) i.v. en intervalos de cómo mínimo 2 min, valorados para cada paciente con el fin de obtener la respuesta respiratoria óptima mientras se mantiene la analgesia adecuada. ³
EFECTOS ADVERSOS	Puede producir, hipotensión, hipertensión, arritmia, taquicardia ventricular, fibrilación y edema pulmonar. Pueden presentarse también dolores corporales, diarrea, fiebre, piloerección, aumento de la sudoración, bostezos, náuseas o vómitos, inquietud, temblores, calambre estomacal y debilidad., Raras: convulsiones y conducta violenta. 11
CONTRAINDICACIONES	Hipersensibilidad conocida al medicamento. 11
PRECAUCIONES	Debe utilizarse con precaución en pacientes con problemas cardíacos o en aquellos que toman fármacos cardiotóxicos.
INTERACCIONES	 Analgésicos agonistas opiáceos, incluyendo alfentanilo, fentanilo y sufentanilo: la naloxona revierte los efectos analgésicos y secundarios de estos fármacos y puede precipitar supresión en pacientes con dependencia física, incluyendo los pacientes en tratamiento con metadona por dependencia de opiáceos. Cuando se utiliza para revertir los efectos de estos fármacos usados como coadyuvantes de la anestesia, se debe controlar bien la dosificación para evitar interferencia con el control del dolor postoperatorio o sin producir efectos adversos.
SOLUCIONES COMPATIBLES	Agua para inyección (diluyente directo para administración). Solución salina al 0.9% y suero glucosado al 5% en agua. (Soluciones usadas para infusiones). ¹³
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	No se reportan
ESTABILIDAD	Descartar cualquier sobrante de la ampolla que no haya sido utilizado. 13
CATEGORIA EN EMBARAZO	B Se debe evaluar riesgo – beneficio antes de administrar la naloxona a una mujer embarazada ³



DIMENHIDRATO METOCLOPRAMIDA

Página 65 66

MEDICAMENTO	DIMENHIDRATO
PRESENTACIÓN	Ampolla 50mg / 5 ml ¹⁰
INDICACIONES	Es usado principalmente en cinetosis, vértigo y sedación. ¹¹
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intramuscular o intavenosa lenta
DOGIEIO A GIONI LIQUIAL	Adultos: La dosis habitual es de 50 mg, se utiliza una concentración del 5 % en inyección intramuscular y del 0.5 % en inyección intravenosa lenta (más de 2 min).
DOSIFICACION USUAL	 Niños: De 2 a 6 años, 12.5 a 25 mg cada 6-8 horas hasta un máximo de 75 mg/día. De 6 a 12 años, 25 a 50 mg cada 6-8 horas. Administrada por vía oral. Por vía intramuscular o intavenosa lenta 1.25 mg/Kg de peso 4 veces al día sin exceder los 300 mg al día.
EFECTOS ADVERSOS	Se presenta con mayor frecuencia es la sedación, otros son mareo, tinnitus, lasitud, incoordinación, fatiga, visión borrosa, diplopía, euforia, nerviosismo, insomnios y temblores. 11
CONTRAINDICACIONES	No se considera segura en pacientes porfíricos. ³
PRECAUCIONES	Los pacientes que manejan maquinaria o conducen vehículo deben tener precaución. ³
INTERACCIONES	Alcohol u otro medicamento que produce depresión del SNC: el uso combinado o puede potenciar los efectos depresivos del SNC de uno o ambos medicamentos.
	 Anticolinégicos u otro medicamento con actividad anticolinérgica: los efectos anticolinérgicos pueden potenciarse cuando se usa combinado con antihistamínicos.
SOLUCIONES COMPATIBLES	Dextran al 6% en dextrosa al 5 % y cloruro de sodio al 0.9%; dextrosa ringer; dextrosa hartman; suero mixto; dextrosa al 5% en cloruro de sodio al 0.9%; dextrosa al 5 y 10 % en agua; fructuosa al 10% en cloruro de sodio al 0.45% y 0.9%. 13
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	No refiere
ESTABILIDAD	Diluido con agua para inyección, cloruro de sodio al 0.9% o dextrosa al 5% en agua, son estables por 10 días a temperatura ambiente. 13
CATEGORIA EN EMBARAZO	B 3

MEDICAMENTO	METOCLOPRAMIDA
PRESENTACIÓN	Ampolla 10 mg/2 ml ¹⁰
INDICACIONES	Tratamiento sintomático de náusea y vómitos de causa gastrointestinal o debidos a intoxicación digitálica o al tratamiento con citostáticos
	y radioterapia. Vómito del embarazo en el postoperatorio inmediato y lactante. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa directa, infusión directa o infusión continua. Intramuscular. 11
	Adultos:
	De 15 a 19 años (que pesan 60 Kg o más); 10 mg 3 veces al día
	De 9 a 14 años (30 Kg o más): 5 mg 3 veces al día.
	Niños:
	De 5 a 9 años (20-29 Kg): 2.5 mg 3 veces al día.
DOSIFICACION USUAL	De 3 a 5 años (de 15 a 19 Kg): 2 mg 2 o 3 veces al día
	De 1 a 3 años (10 a 14 Kg): 1 mg 2 o 3 veces al día
	Menores de 1 año (hasta 10 Kg): 1 mg 2 veces al día.
	Se aconseja administrar 30 min. antes de los alimentos ³
	Los más frecuentes son somnolencia, nerviosismo y reacciones distónicas. También aumenta la liberación de prolactina hipofisiaria, y se
	han infomado galactorrea y trastornos menstruales. Si se emplean dosis elevadas en lactantes, niños y adolescentes, pueden originarse
EFECTOS ADVERSOS	trastornos extrapiramidales transitorios con espasmos de los músculos de la cara, cuello o lengua, agitación motora y temblores que
	desaparecen al disminuir la dosis. Metahemoglobinemia en recién nacidos. En tratamientos prolongados puede producir: en ancianos
	disquinesias tardías o parkinsonismo, hiperprolactinemia, galactorrea, amenorrea, ginecomastia y/o impotencia. Los más raros son
	agranulocitosis, hipotensión arterial, HTA, taquicardia. ¹¹
CONTRAINDICACIONES	No debe usarse cuando la estimulación de las contracciones musculares pueda afectar de manera negativa procesos gastrointestinales
	como una hemorragia, obstrucción, perforación gastrointestinal o inmediatamente después de una intervención quirúrgica. ³
	Se requiere tomar precaución en pacientes con insuficiencia hepática o renal, con feocromocitoma, epilepsia y en niños, pacientes
PRECAUCIONES	jóvenes y pacientes con riesgo de reacciones extrapiramidales. La metoclopramida puede provocar somnolencia en pacientes que
	manejan u operan maquinaria, por lo que deben evitar ese riesgo. 11
	Alcohol: el uso combinado puede incrementar los efectos depresivos del SNC tanto del alcohol como de la metoclopramida, también
INTERACCIONES	puede acelerarse el vaciamiento gástrico de alcohol.
	Otros medicamentos que produzcan depresión del SNC: el uso combinado puede incrementar los efectos sedantes de estos
	productos o dela metoclopramida.
	Disminuye el efecto de la digoxina y cimetidina.
	Anticolinérgicos y analgésicos narcóticos: neutralizan su acción en el tracto digestivo, se anulan los efectos respectivos de ambos

	fármacos. 11
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%. Suero glucosado al 5% en agua. Suero glucosado al 5% en solución salina al 0.45%. Suero glucosado al 4% en solución salina al 0.18%. Suero glucosado al 4% en solución salina al 0.18%.
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	No se reportan.
ESTABILIDAD	Cuando se usa en soluciones para administrar por infusión intermitente o continua. Es estable 24 horas después de diluido y no necesita protección de la luz durante estas 24 horas. ¹³
CATEGORIA EN EMBARAZO	B ³

ANTIESPASMÓDIGOS



PROPINOXATO CLORHIDRATO (SERTAL)

Página 69

MEDICAMENTO	PROPINOXATO CLORHIDRATO
PRESENTACIÓN	Ampolla 10mg/1ml ¹⁰
INDICACIONES	Se utiliza para todo proceso espasmódico, intestinal, biliar, gástrico, esofágico, cólicos renales, tensión pre-mestrual, dismenorrea, cólicos, espasmos del aparato genital femenino. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intramuscular o intravenosa lenta ¹¹
DOSIFICACION USUAL	Adultos: una ampolla de 1 a 3 veces al día. 11
EFECTOS ADVERSOS	Los efectos más frecuentes son acidez estomacal, somnolencia, mareos, sudoración, escalofríos o náuseas. Rara vez puede producir insomnio. 11
CONTRAINDICACIONES	Hipersensibilidad conocida al Propinox. Glaucoma. Retención urinaria por enfermedades prostáticas. Estenosis pilórica orgánica. Atonía intestinal, íleo paralítico. Colitis ulcerosa. Miastenia gravis. Lactancia. Úlcera péptica activa o hemorragia gastrosuodenal. 11
PRECAUCIONES	Administrar con precaución en pacientes con glaucoma, hipertrofía prostática o estenosis orgánica de piloro. 11
INTERACCIONES	Administrar con precaución a pacientes que se encuentren recibiendo drogas anticolinérgicas u otros medicamentos que puedan presentar efectos anticolinérgicos (antidepresivos tricíclicos, antihistamínicos, quinidina, fenotiazinas, etc.). En estos casos puede producirse una sumatoria de efectos. Los antidiarreicos adsorbentes y los antiácidos pueden disminuir la absorción de los anticolinérgicos. Los efectos inhibitorios sobre la secreción ácida gástrica, con el consiguiente aumento del pH gástrico, pueden producir disminución de la absorción del ketoconazol y el itraconazol. 11
SOLUCIONES COMPATIBLES	No se reportan
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	No se reportan
ESTABILIDAD	Conservarse en un lugar fresco y seco, a temperatura menor a 30°C ¹³
CATEGORIA EN EMBARAZO	С

ANTIHISTAMINICOS



CLORFENIRAMINA

Página 71

MEDICAMENTO	CLORFENIRAMINA
PRESENTACIÓN	Ampolla 10 mg / ml ¹⁰
INDICACIONES	Tratamiento sintomático de la conjuntivitis alérgica, rinitis alérgica y vasomotora, manifestaciones alérgicas cutáneas no complicadas, urticarias leves y angioedema. Afecciones cutáneas como eccema alérgico, dermatitis atópica, dermatitis por contacto, picaduras de insectos, dermografismo y reacciones medicamentosas. ¹¹
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intramuscular, subcutánea o por inyección intravenosa lenta. 12
DOSIFICACION USUAL	Adultos y adolescentes: la dosis recomendada es de 10—20 mg i.m., s.c. o i.v. en una dosis única, con un máximo de 40 mg/24 horas . Niños: Por vía subcutánea se recomiendan dosis de 87.5 μg/Kg 4 veces al día. 12
EFECTOS ADVERSOS	Incluyen mareo, tinnitus, lasitud, incoordinación, fatiga, visión borrosa, diplopía, euforia, nerviosismo, insomnio y temblores. Produce leve somnolencia. Otros efectos adversos incluyen anorexia, náusea, vómito, molestias epigástricas y estreñimiento o diarrea. 12
CONTRAINDICACIONES	Hipersensibilidad a la clorfenamina. ³
PRECAUCIONES	En neonatos y prematuros pueden producir excitación del SNC y convulsiones, reacciones paradójicas con hiperexcitabilidad. En el Adulto mayor es mas sensible a los efectos adversos. Insuficiencia renal: no requiere ajuste de dosificación. Glaucoma de ángulo estrecho, úlcera péptica estenosante, obstrucción piloroduodenal, hipertrofia prostática o estrechez del cuello de la vejiga, presión intraocular aumentada o con hipertiroidismo. 12
INTERACCIONES	 Alcohol u otro medicamento que produce depresión del SNC: el uso combinado o puede potenciar los efectos depresivos del SNC de uno o ambos medicamentos. Anticolinégicos u otro medicamento con actividad anticolinérgica: los efectos anticolinérgicos pueden potenciarse cuando se usa combinado con antihistamínicos. IMAO: prolongan e intensifican los efectos de los antihistamínicos, pudiendo producir hipotensión grave. Antihipertensivo: no usar con antihipertensivos o antidepresivos que contengan un IMAO. 12
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%. Suero glucosado al 5% en Hartmann. Solución mixta. Suero glucosado al 10% en agua. Solución Hartmann. ¹³
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	No se reportan
ESTABILIDAD	Es estable bajo refrigeración. 13
CATEGORIA EN EMBARAZO	B 13

ANTIINFECCIOSOS



Página SULFA PLATA 73

MEDICAMENTO	SULFA PLATA
PRESENTACIÓN	Tarro de 200 g ¹⁰
INDICACIONES	Tramamientos de infecciones de la piel y en severas quemaduras. Tambien es utilizado como profilactico en infecciones de piel. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Topico
DOSIFICACION USUAL	Adultos y adolescentes: infecciones en las quemaduras o infecciones de la piel y bacterias de menor grado o úlceras dérmicas: dosis
	usual sobre las áreas afectadas, 1 a 2 veces/día, una capa de grosor de aproximadamente 1,5 mm.
	Niños:
	Prematuros y niños recién nacidos de hasta 1 mes de edad: no se recomienda su uso ya que las sulfonamidas causan kernicterus en los neonatos.
	Niños de mas de 1 mes de edad: infecciones en quemaduras o infecciones de la piel y bacterianas de menor grado o úlceras
	dérmicas. El uso es tópico sobre las áreas afectadas, 1 a 2 v/d con una capa de grosor de aproximadamente 1,5 mm. ¹¹
EFECTOS ADVERSOS	Puede producir dolor, ardor, prurito (picazón). Visite a su Médico de inmediato si presenta sangrado o moretones inusuales, fiebre, dolor
	de garganta, coloración amarilla de la piel u ojos, orina con sangre, dolor en las articulaciones, debilidad inusual o cansancio, sarpullido. 11
CONTRAINDICACIONES	Hipersensibilidad a la sulfadiazina de plata y a otras sulfonamidas. Discrasias sanguíneas. Deficiencia de G6PD. Deterioro de la función
	hepática. Porfiria. Deterioro de la función renal. Hipersensibilidad conocida a furosemida, tiacidas, sulfonilureas, inhibidores de la
	anhidrasa carbónica. 11
PRECAUCIONES	No deje de usar sulfadiazina de plata hasta que su Médico lo indique.
	No deje que la sulfadiazina de plata entre a sus ojos, nariz, o boca.
	No aplique apósitos, vendas, cosméticos, lociones o medicamentos para la piel al área que está siendo tratada a menos que su Médico
	le diga.
	• Si su quemadura se infecta o si la infección empeora, llame a su Médico. 11
INTERACCIONES	Colagenasa o papaína. El uso simultáneo de enzimas proteolíticas con la sulfadiazina de plata no se recomienda, puesto que las
	sales de los metales pesados pueden inactivar estas enzimas. Antibióticos de acción nefrotóxica (aminoglucósidos): puede
	incrementar la toxicidad de la sulfadiazina de plata sobre el riñón. 11
ESTABILIDAD	Mantener en un lugar fresco, sin humedad, lejos de fuentes de calor y luz directa. 11
CATEGORIA EN EMBARAZO	B y D (si se administra próxima al término del embarazo). ³

ANTIMIGRAÑOSOS



CLONIXINATO DE LISINA

Página 75

MEDICAMENTO	CLONIXINATO DE LISINA
PRESENTACIÓN	Ampolla 200 mg /4 ml. ¹⁰
INDICACIONES	Analgesico y antiinflamatorio no esteroide (AINE) con efecto analgésico predominante. Está indicado en el tratemiento de cefaleas y jaquecas. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intramuscular
DOSIFICACION USUAL	Adultos: 1 ampolla vía intramuscular hasta 4 veces por día.1 ampolla por vía intravenosa (lenta) hasta 4 veces por día.
EFECTOS ADVERSOS	Pueden presentarse raramente nàuseas, vomitos, gastritis, somnolencia. ³
CONTRAINDICACIONES	No debe indicarse en pacientes con úlcera péptica activa o hemorragia gastroduodenal. No se debe de administrar en pacientes con antecedentes de broncoespasmo, pólipos nasales, angiodema o urticaria ocasionados por aspirina u otros antiinflamatorios no esteroides. ⁵
PRECAUCIONES	En pacientes con antecedentes de ùlcera péptica gastroduodenal o gastritis, alergias, asma, en aquellos en tratamiento con anticoagulantes, perfusión renal disminuida, hipertensión arterial
INTERACCIONES	 Otros antiinflamatorios no esteroides (incluyendo ácido acetilsalicílico en altas dosis): Aumento de riesgo de úlcera gastroduodenal y hemorragias por acción sinérgica. Anticoagulantes orales, ticlopidina, heparina (administración sistémica), trombolíticos: Mayor riesgo de hemorragia. Si la administración concomitante es inevitable, se efectuarán controles estrictos de la coagulación sanguínea, ajustando las dosis de los medicamentos que la modifican de acuerdo a los resultados. Litio: Los antiinflamatorios no esteroides en general aumentan los niveles plasmáticos de litio. Se controlará la concentración plasmática de litio al comenzar, modificar o suspender la administración de DORIXINA. Metotrexato: El tratamiento simultáneo con metotrexato y antiinflamatorios no esteroides, puede aumentar la toxicidad hematológica del metotrexato. En estos casos deben efectuarse controles hematológicos estrictos. Diuréticos: En los pacientes deshidratados, el tratamiento con antiinflamatorios no esteroides aumenta el riesgo potencial de insuficiencia renal aguda. En caso de tratamiento concomitante con Clonixinato de lisina y diuréticos, se deberá hidratar adecuadamente a los pacientes y controlar la función renal antes de comenzar el mismo. Antihipertensivos (por ej. Beta bloqueantes, inhibidores de la ECA, vasodilatadores, diuréticos): Se ha comunicado una disminución de la eficacia antihipertensiva por inhibición de las prostaglandinas vasodilatadoras durante el tratamiento simultáneo con antiinflamatorios no esteroides.
SOLUCIONES COMPATIBLES	No se reportan
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	No se reportan
ESTABILIDAD	Conservar en lugar seco a temperatura ambiente de 25°c variacion admitida entre 15° y 30°c
CATEGORIA EN EMBARAZO	С

ANTIPALUDICOS



CLOROQUINA PRIMAQUINA Página

77

78

MEDICAMENTO	CLOROQUINA
PRESENTACIÓN	Tableta 250 mg ¹⁰
INDICACIONES	Fármaco de elección para el tratamiento y quimioprofilaxis del paludismo. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Oral
DOSIFICACION USUAL	 Amebiasis extra intestinal, 250 mg/dosis. Oral c/6-8 horas. Lupus eritematoso: 250-500 mg/día. Antimalárico se deben ingerir 500 mg (2 comprimidos) el mismo día de cada semana, iniciándose el tratamiento 1 a 2 semanas antes de llegar a la zona de malaria y prosiguiéndose durante 4 semanas después de abandonar la zona de endemia. ¹¹
EFECTOS ADVERSOS	Nauseas, dolor epigástrico, calambres abdominales y cefalea. 11
CONTRAINDICACIONES	Pacientes con soriasis o porfiria, no se debe utilizar con anormalidad de retina o del campo visual o miopatia. 3
PRECAUCIONES	Los comprimidos deben ingerirse con las comidas o con leche. ³
INTERACCIONES	 Antiácidos: la absorción de la cloroquina y la hidroxicloroquina es reducida por los antiácidos. Antiarrítmicos: el riesgo de arritmias ventriculares aumenta si la cloroquina y la hidroxicloroquina se administran junto con la amiodarona: evitar el uso concomitante. Antibióticos: el riesgo de arritmias ventriculares aumenta si la cloroquina y la hidroxicloroquina se administran junto con el moxifloxacino: evitar el uso concomitante. Antiepilépticos: posible aumento del riesgo de convulsiones si la cloroquina y la hidroxicloroquina se administran junto con antiepilépticos. Antipalúdicos: el laboratorio de artemeter/lumefantrina aconseja evitar los antipalúdicos; el riesgo de convulsiones aumenta si la cloroquina y la hidroxicloroquina se administran junto con la mefloquina. Antiulcerosos: el metabolismo de la cloroquina y la hidroxicloroquina es inhibido por la cimetidina (aumento de la concentración plasmática). Ciclosporina: la cloroquina y la hidroxicloroquina aumentan la concentración plasmática de •ciclosporina (mayor riesgo de toxicidad). Glucósidos cardiotónicos: la cloroquina y la hidroxicloroquina posiblemente aumentan la concentración plasmática de •digoxina.
CATEGORIA EN EMBARAZO	D ³

MEDICAMENTO	PRIMAQUINA
PRESENTACIÓN	Tableta 15 mg ¹⁰
INDICACIONES	Antipalúdico eficaz como esquizonticida tisular frente a formas intrahépaticas de cualqueir tipo de parásito del paludismo y se utiliza para producir la curación total del paludismo por <i>P. vivax y P. ovale.</i> 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Oral
DOSIFICACION USUAL	Adultos: 15 mg durante 14 a 21 días Niños: 250 ug/Kg/día durante 14 días. Se ha recomendado pautas de 30 mg para niños de 500 a 750 ug/Kg una vez cada 7 días durante 8 semanas. 11
EFECTOS ADVERSOS	Si se administra con el estomago vacio suele presentar dolor abdominal y gàstrico. En dosis elevadas puede causar nauseas y vomitos. En raras ocasiones puede producir anemia, hipertensiòn, arritmias cardìacas, leucopenia, agranulocitosis y metahemoglobina con cianosis. ¹¹
CONTRAINDICACIONES	No se reportan
PRECAUCIONES	En pacientes en la fase aguda de cualquier enfermedad sistemica grave caracterizada por una tendencia a la granulocitosis, como la artritis reumatoide o el lupos eritematoso. Debe suspender su uso si se producen signos de hemólisis o metahemoglobina y el recuento sanguineo debe monitorizarse periódicamente. 11
INTERACCIONES	 Mepacrina: puede aumentar las concentraciones plasmáticas de primaquina y provocar un mayor riesgo de toxicidad, por lo que se ha recomendado que estos fármacos no se utilicen de forma conjunta. Antipalúdicos: el laboratorio de •artemeter/lumefantrina aconseja evitar los antipalúdicos. Mepacrina: la concentración plasmática de primaquina es aumentada por mepacrina (mayor riesgo de toxicidad).
CATEGORIA EN EMBARAZO	C



80

81

Página **MEBENDAZOL METRONIDAZOL**

MEDICAMENTO	MEBENDAZOL
PRESENTACIÓN	Suspensión 100 mg / 5 ml ¹⁰
INDICACIONES	El mebendazol se ha aprobado para su uso en ascariasis, tricuriasis e infecciones por uncinarias y oxiuros. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Oral
DOSIFICACION USUAL	 Infestación por oxiuros (Enterobius vermicularis): administrar 100 mg una vez y repetir la dosis en 2 y 4 semanas. La misma dosis se usa en niños y adultos. Ascaris lumbricoides, trichuris trichiura, oxiuros y Trichostrongylus: se usa una dosis de 100 mg, 2 veces al día, durante 3 días, para adultos y niños mayores de 2 años. El tratamiento se puede repetir en 2 a 3 semanas. No es necesaria una purga previa al tratamiento ni después de este. Enfermedad hidatídica: no es el fármaco de elección; es una alternativa. Un esquema de dosificación es de 50 mg/Kg al día, divididos en 3 dosis, durante 3 meses. Cuando es posible deben vigilarse las concentraciones sanguíneas de mebendazol; puede ser necesario obtener valores séricos mayores a 100 ng/ml, de 1 a 3 h después de una dosis oral, para lograr la destrucción de los parásitos. Capilariasis intestinal: también es un fármaco alternativo, a una dosis de 400 mg/día, en dosis divididas, durante 21 o más días. Teniasis; se ha administrado a dosis de 300 mg, 2 veces al día, por 3 días. Angiostrongylus cantonensis y larva migrans visceral: dosis de 200 a 400 mg, en dosis divididas por 5 días. Es un fármaco alternativo. 1
EFECTOS ADVERSOS	Con poca frecuencia se ha informado náusea leve, vómito, diarrea y dolor abdominal, aunque son más frecuente en niños muy parasitados por <i>Ascaris</i> . Cefalea leve, mareos y regiones de hipersensibilidad (exantema, urticaria) son infrecuentes. Los efectos adversos relacionados con el tratamiento de la enfermedad hidatídica mediante dosis altas de mebendazol son, prurito, exantema, eosinofilia, neutropenia reversible, dolor musculoesquelético, fiebre y dolor agudo en la zona de los quistes. Se ha informado irritación gástrica, tos, anormalidades transitorias de la función hepática, alopecia, glomerulonefritis y algunos casos de agranulocitosis inducida por el fármaco ¹¹
CONTRAINDICACIONES	Personas que han mostrado reacciones alérgicas a dicho fármaco. 11
PRECAUCIONES	No se recomienda administrar a niños menores de 2 años de edad. 11
INTERACCIONES	 Carbamacepina: el uso concomitante con mebendazol puede reducir los valores plasmáticos y la eficacia del mebendazol. Cimetidina: la concentración plasmática de mebendazol aumenta si se administra conjuntamente con cimetidina. 11
CATEGORIA EN EMBARAZO	C 3

MEDICAMENTO	METRONIDAZOL
PRESENTACIÓN	Vial 500 mg
	Suspensión 125 mg / 5ml ¹⁰
	Se emplea en el tratamiento de tricomoniasis urogenital, giardiasis, amebiasis, Balantidiasis, Gardnerella vaginalis. También se utiliza
	para reducir las infecciones anaerobias postoperatorias después de los procedimientos del tipo de apendicectomía, cirugía colorrectal e
INDICACIONES	histerectomía abdominal. También se emplea en infecciones anaerobias graves por <i>Bacteroides fragilis</i> y clostridio.
	También se utiliza para tratar la colitis pseudomembranosa. Se utiliza para erradicar Helicobacter pylori en la úlcera péptica en
	combinación con otros fármacos. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Oral, Infusión intermitente.
	Adultos:
	En tricomoniasis: dosis única de 2 g
DOSIFICACION USUAL	En amebiasis intestinal: 750 mg/cada 8 horas durante 10 días.
	En giardiasis: 250 mg / cada 8 horas durante 5 días.
	Niños:
	En tricomoniasis: 15 mg/kg/día fraccionada cada 8 horas durante 3 días.
	En amebiasis intestinal: 35 mg/kg/día fraccionada cada 8-6 horas.
	En giardiasis: 15 mg/kg/día cada 8 horas. ¹¹
	Los efectos adversos más comunes son cefalea, náusea, xerostomía y un gusto metálico desagradable. A veces surgen vómitos, diarrea
	y molestias abdominales. Durante la terapéutica pueden observarse lengua saburral, glositis y estomatitis, y éstas se acompañan de una
EFECTOS ADVERSOS	intensificación repentina de moliasis. 11
	Otros efectos adversos son malestar uretral y color oscuro de la orina. Entre los efectos neurotóxicos que ha obligado a interrumpir el
	consumo están mareos, vértigo y, en infrecuentes ocasiones, encefalopatía, convulsiones, incoordinación y ataxia. 3
CONTRAINDICACIONES	En pacientes con antecedentes de discrasias sanguíneas o con padecimiento activo del SNC, primer trimestre del embarazo. ³
PRECAUCIONES	Embarazo, discracias sanguineas, disfuncion cardiaca y/o hepatica severa. Evitar el consumo de alcohol, pues puede producirse una
	reacción tipo disulfiram. ³
INTERACCIONES	Alcohol: El metronidazol posee un efecto similar al disulfiram por lo que algunos enfermos muestran molestias abdominales, vómito,
	hiperemia facial o cefalea si consumen bebidas alcohólicos durante el tratamiento con el fármaco.
	Disulfiram: la administración con metronidazol puede provocar estados de confusión y psicosis.
	Warfarina: puede potenciar los efectos de los anticoagulantes orales al administrarse de manera concurrente.
	Fenobarbital: produce un aumento del metabolismo del metronidazol reduciendo su vida media.

	cimetidina: prolonga la vida media del metronidazol por reducción de su aclaramiento plasmático.
	Efecto sinérgico con clindamicina, eritromicina, rifampicina y ácido nalidíxico. 11
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%. Suero glucosado al 5% en agua. Suero glucosado al 5% en solución salina al 0.9%. Suero Hartmann. ¹³
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	Soluciones de aminoácidos.
ESTABILIDAD	Descartar cualquier sobrante de la solución que no haya sido utilizada. ¹³
CATEGORIA EN EMBARAZO	B^3

ANTISÉPTICO DESINFECTANTE



	Página
AGUA OXIGENADA	84
ALCOHOL ISOPROPILICO	85
GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 4 Y 5 % (HIBITANE)	86
FORMOL	87
TIMEROSAI	88

MEDICAMENTO	AGUA OXIGENADA
PRESENTACIÓN	Galón al 3%. ¹⁰
INDICACIONES	Las soluciones de peróxido de hidrógeno se emplea como antiséptico, desinfectante y desodorante. Puede emplearse para desinfectar heridas y úlceras profundas. ¹
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Tópica
FORMA DE USO	 Personas: Se utiliza para limpiar heridas y úlceras a concentraciones de hasta un 6 %; también se emplean cremas con un 1 o 1.5 % de peróxido de hidrógeno estabilizado. Se utiliza en combinación con otros antisépticos para la desinfección de manos, piel y mucosas. Los apósitos adheridos e impregnados de sangre pueden desprenderse mediante la aplicación de una solución de peróxido de hidrógeno. Instrumentos:
	 Para desinfectar instrumental limpio se ha sugerido su inmersión en peróxido de hidrógeno al 6% con un volumen igual de agua. En la desinfección de endoscopios se ha utilizado solución de peróxido de hidrógeno al 3 % como alternativa al glutaraldehído, se recomienda la inmersión durante 30 min. Seguidamente hay que aclararlo hasta que no queden restos de solución. 1
EFECTOS ADVERSOS	Las soluciones concentradas de peróxido de hidrógeno producen quemaduras irritantes en piel y mucosas, que dejan una escara blanca, aunque el dolor desaparece aproximadamente en una hora. 4
TOXICIDAD	El peróxido de hidrógeno es tóxico, e incluso puede causar embolias al descomponerse dentro del aparato digestivo debido a liberación de burbujas de oxigeno. El peróxido de hidrógeno es muy irritante en concentraciones altas, ya que causa quemaduras temporales al desprenderse en la reacción el oxígeno. Inhalar el producto para uso doméstico (3%) puede producir irritación de las vías respiratorias, mientras que el contacto con los ojos
	puede producir leve irritación de los ojos. Inhalar vapores de las soluciones concentradas (más del 10%) puede producir grave irritación pulmonar. 4
PRECAUCIONES	No aplicar en los ojos. No debe utiilizarse en cavidades cerradas ya que existe el riesgo de producir lesiones tisulares y embolia gaseosa. 4
CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO	Es un líquido transparente e incoloro. Se descompone en contacto con materia orgánica oxidable y con ciertos metales, y también cuando se deja alcalinizar. Puede contener un estabilizante adecuado. Las soluciones que no contengan un estabilizante deben guardarse a temperaturas no superiores a los 15°C y se debe proteger de la luz. 4

MEDICAMENTO	ALCOHOL ISOPROPILICO
PRESENTACIÓN	Galón al 70 % ¹⁰
INDICACIONES	Se utiliza para limpieza pre-operatoria de la piel a concentraciones aproximadas del 60 al 70 %, y constituye un ingrediente de preparados que se utilizan para la desinfección de manos y superficies. Se utiliza en la desinfección de jeringas hipodérmicas y agujas. 1
FORMA DE USO	Debido a su toxicidad, solamente se utliza por vía topica, empleanose para la limpieza de la piel en el pre-operatorio. 1
EFECTOS ADVERSOS	El alcohol isopropílico es más tóxico que el etanol, los síntomas de intoxicación son similares, pero el alcohol isopropílico carece de acción euforizante inicial y provoca más molestias digestivas, hemorragias, dolores, náuseas y vómito. La aplicación del alcohol sobre la piel causa sequedad e irritación; deben adoptarse las medidas adecuadas para evitar su absorción cutánea. ⁵
CONTRAINDICACIONES	No utilizar en niños prematuros por riesgo de producir quemaduras. ⁴
PRECAUCIONES	Debe emplearse con precauciòn por vía tópica para evitar su posible absorción sistémica. 4
INCOMPATIBILIDADES	Incompantible con agentes oxidantes como el peróxido de hidrógeno y el ácido nitrico. Puede separarse de las mezclas acuosas por adición de cloruro sódico, sulfato sódico y otras sales, así como de hidróxido sódico. ⁵
CONDICIONES DE	Almacenar en recipientes herméticamente cerrados, a una temperatura inferior a 12°C, alejado de toda fuente de ignición y
ALMACENAMIENTO	protegido de la luz. 1

MEDICAMENTO	GLUCONATO DE CLORHEXIDINA
PRESENTACIÓN	Gluconato De Clorhexidina Al 4 % (Jabón Quirúrgico)
	Gluconato De Clorhexidina Al 5% (Hibitane) 10
	Para uso externo se utiliza en la desinfección preoperatoria de las manos del personal, en la desinfección preoperatoria de la piel del
INDICACIONES	paciente, en el lavado de manos en área críticas, lavado de heridas y quemaduras, en el baño del paciente en el preoperatorio
	(paciente inmunocomprometido) y en la limpieza de la piel previo a procedimientos especiales (venopunción, toma de vías centrales,
	etc). También se emplea oral como enjuague para combatir las bacterias inductoras de la placa. ¹¹
	Lavado quirúrgico de manos: Humedecer las manos y antebrazo con agua, aplicar 5 ml de clorhexidina y restregar por 3 min,
	humedecer un cepillo con clorhexidina y restregar prestando particular atención a las uñas, la cutícula y los espacios
	interdigitales por 2 min, enjuagar con abundante agua y secar las manos cuidadosamente con una toalla estéril.
FORMA DE USO	• Lavado clínico de manos: Humedecer las manos con agua, aplicar 5 ml de clorhexidina, lavar por 1 min, enjuagar bien y
	secarse cuidadosamente.
	Desinfección de la piel del paciente: El día antes de la intervención quirúrgica el paciente se debe lavar con 25 ml de
	clorhexidina, comenzando por la cara y lavando hacia abajo, prestando atención a las zonas en torno a la nariz, axilas, ombligo,
	región inguinal y perineal. Luego enjuagar el cuerpo y repetir el lavado con otros 25 ml. Esta vez incluyendo el cabello.
	Finalmente se enjuagar todo el cuerpo y secar con una toalla limpia.
	A los pacientes encamados se les puede lavar con clorhexidina, utilizando la técnica estándar de higiene en la cama. 4
EFECTOS ADVERSOS	Se ha presentado dermatitis por contacto y fotosensibilidad, reacciones anafilácticas, desórdenes del gusto, coloración de a lengua y
	los dientes, ototoxicidad, conjuntivitis y daño de la córnea. 11
CONTRAINDICACIONES	No debe usarse en personas sensibles a la clorhexidina, a las biguanidas o al colorante rojo No. 40, no debe usarse en vendajes
	oclusivos ¹¹
	• En pacientes con lesión en la piel que involucra más de la capa superficial debe valorarse el uso rutinario. No debe ser usada
	para lavados repetidos de la piel de grandes áreas del cuerpo, excepto en aquellos pacientes quienes por su condición se hace
PRECAUCIONES	necesaria la reducción de la población bacteriana.
	La clorhexidina es irritante por lo que se recomienda no emplearla en cerebro, meninges, oído medio u otro tejido sensible. Debe
	evitarse el contacto con los ojos, excepto en el caso de las soluciones diluidas que están destinadas precisamente para su uso
	oftálmico.
	Los igringos que hovon cotado sumorgidos en coluciones de elemboridas deben esterarse e fonde con corre e estrar e estrar e
	 Las jeringas que hayan estado sumergidas en soluciones de clorhexidna deben aclararse a fondo con agua o soluciones salinas estéril, antes de su uso.
	estern, arties de su uso.
INTERACCIONES	Jabones, yodo y fenoles: el gluconato de clorhexidina es incompatible con estos agentes.
	Antisépticos: no debe mezclarse con otros antisépticos, ya que puede precipitarse . *

MEDICAMENTO	FORMOL
PRESENTACIÓN	Galón al 40 %. ¹⁰
INDICACIONES	Es un desinfectante bactericida, se utiliza para la desinfección de ropa de cama y de las membranas del equipo de diálisis. Se utiliza en la esterilización de instrumentos, en la desinfección de material de metal, caucho y plástico. ⁵
FORMA DE USO	Eliminar la materia orgánica de los instrumentos, usando agua y jabón. Enjuagar con agua, escurrir e introducir el instrumento dentro de la solución el tiempo requerido, cubrir el contenido para evitar la evaporación. 1
EFECTOS ADVERSOS	Aplicado a la piel produce el blanquecimiento y endurecimiento de esta. Se ha producido dermatitis de contacto y reacciones alérgicas tras el uso de concentraciones convencionales o por contacto y reacciones convencionales o por contacto con residuo de formaldehído en las resinas. La ingestión de la solución causa intenso dolor con inflamación, ulceración y necrosis de las mucosas. Pueden producirse vómitos, hematemesis, diarrea hemática, hematuria, anuria, acidosis metabólica, vértigo, convulsiones, pérdida de la conciencia e insuficiencia circulatoria. El vapor de es irritante para ojos, nariz y vías respiratorias altas, y puede causar tos, disfagia, espasmo y edema laríngeo, bronquitis, neumonía y , raras veces, edema pulmonar. Se han descrito casos de asma tras la exposición repetida. ⁴
PRECAUCIONES	Es importante verificar de que no existan restos de formaldehído en el equipo antes de utilizarlo. Cualquier residuo de solución puede producir toxicidad local y promover reacciones alérgicas. Debe prepararse protegiéndose con cubre boca y guantes. Prepararse el mismo día, siguiendo las instrucciones del fabricante. La concentración de la disolución acuosa a preparar es al 10 % volumen / volumen de formol. 1
CONDICIONES DE CONSERVACIÓN	Debe protegerse de la luz y el calor. 1

MEDICAMENTO	TIMEROSAL
PRESENTACIÓN	Galón ¹⁰
INDICACIONES	Agente antiséptico mercural con propiedades bacteriostaticas y fungistáticas, aunque no presenta actividad frente a esporas.
FORMA DE USO	 Disoluciones alcoholicas al 0.1 %: esterilización cutanea de la zona preoperativa. Disoluciones acuosas al 0.1 %: desinfección de heridas y abrasiones y para la esterilización de instrumentos quirurgicos.
	 Soluciones al 0.01- 0.02 %: en oftalmología y en irrigaciones uretrales. Soluciones al 0.02 – 0.05 %: aplicaciones nasales y oticas. ¹
EFECTOS ADVERSOS	Aplicado sobra la piel y mucosas, además de su acción irritante, es capaz de producir reacciones de hipersensibillización con dermatitis y conjuntivitis alérgicas e infrecuentemente, dermatitis mercurial caracterizada pro erucpciones populares o vesiculares y eritema. Puede originar intoxicación aguda generalmente por ingestión accidental, manifestada por síntomas gastrointestinales, cardiovasculares y renales. 1
CONTRAINDICACIONES	No se reportan
PRECAUCIONES	Esta contraindicado en hipersensibilidad a derivados mercuriales. 1
INTERACCIONES	La presencia de metabisulfito sódico, ácido edético y edelatos en disoluciones de timerosal pueden reducir la eficacia conservante de éste. En pacientes que usaban soluciones con timerosal para el cuidado de los lentes de contacto, se ha observado diferentes grados de irritación ocular después de la ingestión de tetraciclinas. ⁴
CONDICIONES DE CONSERVACIÓN	Conservar en lugar fresco y seco a temperatura no mayor a 35°C .

CARDIOVASCULARES





		Página
CARDIOVASCULARES:	Adrenalina/Epinefrina	90
	Atropina	92
ANTIANGINOSOS:	Nifedipina	94
ANTIARRITMICOS:	Propanolol	95
ANTIHIPERTENSIVOS		
RENINA - ANGIOTENSIN	A: Captoril	96
	Metildopa	97
GLUCOSIDOS CARDIAC	OS: Digoxina	98
VASODILATADORES		
CORONARIOS:	Hidralazina	100

MEDICAMENTO	ADRENALINA / EPINEFRINA
PRESENTACIÓN	Ampolla 1 mg ¹⁰
INDICACIONES	Se ha empleado como un agente importante de urgencia en pacientes con bloqueo cardiaco completo y el paro cardiaco.
	También se emplea en reanimación cardíaca avanzada. Además, se emplea en el tratamiento de reacciones alérgicas agudas
	(shock anafiláctico). La administración subcutánea se emplea en el tratamiento del asma agudo. La inyección simultánea de
	adrenalina con anestésicos locales retrasa la absorción del anestésico e incrementa la duración de la anestesia. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Subcutánea, intramuscular, intravenosa: directa, infusión intermitente e infusión continúa. 11
	Adulto:
	 Reanimación cardiaca avanzada: la dosis inicial de adrenalina es de 1 mg por vía intravenosa (10 ml de un solución 1 en 10,000), preferiblemente en vena principal, y debe repetirse cada 2.3 min en algunas circunstancias durante 1 h. Dependiendo de la arritmia, la dosis puede incrementarse después de 3 inyecciones de 1-5 mg o 100 μg/Kg.
DOSIFICACION USUAL	• Shock anafiláctico: 0.3 a 0.5 mg (0.3 ml a 0.5 ml de solución de adrenalina 1:1000) por inyección intramuscular repetida, si es necesario cada 5 min. Por vía intravenosa la dosis es de 500 μg, como solución diluida de 1 en 10,000 a una velocidad de 1ml (100 μg) o menos por minuto. Las dosis intraóseas son las mismas que las empleadas por vía intravenosa. Las dosis intratraqueales para adultos son de 2 a 3 veces la dosis intravenosa.
	 Anestésicos locales: la adrenalina combinada con anestésicos locales se emplea a una concentración de 1 en 200,000 (5 µg/ml).
	Hemorragia: se emplea como solución acuosa a concentraciones por encima de una dilución 1 en 1,000 para detener hemorragia capilar, epistaxis y hemorragias de heridas y abrasiones superficiales, pero no para las hemorragias internas.
	 Asma; es un broncodilatodor eficaz de acción rápida cuando se inyecta por vía subcutánea. La dosis es de 0.4 ml de una solución 1:1000
	Niños:
	 Shock anafiláctico: en niños menores de 6 meses se emplean 50 μg por vía intramuscular. Por vía intravenosa es de 10 μg/Kg, como solución diluida de 1 en 10,000 a una velocidad de 1ml (100 μg) o menos por minuto.
	 Reanimación cardiaca avanzada: en niños se debe administrar dosis iniciales por vía intravenosa de 10 μg/Kg, y después 100 μg/Kg.³
	Miedo, ansiedad, tensión, inquietud, cefalalgia pulsátil, temblor, debilidad, mareos, palidez, dificultad para respirar y
EFECTOS ADVERSOS	palpitaciones. Los efectos desaparecen con reposo, ambiente tranquilo, el decúbito y la tranquilización. También pueden
	ocurrir arritmias ventriculares, puede sobrevenir fibrilación si se emplea durante la anestesia con fármacos del grupo de los
	hidrocarburos halogenados. El empleo de grandes dosis o la inyección intravenosa rápida accidental puede culminar en
	hemorragia cerebral. ⁹
CONTRAINDICACIONES	En pacientes que reciben fármacos de bloqueo no selectivo de los receptores B-adrenérgicos. ³
PRECAUCIONES	Debe usarse con precaución en pacientes con enfermedades cardiovasculares, Parkinson, hipertiroidismo, hipertensión,
	diabetes mellitus y en ancianos. Use como acceso las venas centrales para infusiones continuas, evite las intra-arterias. Y

	monitoree signos vitales. 3
INTERACCIONES	 Ciclopropano, halotano u otro anestésico volátil: las arritmias son un riesgo importante al emplearlos con adrenalina. Alcaloides del cornezuelo y Oxitocina: los efectos hipertensores y vasoconstrictores de adrenalina aumentan por su acción alfa adrenérgica. Antidepresivos tricíclicos: inhiben la reabsorción de adrenalina y conducen a riesgo de hipertensión y arritmias. Fármacos β-adrenérgicos no selectivos: está contraindicado el uso simultaneo, puesto que sus acciones sin oposición en los receptores α₁-adrenérgicos vasculares pueden producir hipertensión grave y hemorragia cerebral.
SOLUCIONES COMPATIBLES	Agua para inyección, suero fisiológico, suero glucosado al 5%. 13
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	Con álcalis como el bicarbonato de sodio. 13
ESTABILIDAD	Descarte la solución si presenta cambio de color o precipitado, emplear el contenido inmediatamente después de su apertura. 13
CATEGORIA EN EMBARAZO	C ³

MEDICAMENTO	SULFATO DE ATROPINA
PRESENTACIÓN	Ampolla 0.5 mg/ml ¹⁰
INDICACIONES	Antriarrítmico. Previene la bradicardia refleja, paro sinusal, hipotensión arterial por reflejo varal. Coadyuvante de la anestesia general: reduce la secreción gástrica, salival y traqueobronquial tratamiento de la intoxicación por pesticidas organofosforados. Coadyuvante de neostigmina o piridostigmina, para revertir bloqueo neuromuscular no despolarizante (previene efectos muscarínicos de estos fármacos, como bradicardia y aumento de secreciones, bradicardia sinusal, bloqueo aurículo-ventricular y asistolia. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa directa, infusión continua, intramuscular y subcutánea. 11
DOSIFICACION USUAL	 Adultos: pueden administrarse de 300 a 600 μg de sulfato de atropina mediante inyección subcutánea o intramuscular, en general de 30 a 60 min antes de la anestesia. De manera alternativa, puede administrarse de 300 a 600 μg por vía intravenosa inmediatamente antes de la inducción de la anestesia. Niños: las dosis pediátricas por vía subcutánea o intramuscular son; Niños que pesen hasta 3 Kg: 100 μg De 7 a 9 Kg: 200 μg De 12 a 16 Kg: 300 μg Niños que pesan más de 20 Kg: puede administrarse la dosis de adultos. Revertir los efectos de los relajantes muscular competitivo(Neostigmina); se administra en adultos 0.6 a 1.2 mg en inyección intravenosa antes o con las anticolinesteras. Como tratamiento de los efectos adversos se debe administrar dosis de 1 a 2 mg, preferentemente por vía intravenosa o intramuscular, y repetir, si es necesario, hasta controlar los efectos muscarínicos. Los recién nacidos y lactantes pueden recibir una dosis de 20 μg/Kg. Intoxicación por pesticidas organofosforados; en adultos puede administrarse una dosis inicial de 2 mg o más por vía intramuscular o intravenosa cada 10 o 30 min, hasta que los efectos antimuscarínicos desaparezcan o se observen signos de toxicidad por atropina. En la intoxicación de moderada a grave se mantiene un estado de atropinización habitualmente al menos durante 2 días y de forma continuada hasta que los síntomas son evidentes. En pacientes con intoxicación grave esto podría suponer un tratamiento prolongado.
EFECTOS ADVERSOS	Sequedad bucal con dificultad al tragar y al hablar, sed, reducción de las secreciones bronquiales, dilatación pupilar (midriasis) con pérdida de la acomodación (ciclopejía) y fotofobia, rubefacción y sequedad de la piel, bradicardia transitoria seguida de taquicardia, con palpitaciones y arritmias, y dificultad para la micción, así como reducción en el tono y motilidad del tubo digestivo, lo que conduce a estreñimiento. Con dosis tóxicas la atropina causa inquietud, irritabilidad, desorientación, alucinaciones o delirio, con dosis aún mayores le
CONTRAINDICACIONES	sigue depresión, que culmina colapso circulatorio e insuficiencia respiratoria después de un periodo de parálisis y coma. Está contraindicada en pacientes con hipertrofia prostática, en los cuales puede causar retención urinaria, y en Aquellos con íleo paralítico o estenosis pilórica. No debe administrarse a pacientes con miastenia grave, excepto para reducir los efectos adversos antimuscarínicos

	de una anticolinesterasa. 3
PRECAUCIONES	Al administrar se debe monitorear los signos vitales y la temperatura corporal. Usar con cuidado en enfermedades cardiacas severas, hipertensión e hipertiroidismo. ³
INTERACCIONES	 Antiácido o adsorbente antidiarreicos: el uso simultáneo puede reducir la absorción de los anticolinérgicos y por ende disminución de la efectividad terapéutica. Anticolinérgicos u otro medicamento con actividad anticolinérgica: pueden intensificarse los efectos anticolinérgicos; se debe indicar a los pacientes que reporten rápidamente si ocurren problemas gastrointestinales, porque puede ocurrir una parálisis del ileón con una terapia recurrente. Ciclopropano: la administración conjunta con anticolinérgicos por vía intravenosa puede resultar en arritmias ventriculares. Cloruro de potasio: el uso simultáneo puede aumentar severamente las lesiones gastrointestinales inducidas por el cloruro de potasio. Ketoconazol: los anticolinérgicos pueden disminuir la absorción del ketoconazol, debe indicarse al paciente que los anticolinérgicos tendrá que tomarlos por lo menos 2 h después del ketoconazol.
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%. Suero glucosado al 5% en agua. Suero glucosado al 10% en agua. Suero glucosado al 5% en solución salina al 0.9, 0.45 y 0.225%. Suero Hartmann. ¹³
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	Bicarbonato de sodio. 13
ESTABILIDAD	Si se congela pierde estabilidad. Descartar cualquier resto de solución abierta que no se haya usado. 13
CATEGORIA EN EMBARAZO	C 3

MEDICAMENTO	NIFEDIPINA Antiongings
PRESENTACIÓN	Tableta 10 mg ¹⁰
INDICACIONES	
INDICACIONES	Se utiliza en el tratamiento de la hipertensión, en la profilaxis de la angina de pecho, particularmente cuando está presente un
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	elemento vasospástico, como en la angina de Prinzmetal, y en el tratamiento del síndrome de Raynaud. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Oral
	Angina de pecho: se administra como un preparado de acción prolongada en dosis de 10 mg a 40 mg 2 veces al día o de 30 o
DOSIFICACION USUAL	90 mg una vez al día, dependiendo del preparado. Alternativamente se han usado cápsulas de líquido en dosis de 5 a 20 mg 3 veces al día.
	Hipertensión: dosis de 10 mg a 40 mg 2 veces al día, o de 20 a 90 mg una vez al día.
	• Síndrome de Raynaud : puede administrarse como cápsula de gelatina blanda llena de líquido en dosis de 5 a 20 mg 3 veces al día. ³
EFECTOS ADVERSOS	Los hallazgos secundarios menos frecuentes incluyen exantemas, somnolencia y, en ocasiones, aumentos menores de las pruebas
	de función hepática. Es posible que exista estreñimiento, edema periférico, tos, sibilancias y edema pulmonar. 11
	No se deben emplear en pacientes con shock cardiogénico, en pacientes que han sufrido recientemente un infarto de miocardio o
CONTRAINDICACIONES	presenten angina inestable aguda, en insuficiencia cardiaca congestiva manifiesta.
	Contraindicado en lactancia. ³
PRECAUCIONES	Precaución en enfermos con función ventricular seriamente deprimida ya que es mayor el riesgo de insuficiencia cardíaca. En
	pacientes que están tratados con ß bloqueantes puede precipitar insuficiencia cardíaca. ³
	Bloqueadores beta adrenérgicos: el uso combinado, aunque usualmente bien tolerado, puede producir hipotensión excesiva, y
INTERACCIONES	en raros casos puede aumentar la posibilidad de fallo cardiaco congestivo.
	Disopiramida: Se recomienda precaución cuando se usan combinadamente. 11
CATEGORIA EN EMBARAZO	C ³

MEDICAMENTO	PROPANOL Antiarrítmico
PRESENTACIÓN	Tableta 40 mg ¹⁰
INDICACIONES	Se emplea para tratar la hipertensión, angina inestable y algunas arritmias (arritmias supraventriculares). También se emplea como profiláctico en el tratamiento de migraña grave. ¹¹
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Oral
DOSIFICACION USUAL	 Hipertensión y la angina: la dosis oral inicial de propranolol suele ser de 40 a 80 mg/día. La dosis podrá medirse a continuación en sentido creciente, hasta que se obtenga la reacción óptima. En caso de angina la dosis podrá aumentarse a intervalos de menos de una semana, según reacción clínica observada. Profiláctico de la migraña grave: la profilaxis puede iniciarse con una dosis de 40 mg dos veces al día, con administración de hasta 320 mg/día, durante por lo menos seis a 12 semanas, antes de decidir que el paciente no reacciona al tratamiento. 3
EFECTOS ADVERSOS	Después del uso prolongado puede provocar nerviosismo, taquicardia, mayor intensidad de angina e infarto del miocardio o aumento de la presión arterial. Otros efectos no atribuibles al bloqueo beta adrenérgico son estreñimiento, diarrea, vómito y náusea. 11
CONTRAINDICACIONES	Está estrictamente contraindicado en pacientes que tienen asma bronquial, debido a que precipita una broncoconstricción intensa, que puede resultar mortal. Además debería evitarse en pacientes con diabetes mellitus con reacciones hipoglucémicas. ³
PRECAUCIONES	Pacientes con ß-bloqueantes que deban recibir anestésicos depresores de la contractilidad cardíaca (ciclopropano, tricloroetileno), Plantear retirada antes de intervención. Evitar supresión brusca del tratamiento por riesgo de: isquemia miocárdica, IAM, arrítmias, hipertensión, crisis tirotóxica en tratados con beta-bloqueantes. 11
INTERACCIONES	 Bloqueadores de los canales de calcio, clonidina o guanabenz: el control de la presión sanguínea puede deteriorarse cuando la clonidina o el guananbenz se usan combinadamente con bloqueadores beta-adrenérgicos. Furosemida e hidralacina: disminuye el metabolismo del propranolol. Insulina: se da una inhibición de la recuperación de glucosa en la hipoglucemia, se inhiben los síntomas de hipoglucemia y se da aumento de la presión arterial durante la hipoglucemia. Inmunoterapia alérgica o extractos alergénicos para pruebas cutáneas: el uso simultáneo puede aumentar el potencial de una recepión sintérgica por la propinso de la presión el proprando.
CATEGORIA EN EMPARAZO	reacción sistémica seria o anafilaxis, si es posible los bloqueadores adrenérgicos deben sustituirse por algún otro medicamento en pacientes con inmunoterapia alergénica. ¹¹ C ³
CATEGORIA EN EMBARAZO	

MEDICAMENTO	CAPTOPRIL
	Antihipertensivo Sistema Renina Angiotensina
PRESENTACIÓN	Tableta 25 mg ¹⁰
INDICACIONES	Se utilizan en todas los niveles de hipertensión, insuficiencia cardiaca, disfunción del ventrículo izquierdo, nefropatía diabética. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Oral
DOSIFICACION USUAL	 Hipertensión: la dosis oral inicial es de 12.5 mg 2 veces al día, y se puede ir incrementando de forma gradual a intervalos de 2 a 4 semanas de acuerdo a la respuesta. La dosis de mantenimiento es de 25 a 50 mg 2 veces al día. La dosis máxima es de 150 mg/día Se recomienda administrar la primera dosis al acostarse ya que en algunos pacientes se produce un descenso brusco de la presión arterial. En pacientes ancianos se recomienda iniciar con 6.25 mg 2 veces al día, si el captopril se administra junto a un diurético. Insuficiencia cardiaca congestiva: en este caso la dosis inicial es de 6.25 mg a 12.5 mg por vía oral. La dosis de mantenimiento es de 25 mg 2 a 3 veces al día. La dosis máxima es de 150 mg/día del ventrículo izquierdo debe iniciarse con una dosis baja única de 6.25 mg, después 12.5 mg 2 a 3 veces al día, incrementarla gradualmente a 25 mg 3 veces al día después de varios días. La dosis de mantenimiento es 50 mg 3 veces al día por vía oral.
	Nefropatía diabética: en pacientes con diabetes tipo I, 75 mg a 100 mg/día por vía oral en dosis divididas. En pacientes con insuficiencia renal grave (aclaración de creatinina inferior a 30 ml/min) la dosis inical de captopril debe ser 12.5 mg 2 veces al día y, si también se necesita un diurético, es escogerá un diurético de asa antes que una tiazida. 11
EFECTOS ADVERSOS	Hipotensión, insufiencia renal aguda, hiperpotasemia; principalmente en aquellas personas que están tomando diuréticos ahorradores de potasio o con insuficencia renal, complementos de potasio, bloqueadores de los beta adrenérgicos o antiinflamatorios no esteroides; tos seca y molesta, edema angioneurótico. ³
CONTRAINDICACIONES	Esta contraindicado en mujeres embarazadas (en los dos últimos trimestres). Los pacientes deben recibir advertencia específica con respecto a que suspendan el uso del medicamento ante cualquier signo de angioedema. Debe tenerse precaución porque estos inhibidores favorecen la aparición de insuficiencia renal aguda en sujetos con estenosis bilateral de arteria renal, o con estenosis de la arteria que riega al riñón restante único. ³
PRECAUCIONES	Es teratógeno en los dos últimos trimestres del embarazo, puede generar oligohidramnios, hipoplasia de la bóveda craneal y pulmonar, retraso del crecimiento y muerte fetal, o muerte neonatal. El feto no tiene riesgo de enfermedad si dichos compuestos se suspenden durante el primer trimestre del embarazo. 11
INTERACCIONES	 Antiácidos: pueden reducir la biodisponibilidad del captopril. Capsaicina: empeora la tos inducida por el captopril Con suplementos de potasio y diuréticos ahorradores de potasio, pueden exacerbar la hiperpotasemia, así como hipercalemia. Digoxina y litio: el captopril incrementa las concentraciones plasmáticas.
CATEGORIA EN EMBARAZO	 Los AINES alteran los efectos hipotensivos al bloquear la vasodilatación mediada por bradicinina ¹¹ Categoría C en primer trimestre. A utilizar si no existe otra alternativa más segura. Fármaco tipo D en segundo y tercer trimestre (puede causar muerte fetal). ³

MEDICAMENTO	METILDOPA
	Antihipertensivo Sistema Renina Angiotensina
PRESENTACIÓN	Tableta 500 mg ¹⁰
	Es un antihipertensivo, lo que produce una reducción del tono simpàtico y un descenso de la presión arterial. Tambien actua como un
INDICACIONES	falso neurotrasmisor y tiene cierta acción inhibidora de la actividad de la renina plasmática. Reduce las concentraciones tisulares de
	dopamina, norepinefrina, epinefrina y serotonina. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Oral
DOSIFICACION USUAL	Hipertensión: dosis inicial es de 250mg 2 o 3 veces al día. Dosis de mantenimiento es de 0.5 a 2g/día. 11
EFECTOS ADVERSOS	Anemia hemolítica con test de Coombs positivo, depresión psíquica, lesión hepática, sequedad de la mucosa oral y disminución de la
	libido. ³
CONTRAINDICACIONES	Pacientes con porfiria. ³
	En pacientes con disfunción renal o hepàtica o con antecedentes de anemía hemolítica, hepatopatía o depresión, parkinsonismo.
PRECAUCIONES	Puedo producir sedación; los pacientes afectados no deben conducir o manejar maquinaria pesada. ³
	Antidepresivos triciclicos, anitipsicoticos y b-bloqueantes: antagonismos de los efectos hipotensores.
INTERACCIONES	Simpaticomimeticos: antagonizan los efectos hipotensores.
	Entacapona: inhibe el metabolismo de la metildopa. 11
CATEGORIA EN EMBARAZO	B/C

MEDICAMENTO	DIGOXINA
	Glucósido Cardíaco
PRESENTACIÓN	Ampolla 0.25 mg ¹⁰
INDICACIONES	La digoxina se usa en Fibrilación auricular, flutter auricular, taquicardia paroxística supraventricular, insuficiencia cardíaca congestiva. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa directa. Infusión intermitente. 11
	Adultos: 0,4-0,6 mg, seguido de 0,1-0,3 mg cada 4-8 horas, según necesidad.
	Niños:
DOSIFICACION USUAL	Prematuros: 0,015-0,025 mg/kg./d, repartida en 3 o 4 dosis.
	Recién nacidos a término: 0,02-0,03 mg/kg./d, distribuidas en 3 o 4 dosis.
	Niños de 1 mes-2 años: 0,03-0,05 mg/kg./d distribuidas en 3 o 4 dosis.
	 Niños de 2 a 5 años: 0,025-0,035 mg/kg./d repartidas en 3 o 4 dosis.
	 Niños de 5 a 10 años: 0,015-0,03 mg/kg./d repartidas en 3 o 4 dosis.
	 Niños mayores que 10 años: 0,008-0,012 mg/kg./d repartidas en 3 o 4 dosis.
	Los principales son toxicidad debida a que los cocientes de dosis terapéuticas son estrechos, pueden provocar pérdida de potasio
EFECTOS ADVERSOS	cardíaco e hipopotasemia, que desencadenan arritmias peligrosas para la vida cuando se usan con diuréticos. Otros efectos son
	molestias abdominales, emesis y anorexia. A nivel del SNC son trastornos visuales, cefaleas, vértigo, fatiga y alucinaciones, que se dan
	especialmente en ancianos. ³
CONTRAINDICACIONES	Hipersensibilidad a los digitálicos. En pacientes con síndrome de Wolf-Parkinson-White, en pacientes con cardiomiopatía obstructiva
	hipertrófica, a no ser que exista insuficiencia cardíaca grave. Debería usarse con precaución en todos los pacientes con enfermedades
	cardiovasculares. ³
	Adulto mayor: son más sensibles a los efectos adversos, disminuir las dosis.
PRECAUCIONES	Niños: debe utilizarse este medicamento solo en situaciones donde el beneficio supere el riesgo, debido a su toxicidad
	La administración por vía i.m. es dolorosa y su absorción es inconsistente. 11
	Antiarrítmicos, sales de calcio para administración parenteral, succinilcolina, simpaticomiméticos, sulfato de magnesio (parenteral):
	aumentan el riesgo de arritmias cardíacas.
INTERACCIONES	Sucralfato, colestiramina y colestipol: inhiben su absorción.
	Bloqueadores de los canales del calcio: provocan bradicardia sinusal severa y disminución de la conducción auriculoventricular.

	Diuréticos: riesgo de hipopotasemia, monitorizar frecuentemente las concentraciones de potasio; si se asocian se recomienda
	administrar suplementos de potasio por vía oral.
	La espirinolactona aumenta su tiempo de vida media, ajustar la dosis. 11
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%. Suero glucosado al 5% en agua. Suero glucosado al 10% en agua. Suero glucosado al 4% en solución salina al
	0.18%. Suero Hartmann. ¹³
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	No se reportan
ESTABILIDAD	La digoxina se hidroliza en soluciones ácidas con un pH menor a 3. No es hidrolizada en soluciones acuosas. 13
CATEGORIA EN EMBARAZO	C ³

MEDICAMENTO	HIDRALAZINA Vasodilatador Coronario
PRESENTACIÓN	Ampolla 20 mg ¹⁰
INDICACIONES	Se emplea para tratar hipertensión leve a moderada combinada con un β-bloqueante. También se emplea como tratamiento parenteral en urgencias hipertensivas y en las pacientes embarazadas hipertensas. A corto plazo se utiliza en el tratamiento de insuficiencia cardíaca congestiva junto con dinitrato de isosorbide. También se emplea en pacientes con disfunción renal principalmente en aquellos pacientes que no toleran un inhibidor de la enzima convertidora de angiotensina. ¹¹
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa: directa, infusión intermitente e infusión continua. Intramuscular. 11
DOSIFICACION USUAL	 Adultos: Hipertensión severa y crisis hipertensiva, intravenosa, 10 a 20 mg inicialmente, luego 5 a 20 mg cada 15 a 30 minutos si es necesario. Intramuscular, 10 a 50 mg inicialmente. Crisis hipertensiva, eclampsia: 5-10 mg i.v. c/20 min., repetir si es necesario después de 20 a 30 min. ³ Niños: inicialmente 0.15 a 0.8 mg/kg./dosis (máximo 20 mg), se puede continuar con 0.15 a 0.8 mg/kg./dosis cada 6 horas o 1.5 mcg/kg./minuto IV. ¹¹
EFECTOS ADVERSOS	Puede ocasionar anorexia, diarreas, náuseas, vómitos, palpitaciones y taquicardia, reacciones alérgicas, linfadenopatía, neuritis periférica, edema, constipación, disnea, dolor pleural, hipotensión, lagrimeo, exoftalmía, congestión nasal, enrojecimiento facial, leucopenia, agranulocitosis, discrasias sanguíneas, síndrome purpúrico, pérdida de peso. 11
CONTRAINDICACIONES	Hipersensibilidad a la hidralazina o la dihidralazina, lupus eritematoso sistémico idiopático, tirotoxicosis, insuficiencia cardíaca debida a obstrucción mecánica (estenosis aórtica o mitral, o pericarditis constrictiva) y porfiria. ³
PRECAUCIONES	Debe emplearse con gran precaución en ancianos e hipertensos con arteriopatía coronaria debido a la posibilidad de precipitación de isquemia miocárdica. ³
INTERACCIONES	 AINES, esteroides, estrógenos, interfieren su efecto hipotensor. Diazóxido u otros medicamentos que produzcan hipotensión: los efectos antihipertensivos pueden potenciarse con el uso combinado. El uso de diazóxido u otros agentes antihipertensivos parenterales potentes con hidralazina puede resultar en un efecto hipotensivo adicional. Medicamentos antihipertensivos, diuréticos, alcohol, anestésicos generales, prostaglandinas, sedantes, nitratos, fenotiacinas, antidepresivos tricíclicos aumentan su efecto hipotensor. ¹¹
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%. Solución salina al 0.45%. Suero Hartmann. Suero Ringer. Dextrán 70 en solución salina al 0.9%.

SOLUCIONES INCOMPATIBLES	Suero glucosado al 5% en agua. Y todas las soluciones glucosadas existentes. ¹³
ESTABILIDAD	La hidralazina sufre cambios de color en la mayoría de líquidos para infusión, esto no indica pérdida de potencia. Es estable 24 horas después de prepararse. Descartar la solución si la solución se ha decolorado muy marcadamente. No refrigerar. ¹³
CATEGORIA EN EMBARAZO	C ³

DESPOLARIZANTE VIIII VIII VIIII VIII VIIII VIIII VIIII VIIII VIIII VIIII VIIII VIIII VIIII VIIII

SUCCINILCOLINA

MEDICAMENTO	SUCCINILCOLINA
PRESENTACIÓN	Vial 500 mg /10 ml ¹⁰
INDICACIONES	La succinilcolina o suxametonio, se utiliza en técnicas quirúrgicas y otros procedimientos en los que se necesita un rápido inicio y una corta duración de la relajación muscular, entre los que se incluyen intubación, endoscopias y terapia electroconvulsiva. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa directa, infusión intermitente e infusión continua. Intramuscular. 11
DOSIFICACION USUAL	Adultos: la dosis única habitual es de 0.3 a 1.1 mg/Kg en inyección intravenosa con un intervalo habitual de 20 mg a un total máximo de 100 mg. Cabe administrar dosis suplementarias del 50 a 100 % de la dosis inicial a intervalos de 5 a 10 min si es necesario, pero la dosis total administrada mediante inyección intravenosa repetida o infusión continua no debe exceder los 500 mg/h. Niños: Menores de 1 año: la dosis es de 2 mg/Kg por vía intravenosa. De 1 a 12 años: se recomienda una dosis de 1 mg/Kg por vía intravenosa.
EFECTOS ADVERSOS	Los efectos adversos incluyen hipertermia maligna, apnea prolongada e hiperpotasemia. Rara vez origina efectos atribuibles al bloqueo ganglionar cuando se utiliza a dosis que producen relajación neuromuscular. Sin embargo, en ocasiones se observan efectos cardiovasculares, causados tal vez por la estimulación sucesiva de los ganglios vagales (bradicardia), y de los ganglios sampáticos (hipertensión y taquicardia). También se produce un incremento transitorio de la presión intraocular, de la secreción salival, bronquial y gástrica, y otros efectos muscarínicos. Se presentan reacciones de hipersensibilidad como enrojecimiento, erupción cutánea, broncospasmo y shock. ¹¹
CONTRAINDICACIONES	Hipersensibilidad conocida al fármaco. No debe administrarse a un paciente que no esté totalmente anestesiado. Edema agudo del pulmón. No emplear en menores de 2 años el producto no liofilizado, ya que contiene como diluente alcohol bencílico que puede determinar arritmias, bradicardia y paro cardíaco. ³
PRECAUCIONES	Se debe tener precaución en pacientes con insuficiencia cardiaca congestiva que están recibiendo digital o diuréticos. Por el mismo motivo se debe tener precaución con estos agentes o evitarlos en los pacientes con traumatismo de tejidos blandos o quemaduras extensas. También debe aplicarse con precaución, en pacientes que presentan rabdomiólisis no traumática, lesiones de médula espinal con paraplejía o distrofias musculares. Los neonatos tienen alguna resistencia a los fármacos despolarizantes. ¹¹
INTERACCIONES	 Aminoglucósidos, anestésicos locales, sangre anticoagulada con citrato, clindamicina, lidocaína, polimixina, procaína y trimetafán: la actividad bloqueante neuromuscular puede ser aditiva. Analgésicos opiáceos: pueden potencializarse efectos depresores respiratorios cuando se administra la succinilcolina; la liberación de histamina inducida por succinilcolina puede ser aditiva a los efectos inducidos por muchos analgésicos opiáceos, dando lugar a un aumento del riesgo de hipotensión. Anestésicos hidrocarbonados halogenados (cloroformo, ciclopropano, enflurano, éter, halotano, isoflurano, metoxiflurano y tricloroetileno): pueden potenciar el bloqueo neuromuscular inducido succinilcolina.

	Fisostigmina: no se recomienda uso simultáneo, ya que dosis elevadas de fisostigmina pueden producir fasciculación muscular y un
	bloqueo despolarizante. Antimiasténicos (neostigmina, piridostigmina) y edrofonio: pueden prolongar el bloqueo de la fase I cuando
	se usan simultáneamente con la succinilcolina, ya que puede producirse depresión respiratoria aumentada o prolongada, o parálisis
	respiratoria.
	Glucósidos digitálicos: pueden aumentar los efectos cardíacos, originando posiblemente arritmias cardíacas.
	Litio, sales de magnesio, procainamida o quinidina: pueden potenciar o prolongar el bloqueo neuromuscular de la succinilcolina. 11
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%, suero glucosado al 5% y 10% en agua. Suero glucosado al 5% en solución salina al 0.9, 0.45, y 0.225%. Suero
	Hartmann. Suero Ringer. Suero Hartmann en suero glucosado al 5%. ¹³
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	No se reportan.
ESTABILIDAD	Después de la dilución a 0.1% o 0.2%, la solución es estable por 4 semanas bajo refrigeración o 1 semana a temperatura ambiente.
	Pero desde el punto de vista microbiológico no se recomienda guardar más de 24 horas. 13
CATEGORIA EN EMBARAZO	C ³

DIURETICOS



FUROSEMIDA MANITOL

MEDICAMENTO	FUROSEMIDA
PRESENTACIÓN	Ampolla 20 mg ¹⁰
INDICACIONES	Es un diurético que se utiliza en el tratamiento del edema pulmonar agudo, insuficiencia cardiaca congestiva crónica, en hipertensión. Se reserva para pacientes en quienes otros diuréticos o antihipertensores no generan una reacción satisfactoria; se emplea para tratar el edema propio del síndrome nefrótico. También se emplea para tratar el edema y ascitis por cirrosis hepática. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa: directa, infusión intermitente, infusión continua. Intramuscular. ¹¹
DOSIFICACION USUAL	 Adultos: Edemas: la administración parenteral se recomienda i.v.: inyección de 20 a 50 mg aumentando la dosis en 20 mg c/2 h si es necesario; si se requieren dosis iniciales mayores de 50 mg administrar en infusión i.v. sin pasar de 4 mg/min. Oliguria (filtrado glomerular < 20 ml/ min.): Adulto: Inyección i.m. o i.v.: 20-50 mg. Infusión i.v. de 250 mg en una h, no pasar de 4 mg/ min.; si no se obtiene el efecto esperado administrar 500 mg en 2 h, si tampoco se obtiene el efecto esperado administrar 1 g durante 4 h. Si no hay respuesta probablemente se requiere de diálisis. La dosis efectiva (hasta 1 g) puede repetirse c/24 h. Niños: Dosis i.v.: 0,5-1,5 mg/Kg./d, dosis máxima 20 mg/d. ¹¹
EFECTOS ADVERSOS	hipotensión ortostática., hiponatremia, hipopotasemia, alcalosis hipoclorémica, anorexia, náuseas, diarreas, dermatitis, urticaria, visión borrosa, fotosensibilidad, ototoxicidad, reacciones alérgicas, hiperuricemia, leucopenia, agranulocitosis, pancreatitis, trombocitopenia. ³
CONTRAINDICACIONES	Hipersensibilidad a la furosemida y otros compuestos sulfamídicos, coma hepático, anuria. 3
PRECAUCIONES	Debe administrarse con precaución a pacientes con hiperplasia prostática o deterioro de la micción, ya que puede producir una retención urinaria aguda. ³
INTERACCIONES	 Aminoglucósidos: se produce sinergismo de ototoxicidad. Glucósidos digitálicos: se da incremento de las arritmias inducidas por digitálicos.⁵ Cefalosporinas (cefalotina): la furosemida puede aumentar la nefrotoxicidad de estos fármacos. heparina, warfarina, estreptoquinasa, uroquinasa: la furosemida disminuye sus efectos litio, digitálicos, medicamentos nefrotóxicos y ototóxicos, amiodarona: Potencia la toxicidad. alcohol, antihipertensivos: Potencian su efecto hipotensor. AINES. Estos disminuyen su efecto diurético de la furosemida Interfiere el efecto de los hipoglicemientes orales y la insulina. Pruebas de laboratorio: aumenta los niveles séricos de urea, ácido úrico, glucosa y0disminuye los de calcio, potasio, sodio, cloro y magnesio. ¹¹
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%. Solución Hartmann (Sólo como diluyentes). Suero glucosado al 5% en agua. Suero glucosado al 5% en solución salina al 0.9%. (Recomendados para inyección tipo Y si el pH de la solución es mayor a 5.5). 13
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	Fructosa al 10% en agua. Dextrosa invertida al 10% en electrolitos. Soluciones ácidas, ya que pueden hidrolizar e inactivar la

	furosemida. ¹³
ESTABILIDAD	Descartar la solución si se presentan cambios de coloración o si se decolora. 13
CATEGORIA EN EMBARAZO	C ³

MEDICAMENTO	MANITOL
PRESENTACIÓN	Vial 25 % \neq 50 ml 10
INDICACIONES	El manitol se usa principalmente para reducir la hipertensión intracraneal e intraocular, y para incrementar el volumen de orina. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa directa, infusión intermitente o infusión continua. 3
DOSIFICACION USUAL	Adultos: • Edema cerebral: infusión i.v. rápida de 1 g/ kg . • Para inducir diuresis:
	 adultos: dosis de 50-200 g/24 h. La dosis se ajustará para mantener el volumen urinario en 30 a 50 ml por h. Niños: dosis 200 mg/kg. de peso corporal o 6 g/m2 de superficie corporal en un período de 24 h. 11
EFECTOS ADVERSOS	Puede presentarse edema pulmonar, deshidratación, hiponatremia (debida a la extracción de agua de los compartimientos intracelulares, con expansión del volumen de líquido extracelular), hipernatremia (como consecuencia de una pérdida urinaria de agua superior a la de sodio), cefalea, náuseas y vómitos. ³
CONTRAINDICACIONES	Hipersensibilidad al manitol, anuria, insuficiencia cardíaca congestiva, edema pulmonar severo, hemorragia intracraneal, deshidratación severa. ³
PRECAUCIONES	Si se administran a pacientes con insuficiencia cardíaca, puede causar edema pulmonar como consecuencia del agua extraída de los compartimientos intracelulares y de la expansión del volumen de líquido extracelular. No se aconseja el uso prolongado de manitol. 11
INTERACCIONES	Glucósidos digitálicos: el uso simultáneo de manitol puede potenciar la posibilidad de toxicidad digitálñica asociada con hipopotasemia. 11
SOLUCIONES COMPATIBLES	Agua para inyección. Suero glucosado al 5% en agua. Solución salina al 0.9%. Suero Hartmann. Suero glucosado al 5% en solución salina al 0.9%. Dextrán 70 en solución salina al 0.9%. ¹³
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	Productos sanguíneos. 13
ESTABILIDAD	Chequear que no se haya cristalizado antes de usar. Las soluciones arriba del 20% tienden a cristalizarse, los cristales se eliminan mediante baño de María y luego enfriar a temperatura ambiente para su uso. No usar microondas para calentar. ¹³
CATEGORIA EN EMBARAZO	B ³



Página BROMHEXINA 110

MEDICAMENTO	BROMHEXINA
PRESENTACIÓN	Suspensión 4 mg /120 ml. 10
INDICACIONES	Está indicada en las enfermedades de las vías respiratorias altas y bajas que cursan con secreción de moco patológico, como: Bronquitis, bronconeumonías, neumonías, traqueobronquitis, bronquitis enfisematosa, bronquitis espasmódica, neumoconiosis, afecciones pulmonares inflamatorias crónicas y bronquiectasias. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Oral
DOSIFICACION USUAL	Adultos: la dosis usual es de 8 mg 3 veces al día por vía oral. Niños: la dosis es de 0.5 mg/Kg al día. El rango de dosis utilizado es de 4 a 16 mg 4 veces al día. ³
EFECTOS ADVERSOS	Ocasionalmente produce efectos secundarios gastrointestinales y se ha descrito un aumento transitorio de los valores de la aminotransferasa en suero. Otros efectos son cefalea, mareo, sudoración y erupciones cutáneas. La inhalación de bromexina puede inducir tos o broncospasmos en las personas susceptibles. 11
CONTRAINDICACIONES	Los mucolíticos lesionan la barrera gástrica, por lo que la bromexina debe utilizarse con precaución en pacientes con antecedentes de úlcera péptica. ³
PRECAUCIONES	Deberá administrarse con precaución en pacientes con ulceraciones gástricas, insuficiencias hepática o renal graves. ³
INTERACCIONES	No se reportan
CATEGORIA EN EMBARAZO	В

OFTALISOS ANTIBACTERIAIOS WAS TO BE TO BE

Página CLORANFENICOL 112

MEDICAMENTO	CLORANFENICOL
PRESENTACIÓN	Gotas al 0.50 % ¹⁰
INDICACIONES	Como fármaco de elección en infecciones agudas causadas por <i>Salmonella typhi</i> . No se recomienda para el tratamiento de rutina del "estado portador". En infecciones graves causadas por cepas susceptibles de: Especies del género <i>Salmonella</i> , Rickettsias. Agentes del grupo linfogranuloma-psitacosis. En infecciones causadas por microorganismos resistentes a otros agentes antimicrobianos y susceptibles al cloranfenicol. ¹¹
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Oftálmica
DOSIFICACION USUAL	Adultos y niños: aplicar sobre la conjuntiva, una tira delgada aproximadamente 1 cm de cloranfenicol cada 3 h o más frecuentemente, en forma de ungüento. Cloranfenicol en solución, aplicar una gota a intervalos de 1 a 4 h. En pacientes con alteración hepática o con lesión renal grave, puede ser necesario reducir la dosis de cloranfenicol. 11
EFECTOS ADVERSOS	En recién nacidos puede acumularse y provocar el síndrome del niño gris con vómitos, flaccidez, hipotermia, color gris, choque y colapso. ³
CONTRAINDICACIONES	Está contraindicado en pacientes con antecedentes de hipersensibilidad o reacciones tóxicas al cloranfenicol. 3
PRECAUCIONES	En recién nacidos. ³
INTERACCIONES	Vitamina B ₁₂ , ácido fólico, preparaciones de hierro o agentes mielosupresores: el uso combinado puede causar un aumento en el grado de supresión de la médula ósea mucho mayor que cuando estos agentes se usan solos. 11

OXIGENADORES CENTRALES Y PERIFERICOS



PÍRACETAN Página 114

MEDICAMENTO	PIRACETAN
PRESENTACIÓN	Ampolla 1 gramo ¹⁰
INDICACIONES	Actúa en el SNC, protege la corteza cerebral frente a la hipoxia. En dosis elevadas inhibe la agregación plaquetaria y reduce la
	viscosidad de la sangre. Se utiliza como complemento en el tratamiento de miclonías corticales. Tambien se ha utilizado en otras
	alteraciones como demencias, alcoholismo, vèrtigo, accidentes cerebrovasculares, trastornos de la conducta en niños y depuse de
	traumatismo o intervenciones quirurgicas. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intramuscular o intravenosa
DOSIFICACION USUAL	Miclonias: 7.2 g/ día que se incrementa 4.8 g/ día cada 3 o 4 días hasta un maximo de 20 g/día. 11
EFECTOS ADVERSOS	Produce insomnio o somnolencia, aumento de peso, hipercinesia, nerviosismo y depresión. Con menor frecuencia pude aparacer
	diarrea y exantemas. ³
CONTRAINDICACIONES	No debe de administrarse a pacientes con disfunción hepática o renal grave. ³
PRECAUCIONES	El tratamiento no debe de suspenderse de forma brusca. ³
INTERACCIONES	Anticoagulantes:
SOLUCIONES COMPATIBLES	No se reportan
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	No se reportan
ESTABILIDAD	Conservarse en un lugar fresco y seco entre 15-30 ^a C. ³
CATEGORIA EN EMBARAZO	С

OXITOTOXICOS



ERGONOVINA OXITOCINA

MEDICAMENTO	ERGONOVINA MALEATO
PRESENTACIÓN	Ampolla 0.2 mg ¹⁰
INDICACIONES	Prevención y tratamiento de la hemorragia posparto causada por útero atónico o por contracciones uterinas mantenidas.
	Prueba de provocación para el diagnóstico de la angina de pecho variante También se ha utilizado como profiláctico de la migraña. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa directa. Intramuscular.
DOSIFICACION USUAL	 Estimulante uterino: i.m. ó i.v. 0,2 mg, repetidas a las 2 o 4 horas, si fuera necesario, hasta 5 dosis. La vía i.v. se utiliza en casos de emergencia cuando hay un sangramiento uterino excesivo. Diagnóstico de la angina de pecho variante: i.v., 0,05 mg; se repite c/5 min. hasta que se produzca el dolor de pecho o hasta que se ha administrado una dosis total de 0,4 mg. Profilaxis de la migraña: se ha utilizado 0.2 a 0.4 mg, 3 veces al día. 11
EFECTOS ADVERSOS	Los efectos tóxicos más comunes son trastornos gastrointestinales, incluyendo diarrea, náusea y vómito. El efecto tóxico más peligroso de la sobredosis con ergonovina es el vasospasmo prolongado, lo que puede dar por resultado gangrena y requerir amputación. ³
CONTRAINDICACIONES	Hipersensibilidad a ergonovina u otros alcaloides del cornezuelo del centeno. Angina inestable e infarto agudo del miocardio, accidente isquémico transitorio y otros desórdenes cerebrovasculares, HTA severa, preeclampsia o eclampsia, enfermedad vascular periférica, fenómeno de Raynaud severo. ³
PRECAUCIONES	No se considera un fármaco seguro en pacientes con porfiria pues puede ocasionar exacerbación clínica de la enfermedad. No debe utilizarse para la inducción del parto. Insuficiencia renal: riesgo de acumulación y efectos adversos. Insuficiencia hepática: disminución del metabolismo, puede aumentar efectos adversos. Debe evitarse su uso en pacientes con eclampsia. 11
INTERACCIONES	 Anestésicos generales (halotano): potencia vasoconstricción periférica, puede disminuir el efecto oxitócico. Alcaloides del cornezuelo del centeno, bromocriptina: HTA, convulsiones, IMA por bromocriptina puede potenciarse. Nitroglicerina, antianginosos: reduce efecto vasodilatador, regular dosis de antianginosos. Vasoconstrictores, vasopresores: puede potenciar la vasoconstricción. Nicotina: grandes fumadores, mayor riesgo de vasoconstricción. 11
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%. 13
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	No se reportan
ESTABILIDAD	Descartar cualquier solución que haya sido abierta y no se haya utilizado. 13
CATEGORIA EN EMBARAZO	X

MEDICAMENTO	OXITOCINA
PRESENTACIÓN	Ampolla 5 UI / ml ¹⁰
INDICACIONES	Inducción y/o estimulación médica del trabajo de parto. Tratamiento y prevención de la hemorragia posparto y /o postaborto. Control
	de la hipotonicidad uterina en la 3ra etapa del parto. Tratamiento del aborto inevitable o incompleto, y terapéutico. Diagnóstico de
	sufrimiento fetal o insuficiencia uteroplacentaria. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa: infusión intermitente. Intramuscular. 11
DOSIFICACION USUAL	• Inducción de trabajo de parto: la dosis se incrementa gradualmente la velocidad de infusión inicial de 1 mU/min a 5 a
	20mU/min, hasta que se establezca un patrón de contracciones fisiológicas.
	Hemorragia uterina posparto: se añaden 10 a 40 U a 1 litro de solución de dextrosa al 5% y se titula la velocidad de infusión
	para controlar la atonía uterina. Como alternativa puede administrarse 10 U por vía intramuscular después de la expulsión de
	la placenta. 3
EFECTOS ADVERSOS	Náuseas, vómitos, hipotensión transitoria, taquicardia refleja, rubor. HTA severa, hemorragia subaracnoidea, afrinogenemia,
	hemorragia posparto, intoxicación hídrica (hiponatremia, convulsiones, edema pulmonar), reacciones anafilácticas e
	hipersensibilidad, arritmias cardíacas, hematomas pélvicos, embolismo de líquido amniótico, ictericia neonatal y hemorragia retinal. Altas dosis del fármaco pueden causar contracciones uterinas violentas, las que pueden provocar ruptura uterina, laceración
	extensiva de tejidos blandos, bradicardia fetal, arritmia fetal, asfixia fetal, muerte materna y muerte fetal. ¹¹
	extensiva de tejidos biandos, biadicaldia letal, amtima letal, aslixia letal, muerte matema y muerte letal.
CONTRAINDICACIONES	Hipersensibilidad a oxitocina. En parto vaginal cualquier condición que contraindique el trabajo de parto y expulsión vaginal
	(desproporción cefalopélvica, mala presentación fetal, presentación del cordón o prolapso, desprendimiento prematuro de placenta,
	placenta previa, predisposición a ruptura uterina, distrés fetal). Cicatriz uterina (cesárea, histerectomía, miomectomía con apertura
	de cavidad). Hiperactividad uterina. Toxemia. ³
PRECAUCIONES	cuidado pacientes con desproporción cefalopélvica en el límite, grados severos de enfermedad cardiovascular, pacientes mayores
	de 35 años de edad o con otros riesgos. Antecedente de sensibilidad a efecto oxitócico: riesgo de ruptura uterina, desprendimiento prematuro de placenta, embolismo de líquido amniótico. ³
	prematuro de piacenta, embolismo de liquido aminiotico.
INTERACCIONES	Puede realizar el efecto vasopresor de los fármacos simpaticomiméticos.
	Anestésicos hidrocarbonados por inhalación (ciclopropano, enflurano, halotano, isoflurano): potencia hipotensión y reducen
	efecto oxitócico.
	Anastasia da blaguas agudal con agentos vascoportriotores, vascopressor ricego da LITA severe
	Anestesia de bloqueo caudal con agentes vasoconstrictores, vasopresores: riesgo de HTA severa.
	Con otros agentes oxitócicos, prostaglandinas, cloruro de sodio o urea intraamniótica: riesgo de hipertonía y/o ruptura uterina.
	117

	11
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%. Suero glucosado al 5% en agua. (Recomendados como diluyentes). 13
	Solución salina al 0.45%. Solución Hartmann. Solución Hartmann en suero glucosado al 5%. Suero glucosado al 4% en solución salina al 0.18%. Suero glucosado al 2.5% en solución salina al 0.45%. Suero glucosado al 10% en agua. Dextrán 70 en solución salina al 0.9%. Dextrán 70 en suero glucosado al 5%. ¹³
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	No se reportan
ESTABILIDAD	Descartar cualquier sobrante de la ampolla que no haya sido utilizado. 13
CATEGORIA EN EMBARAZO	\mathbf{X}^3

OTROS



ACEITE MINERAL 120
AGUA TRIDESTILADA 121

MEDICAMENTO	ACEITE MINERAL
PRESENTACIÓN	Galón ¹⁰
INDICACIONES	Tópicamente presenta propiedades emolienes, utilizándose en irritaciones de la piel y para ablandar las costras. Por vía oral se emplea com lubricante, administrándose pura o emulsión, no digiriéndose ni absorbiéndose substancialmente en el tubo digestivo; ablanda las heces, evita la deshidratación y lubrica la mucosa intestinal, por lo que se usa en casos de estreñimiento crónico, especialmente en presencia de hemorroides y otras afecciones del recto y ano. La vaselina liquida esterilizada se usa como cura aséptica y como lubricante para catéteres e instrumentos quirurgicos. ⁴
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Tópica, oral
DOSIFICACION USUAL	 En casos de estreñimiento crónico, especialmente en presencia de hemorroides y otras afecciones del recto y ano: dosis de 10 – 45 ml /día, en varias tomas o por la noche. Laxante: dosificaciones de 120 ml ⁴
EFECTOS ADVERSOS	Dosis elevadas, por vía oral o rectal, pueden originar su flujo a través del ano e irritación, reaciones de granulomatosas. 4
CONTRAINDICACIONES	Niños menores de 3 años, en dolor abdominal no diagnosticado, obstrucción intestinal, sintomatología de apendicitis, náuseas y vómitos. 1
PRECAUCIONES	La ingestión crónica parecer ser que está relacionada con una insuficiencia en la absorción de vitaminas liposolubles y otros compuestos, por lo que su administración está contraindicada en niños menores de 3 años. 1
INTERACCIONES	Puede interferir la absorción de sustancias liposolubles como vitamina A,, D, E , etc. ⁴
CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO	Almacenar en recipientes herméticamente cerrados y protegidos de la luz. 4
CATEGORIA EN EMBARAZO	C

MEDICAMENTO	AGUA TRIDESTILADA
PRESENTACIÓN	Frasco 100 ml ¹⁰
INDICACIONES	Disolvente de medicamentos para administración parenteral.
EFECTOS ADVERSOS	Dolor en el sitio de inyección.
CONTRAINDICACIONES	No se reportan
PRECAUCIONES	No se reportan
INTERACCIONES	No se reportan.
SOLUCIONES COMPATIBLES	No se reportan.
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	No se reportan.

PARASIM PATICO MIMETICO



Página NEOSTIGMINA 123

MEDICAMENTO	NEOSTIGMINA SULFATO
PRESENTACIÓN	Ampolla 0.5 mg / ml ¹⁰
INDICACIONES	Se utiliza en el tratamiento de la miastenia grave, y se ha utilizado como alternativa al edrofonio en el diagnóstico de la miastenia grave. Se utiliza en anestesia para revertir el bloqueo neuromuscular producido por los bloqueantes neuromusculares competitivos. También se utiliza en el tratamiento del íleo paralítico. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa directa. Intramuscular. Subcutánea.
DOSIFICACION USUAL	 Miastenia grave: Adultos: se administran dosis de 0.5 a 2.5 mg , con una dosis diaria total entre 5 y 20 mg de metilsulfato de neostigmina. Niños: la dosis diaria total es de 15 a 90 mg por vía oral. Con una dosis diaria total que oscila entre 200 a 500 μg de metilsulfato de neostigmina. Neonatos: se administran dosis de 50 a 250 μg del metilsulfato de neostigmina o de 1 a 5 mg del bromuro por vía oral cada 4 h. el tratamiento raramente es necesario después de las 8 semanas de edad.
	Revertir el bloqueo neuromuscular : se utilizan dosis más bajas, de 0.5 a 2 mg. Se puede administrar neostigmina adicional hasta que la potencia muscular sea normal, pero no debe exceder de 5 mg totales. El paciente debe estar bien ventilado. Para contrarrestar cualquier efecto muscarínico se administran de 0.6 a 1.2 mg de sulfato de atropina por vía intravenosa con o antes de la dosis de neostigmina. ¹¹
EFECTOS ADVERSOS	Náusea, vómitos, diarrea, miosis, salivación y sudoración excesiva. Incremento de las secreciones bronquiales, bradicardia y broncoespasmo. A altas dosis crisis colinérgicas y hasta la muerte. ¹¹
CONTRAINDICACIONES	Pacientes con obstrucción mecánica del intestino, obstrucción de las vías urinarias, o peritonitis. ¹¹
PRECAUCIONES	Utilizar con extrema precaución en pacientes que han sido sometidos recientemente a cirugía intestinal o de la vejiga, y en pacientes con asma bronquial. Se debe utilizar con precaución en pacientes con enfermedad cardiovascular como arritmia, bradicardia, infarto de miocardio reciente e hipotensión, así como en pacientes con vagotonía, epilepsia, hipertiroidismo, parkinsonismo, disfunción renal o úlcera péptica. 11
INTERACCIONES	 Atropina antagoniza los efectos muscarínicos de le neostigmina. Guanadrel, guanetidina, o trimetafán: estos pueden antagonizar los efectos de los antimiasténicos. Procainamida y quinidina: la actividad bloqueadora neuromuscular y/o los efectos anticolinérgicos secundarios de estos medicamentos pueden antagonizar la acción de los antimiasténicos.

SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%. Suero glucosado al 5% en agua. 113
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	No se reportan
ESTABILIDAD	Descartar cualquier sobrante de la ampolla que no se haya utilizado. ¹³
CATEGORIA EN EMBARAZO	С

PRODUCTOS PARA REHIDRATACIÓN ORAL

SUERO ORAL Página 126

MEDICAMENTO	SUEROS ORALES
PRESENTACIÓN	Sobres para preparación de 1 litro. 10
INDICACIONES	Se utiliza como rehidratación oral en el tratamiento de la diarrea aguda, de cualquier origen en niños y adultos. ¹¹
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Oral
DOSIFICACION USUAL	Pediatría: en los niños hidratados, compensar las pérdidas concurrentes con 10 ml/Kg de suero luego de cada deposición líquida. En los deshidratados leves y moderados, reponer el déficit previo con 20 ml/Kg cada 20 a 30 minutos, hasta lograr la hidratación normal. Adultos y niños mayores de 20 Kg: pueden seguir el mismo esquema o tomar las sales de rehidratación a libre demanda
EFECTOS ADVERSOS	hasta cesar la sed y desaparecer los signos de deshidratación. ¹¹ Se pueden producir vómitos, se debe de suspender la administración por 10 minutos. La sobredosificación por soluciones
	de rehidratación oral en pacientes con alteraciones renales puede conducir a hipernatremia e hiperpotasemía. 11
CONTRAINDICACIONES	Shock, íleo, depresión del sensorio, dificultad respiratoria grave, abdomen tenso y doloroso. ¹¹
PRECAUCIONES	 Usar agua potable, si no hay agua potable hervir el agua y luego enfriarla. La solución no se debe de hervir después de su preparación. No se debe añadir otos ingredientes como azúcar. Si no se hace uso de la solución, ésta se debe conservar en una nevera y deshecharla una vez transcurridas 24 h de su preparación.
	No es apropiada para pacientes con obstrucción gastrointestinal, insuficiencia renal oligúrica o anúrica. 11
CATEGORIA EN EMBARAZO	A

RELAJANTES MUSCULARES CON ACCIÓN PERIFÉRICA



ATRACURIO PANCURONIO

MEDICAMENTO	ATRACURIO
PRESENTACIÓN	Ampolla de 10 mg/ ml ¹⁰
INDICACIONES	Se utiliza para la intubación endotraqueal y para proporcionar relajación muscular en la anestesia general para intervenciones quirúrgicas, y para ayudar a la ventilación controlada. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa directa e infusión continua. 11
DOSIFICACION USUAL	 Inyección intravenosa: la dosis inicial habitual para adultos y niños de más de 1 mes de edad es 300 a 600 ug/Kg. Si es necesario pueden administrarse dosis posteriores de 100 a 200 ug/Kg, cada 15-25 min. En pacientes con enfermedad cardiovascular se recomienda administrar la dosis inicial durante un período de 60 seg. Infusión intravenosa continua: se puede administrar a una velocidad de 5 a 10 ug/Kg/min para mantener el bloqueo neuromuscular durante intervenciones prolongadas.
EFECTOS ADVERSOS	Pueden presentarse reacciones alérgicas (anafilaxia) la cual en raras ocasiones es severa. Puede también presentarse un bloqueo inadecuado o prolongado. ³ A nivel cardiovascular puede haber hipotensión, vasodilatación, bradicardia y taquicardia. En el sistema respiratorio, el fármaco puede ocasionar disnea, broncoespasmo y laringoespasmo. Finalmente puede presentarse rash, urticaria y reacciones en el sitio de la inyección. ¹¹
CONTRAINDICACIONES	Los pacientes que han recibido un bloqueante neurosmuscular deberían tenersiempre respiración asistida o controlada hasta que el fármaco sea inactivado o antagonizado. Debe u tilizarse con sumo cuidado en la insuficiencia respiratoria o la neumopatía, y en enfermos deshidratados o muy graves. 11
PRECAUCIONES	Este fármaco puede tener efectos superiores en pacientes con miastenia gravis, síndrome de Eaton-Lambert (anemia micoplásmica) y en otras enfermedades neuromusculares. También debe usarse con cuidado en pacientes con otras enfermedades neuromusculares, enfermedades renales, pacientes con deshidratación o acidosis. 3
INTERACCIONES	 Enfluorano, isofluorano, halotano, aminoglucósidos, litio, magnesio y quinidina: Drogas que pueden aumentar el bloqueo neuromuscular. El uso concomitante con otros relajantes musculares posibilita un efecto de sinergismo o antagonismo que debe ser considerado. La administración de succinilcolina incrementa la duración de los efectos de atracurio.
SOLUCIONES COMPATIBLES	Suero glucosado al 5% en agua. Solución Ringer. Suero glucosado al 4% en solución salina al 0.18%. 13
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	Suero Hartmann's, bicarbonato de sodio. ¹³
ESTABILIDAD	Descartar cualquier solución no usada, después de abierta. 13
CATEGORIA EN EMBARAZO	С

MEDICAMENTO	PANCURONIO
PRESENTACIÓN	Ampolla de 2 mg/ ml ¹⁰
INDICACIONES	Relajación muscular (esquelética) para la cirugía. Como coadyuvantes de la anestesia para inducir la relajación del músculo esquelético (duración de acción intermedia o prolongada) y para facilitar el manejo de los pacientes que están sometidos a ventilación mecánica. Convulsiones: se indica para reducir la intensidad de las contracciones musculares de las 0onvulsiones inducidas farmacológica o eléctricamente. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa directa e infusión continua. Intramuscular. 11
DOSIFICACION USUAL	Adultos: inicialmente de 40 a 100 μg/kg. e incrementar, comenzando por 10 μg/kg. cada 20 o 60 min., ajustando la dosis según las necesidades. Para intubación endotraqueal de 60 a 100 μg/kg. Niño: en menores de un mes debe individualizarse la dosis, de un mes en adelante dosis usual para adultos. ¹¹
EFECTOS ADVERSOS	En algunos pacientes, el pancuronio se ha asociado a salivación excesiva. Son relativamente raras las reacciones de hipersensibilidad, aunque se ha descrito bradicardia, broncospasmo, hipotensión y colapso cardiovascular. 11
CONTRAINDICACIONES	Hipersensibilidad conocida al pancuronio. Anuria. Pacientes que no toleran los bromuros. 11
PRECAUCIONES	En pacientes con deterioro hepático parece producirse resistencia a las acciones de este bloqueante. 11
INTERACCIONES	 Glucósidos digitálicos: pueden aumentar los efectos cardiacos cuando se usan simultáneamente con pancuronio, en menor grado que con la succinilcolina, originando posiblemente arritmias cardiacas. Trimetafán (dosis elevadas): la actividad bloqueadora neuromuscular puede ser aditiva a la de los bloqueadores neuromusculares. Analgésicos opiáceos: los efectos respiratorios centrales de los analgésicos opiáceos pueden ser aditivos a los efectos de depresión respiratoria de los bloqueadores neuromusculares. Anestésicos (orgánicos) hidrocarbonados por inhalación, antimiasténicos, bloqueadores betaadrenérgicos: el uso simultáneo puede potenciar o prolongar la acción de los bloqueadores neuromusculares no despolarizantes. Sales de calcio: generalmente revierten los efectos de los bloqueadores neuromusculares no despolarizante. Litio (terapia crónica): puede potenciar o prolongar el bloqueo neuromuscular del pancuronio. Bloqueador neuromuscular despolarizante: el uso del pancuronio y otros bloqueadores neuromusculares no despolarizantes puede reducir sustancialmente la dosis necesaria de ambos medicamentos. Debe evitarse el uso concomitante con antibacterianos (aminoglucósidos, clindamicina, colistina, piperacilina, tetraciclinas), antiepilépticos (carbamazepina, fenitoína), parasimpaticomiméticos, succinilcolina, teofilinas, diuréticos, tiamina, IMAO, protamina, imidazoles, nitroglicerina, diazepam, azatriopina, cloruro de sodio, cloruro de potasio y heparina.
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%. Suero glucosado al 5% en agua. Suero glucosado al 5% en solución salina al 0.9%. Suero glucosado al 5% en solución salina al 0.45%. Suero Hartmann. ¹³

SOLUCIONES INCOMPATIBLES	No se reportan
ESTABILIDAD	Puede estar a temperaturas menores de 25°C durante 6 meses sin perder actividad. 13
CATEGORIA EN EMBARAZO	C ³

SUPLEMENTOS MINERALES



GLUCONATO DE CALCIO

MEDICAMENTO	GLUCONATO DE CALCIO
PRESENTACIÓN	Ampolla de 1g / 10 ml ¹⁰
INDICACIONES	Las sales de calcio son usadas en el tratamiento o prevención de depleción de calcio en pacientes quienes posean una dieta mesurada e inadecuada. Condiciones que se asocian con deficiencia de calcio incluyen hipoparatiroidismo, aclorhidria, diarrea crónica, deficiencia de vitamina D, estenorrea, embarazo y lactancia, menopausia, pancreatitis, fallo renal, alcalosis e hipofosfatemia. Se utiliza para el requerimiento diario dentro de la dieta. También puede emplearse para tratar la hiperkalemia. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa: directa, infusión intermitente e infusión continua. 11
DOSIFICACION USUAL	Adulto: hipocalcemia, inicialmente de 1 a 3 gramos por IV directa lentamente o por infusión intermitente. El máximo diario recomendado es de 24 a 26 gramos. Niños: hipocalcemia, 0.5 g/kg./24 horas por infusión continua o intermitente. Resucitación: 0.05 g/kg./dosis, máximo 2 gramos, repetir una sola vez si fuera necesario por vía IV directa lentamente.
EFECTOS ADVERSOS	Es irritante para los tejidos donde se administra por IM o subcutáneo, produciendo necrosis, celulitis, y descalcificación suave de tejidos. Infusiones IV rápidas pueden causar vasodilatación, disminución de presión sanguínea, bradicardia, arritmias, sincopes y arresto cardiaco. Produce irritación en el tracto GI, puede causar constipación. Se puede producir hipercalcemia por largos tratamientos. Produce los cálculos renales, ya que estos poseen una arte de calcio. ¹¹
CONTRAINDICACIONES	
PRECAUCIONES	Debe de usarse con cuidado en pacientes con enfermedad cardiaca o renal y en pacientes que reciben glucósidos cardiotónicos. 11
	 Otras preparaciones que contienen calcio, o reparados orales que contengan magnesio: el uso combinado puede incrementar las concentraciones séricas de calcio y magnesio en pacientes susceptibles, principalmente en pacientes con mala función renal, llevando a hipercalcemia o hipermagnesemia. Glucósidos digitálicos: el uso combinado de sales de calcio parenterales puede incrementar el riesgo de arritmias cardiacas; por lo tanto, cuando la administración parenteral de calcio aun pacientes digitalizados es justamente necesaria, se recomienda precaución y monitoreo electrocardiográfico.
INTERACCIONES	 Sulfato de magnesio parenteral: las sales ce calcio parenteral pueden neutralizar los efectos del sulfato de magnesio parenteral y deben estar disponibles para contrarrestar el riesgo potencial de intoxicación. Fenitoína: el uso combinado disminuye la biodisponibilidad de ambos. Tetraciclinas orales: el uso combinado con suplementos de calcio puede disminuir la absorción de tetraciclinas. Debe advertirse a los pacientes de no tomar suplementos de calcio en 1 a 3 horas de haber tomado las tetraciclinas. ¹¹
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%. Suero glucosado al 5% en agua. Suero glucosado al 5% en solución salina al 0.9%. Suero glucosado al 5% en solución salina al 0.45%. Suero glucosado al 5% en solución salina al 0.225%. Solución Hartmann. Solución Hartmann en suero

	glucosado al 5% en agua. Suero Ringer. ¹³
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	Emulsión de grasas al 10% IV. Bicarbonato de sodio al 5%. ¹³
ESTABILIDAD	Descartar los restos de solución de la ampolla que no se hayan usado. Descartar si hay presencia de precipitado. 13
CATEGORIA EN EMBARAZO	C ³

SOLUCIONES INTRAVENOSAS

Página
DEXTROSA 135
HARTMAN (Lactato de Ringer) 136
Suero Mixto 137

MEDICAMENTO	DEXTROSA
PRESENTACIÓN	Frasco de 1000 ml al 10 % / Frasco de 1000 y 500 ml al 5 %
INDICACIONES	Corrección del déficit de volumen extracelular sin déficit electrolítico significativo (fiebre, hipertiroidismo, diabetes insípida, hipercalcemia). Soluciones hipertónicas en la hipoglicemia. La dextrosa 5% se emplea como diluente de medicamentos para administración parenteral. 1
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa
DOSIFICACION USUAL	Las soluciones hipertónicas deben administrarse por una vena central. La dosis depende de los requerimientos del paciente. Velocidad máxima de inyección i.v.: 0,5-0,8 /kg/h. ¹
EFECTOS ADVERSOS	Ocasionales: hiperglicemia, glucosuria, trastornos hidroelectrolíticos (hipopotasemia, hipomagnesemia, hipofosfatemia), edemas sobre todo con la administración prolongada o de grandes volúmenes. La dextrosa hipertónica puede provocar dolor local y tromboflebitis, su administración rápida provoca deshidratación debido a la hiperglicemia que induce. No mezclar con sangre total ya que puede provocar hemólisis. 1
CONTRAINDICACIONES	Las soluciones hipertónicas en caso de hiperglicemia, anuria, deshidratación, hemorragias. ¹
PRECAUCIONES	Embarazo: Hiperglicemia. Las soluciones de glucosa no deben administrarse a través del mismo equipo de infusión que la sangre ya que se puede producir hemólisis y aglutinación. 4
INTERACCIONES	No se reportan
MEDICAMENTOS INCOMPATIBLES	Como diluente de medicamentos intravenosos, no se recomienda con: furosemida, hidralazina, fenitoína, insulina simple, sulfadiazina, quinina, sulfato de cloroquina, amoxicilina con ácido clavulánico, fenoxibenzamina hidroclorato, uroquinasa, eritropoyetina alfa, sulfato de bleomicina, hidroclorato de daunorubicin, fludarabina fosfato, eprostenol, gemcitabine, lenogastrim, alteplasa, melfalán, etidronato disódico, cidofovir, vinblastina.
ESTABILIDAD	Conservese en un lugar fresco. 1
CATEGORIA EN EMBARAZO	B ³

MEDICAMENTO	HARTMANN Lactato de Ringer
PRESENTACIÓN	Frasco de 500 y 10000 ml ¹⁰
INDICACIONES	Corrección del déficit de volumen extracelular. Cirugía, en el preoperatorio y perioperatorio, shock hipovolémico. 1
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa.
DOSIFICACION USUAL	De acuerdo con las necesidades del paciente. Velocidad máxima de inyección i.v.: 60 gotas/ min, 300 mL/h. 1
EFECTOS ADVERSOS	En dosis altas alcalosis metabólica, edemas. ¹
CONTRAINDICACIONES	Alcalosis metabólica o respiratoria, hipocalcemia. 4
PRECAUCIONES	Insuficiencia renal, insuficiencia cardíaca, hipertensión arterial, edema pulmonar, toxemia gravídica. ¹
INTERACCIONES	Bicarbonato: puede precipitar el calcio, como carbonato de calcio a partir de soluciones calentadas que contienen bicarbonato 4
ESTABILIDAD	Conservarse en un lugar seguro. ¹
CATEGORIA EN EMBARAZO	A

MEDICAMENTO	SUERO MIXTO
MEDIOAMENTO	Dextrosa al 4% en cloruro de sodio al 0.18%
PRESENTACIÓN	Frasco 500 y 1000 ml
INDICACIONES	Se utiliza para proporcionar dextrosa como nutriente en un medio que hidrate los tejidos, o puede emplearse como fuente de cloruro de sodio isotónico, o para ambos propósitos.
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intraveinosa
DOSIFICACION USUAL	La dosis es variable, determinado por el uso, las condiciones clínicas y la talla del paciente. Frecuentemente oscila entre 500 y 1000 ml.
EFECTOS ADVERSOS	Son raras pero se dan en altas dosis hipernatremia, hipervolemia, acidosis metabólica. Otros síntomas incluyen sed, reducción de la salivación y el lagrimeo, fiebre, taquicardia, hipertensión, cefalea, mareos, agitación, irritabilidad y debilidad. 11
CONTRAINDICACIONES	Las soluciones hipertónicas en caso de hiperglicemia, anuria, deshidratación, hemorragias. 1
PRECAUCIONES	Pacientes con hipertensión, insuficiencia cardiaca, edema pulmonar o periférico, deterioro en la función ranal, preeclampsia, u otras afecciones asociadas a la retención de sodio. 11
INTERACCIONES	No se reportan
ESTABILIDAD	Conservese en lugar fresco ¹
CATEGORIA EN EMBARAZO	A

ADITIVO A SOLUCIONES INTRAVENOSAS



	Página
BICARBONATO DE SODIO	139
CLORURO DE SODIO	141
CLORURO DE POTASIO	142

MEDICAMENTO	BICARBONATO DE SODIO
PRESENTACIÓN	Ampolla de 1g / 10 ml ¹⁰
INDICACIONES	Acidosis metabólica, alcalinización de la orina, paro cardíaco. Enfermedades renales graves, diabetes incontrolable, insuficiencia circulatoria debido a <i>shock</i> o deshidratación severa. Circulación sanguínea extracorpórea. Paro cardíaco. Acidosis láctica primaria grave. Intoxicaciones medicamentosas, incluyendo los barbitúricos. Envenenamiento por salicilatos o alcohol metílico y en reacciones hemolíticas que requieran alcalinización de la orina. Diarreas graves. Anemia falciforme para disminuir la tendencia de los eritrocitos a deformarse. Profilaxis en el tratamiento con sulfonamidas para cálculos renales y nefrotoxicidad. ¹¹
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa directa e infusión continua.
DOSIFICACION USUAL	 Acidosis grave: se administra por vía intravenosa en infusión continua, generalmente como una solución al 1.26 % (150 mmol/l) o por inyección intravenosa lenta de una solución más concentrada (hipertónica) de hasta 8.4 % de bicarbonato de sodio (1000 mmol/l). Acidosis durante los procedimientos de soporte vital cardíaco avanzado: en adultos para la corrección de acidosis durante estos procesos, se pueden administrar dosis de 50 mmol de bicarbonato (50 ml de una solución al 8.4%) por vía intravenosa. 11
EFECTOS ADVERSOS	La administración excesiva de bicarbonato puede conducir a hipopotasemia y alcalosis metabólica, en particular en pacientes con disfunción renal. Puede aparecer hipertonía muscular, movimientos espasmódicos, y tetania, especialmente en pacientes hipocalcémicos. Se ha descrito necrosis tisular local a causa de la extravasación de soluciones de bicarbonato de sodio después de su administración intravenosa, al ser hipertónica e irritante. 11
CONTRAINDICACIONES	Alcalosis metabólica, hipocalcemia por el riesgo de tetania, pacientes con vómitos intensos con pérdida de cloro o con succión gastrointestinal. En pacientes que reciben diuréticos capaces de producir alcalosis hipoclorémica. Alcalosis respiratoria. Hipocalcemia en la que la alcalosis puede producir tetania. Administración simultánea con sangre. ¹¹
PRECAUCIONES	Las sales que contienen sodio deben administrarse con suma cautela en pacientes con insuficiencia cardiaca, edema, lesión renal, hipertensión, eclampsia o aldosteronismo. ¹¹
INTERACCIONES	 Aspirina: El Bicarbonato de sodio puede incrementar el pH urinario y aumentar la excreción de Aspirina disminuyendo su eficacia. Monitorear clínicamente y ajustar dosis de Aspirina. Atazanavir: Se aconseja administrar el Atazanavir dos horas antes o una hora después del Bicarbonato de sodio. Clorpropamida: El Bicarbonato de sodio puede incrementar el pH urinario y aumentar la excreción de Clorpropamida. Monitorear clínicamente y glucemia, y ajustar dosis de Clorpropamida. Efedrina: El Bicarbonato de sodio puede incrementar el pH urinario y disminuir la excreción de Efedrina. Monitorear clínicamente la aparición de efectos adversos de Efedrina (taquicardia, hipertertensión arterial) y ajustar sus dosis. Hierro: El Bicarbonato de sodio aumenta el pH del estómago y disminuye la absorción de diferentes sales de Hierro. Se recomienda que las sales de Hierro se administren una hora antes o dos horas después del Bicarbonato de sodio.

	Itraconazol: El Bicarbonato de sodio aumenta el pH del estómago y disminuye la absorción de Itraconazol. Se recomienda que el
	Itraconazol se administre una hora antes o dos horas después del Bicarbonato de sodio.
	Ketoconazol: El Bicarbonato de sodio aumenta el pH del estómago y disminuye la absorción de Ketoconazol. Se recomienda que
	el Ketoconazol se administre una hora antes o dos horas después del Bicarbonato de sodio.
	Litio: El Bicarbonato de sodio puede incrementar el pH urinario y aumentar la excreción de Litio disminuyendo su eficacia.
	Monitorear clínicamente y ajustar dosis de Litio.
	Pseudoefedrina: El Bicarbonato de sodio puede incrementar el pH urinario y disminuir la excreción de Pseudoefedrina. Monitorear
	clínicamente la aparición de efectos adversos de Pseudoefedrina (taquicardia, hipertertensión arterial) y ajustar sus dosis.
	Quinidina: El Bicarbonato de sodio puede aumentar el pH urinario y disminuir la excreción de Quinidina.
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%. Suero glucosado al 5% en agua. Suero glucosado al 10% en agua. Suero glucosado al 5% en solución salina
	al 0.9, 0.45, y 0.225%. ¹¹
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	Solución Hartmman. Solución Hartmann en glucosa al 5%. ¹¹
ESTABILIDAD	Descastar la solución si presenta coloración o si hay presente precipitado. No calentar o congelar. Si se calienta la solución se
ESTABILIDAD	descompone y se convierte en carbonato. 11
CATEGORIA EN EMBARAZO	C

MEDICAMENTO	CLORURO DE SODIO / SUERO FISIOLOGICO
PRESENTACIÓN	Ampolla de 10 ml al 20 %
PRESENTACION	Frascos de 500 y 1000 ml al 0.9 % ¹⁰
	Las soluciones de cloruro de sodio se utilizan como fuentes de cloruro de sodio y de agua para hidratación. La solución isotónica se
INDICACIONES	utiliza para irrigaciones estériles, por ejemplo., del ojo o la vejiga, y la piel en general, o la limpieza de heridas. Además, se utiliza
INDIOAGIONES	como diluyente para la administración por vía parenteral de otros fármacos. ¹¹
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa: infusión intermitente e infusión continúa. 11
DOSIFICACION USUAL	Adultos y niños: la dosis depende de la edad, peso corporal, estado del paciente. Deben monitorearse las concentraciones séricas
DOSIFICACION USUAL	de sodio. No exceder de 1 mEq de sodio sérico/litro/hora (24 mEq/L/día). 12
	Son raras pero se dan en altas dosis hipernatremia, hipervolemia, acidosis metabólica. Otros síntomas incluyen sed, reducción de la
EFECTOS ADVERSOS	salivación y el lagrimeo, fiebre, taquicardia, hipertensión, cefalea, mareos, agitación, irritabilidad y debilidad. ¹¹
CONTRAINDICACIONES	Hipernatremia, retención de líquidos. 11
	Las sales de sodio deben administrarse con precaución a pacientes con hipertensión, insuficiencia cardiaca, edema pulmonar o
PRECAUCIONES	periférico, deterioro en la función ranal, preeclampsia, u otras afecciones asociadas a la retención de sodio. 11
INTERACCIONES	No se reportan.
SOLUCIONES COMPATIBLES	Dextrán 40 y 70. Suero glucosado al 2.5%, 5% y 4%. ¹³
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	No se reportan.
ESTABILIDAD	Es estable a temperatura ambiente. 13
CATEGORIA EN EMBARAZO	A

MEDICAMENTO	CLORURO DE POTASIO
PRESENTACIÓN	Ampolla de 10 ml al 10 % ¹⁰
INDICACIONES	La indicación para la administración terapéutica de potasio es la debilidad muscular profunda asociada con hipopotasemia, con anomalías simultáneas, o sin ellas, de la conducción cardíaca. Incluye hipopotasemia de todo origen, incluso la entidad patológica específica de la parálisis hipopotasémica. También pueden considerarse los estados de cetoacidosis diabética. También se utiliza en la alcalosis metabólica con depleción de potasio clasificados como resistentes al cloruro de sodio. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	IV en infusión intermitente o en infusión continúa. 11
DOSIFICACION USUAL	Adultos: usualmente la dosis está por arriba de los 150 mmol/día y no excede de los 200 mmol/día. Niños: la dosis no excede de los 1-4 mmol/kg/24 horas. En emergencia en una infusión no debe exceder de los 0.5-1.0 mmol/kg./hora.
EFECTOS ADVERSOS	La administración excesiva de potasio en ocasiones conduce al desarrollo de hiperpotasemia, especialmente en pacientes con insuficiencia renal. La carditoxicidad es peligrosa después de administrar intravenosamente el cloruro de potasio. Puede producir dolor o flebitis durante la administración por vía intravenosa a través de una vía periférica, sobre todo a concentraciones elevadas. 11
CONTRAINDICACIONES	El cloruro de potasio no debe utilizarse en pacientes con hipercloremia. La inyección directa de cloruro de potasio concentrado, sin la dilución apropiada, puede causar la muerte instantánea. ¹¹
PRECAUCIONES	Administrar con precaución en pacientes con enfermedad cardiaca o renal. 11
INTERACCIONES	 Ahorradores de potasio, inhibidores de la ECA, ciclosporina y fármacos que contienen potasio: los suplementos de potasio deben darse con precaución en pacientes que están tomando estos agentes que aumenta la concentración sérica de potasio. 11 Glucósidos digitálicos en presencia de bloqueo cardiaco): no se recomienda los suplementos de potasio para uso combinado en pacientes digitalizados con bloqueo cardiaco severo o completo; sin embargo, si debe utilizarse suplementos de potasio para prevenir o corregir hipocalemia en estos pacientes, el monitoreo cuidadoso de las concentraciones séricas de potasio es extremadamente importante. Diuréticos tiazida: se incrementa el riesgo de hipercalemia cuando se descontinúa un diurético que elimina potasio después del uso combinado con un suplemento del potasio. 11
SOLUCIONES COMPATIBILIDADES	Dextrosa 5 y10% en agua. Dextrosa al 5% en salido 0.2, 0.45 y 0.9%. Salino 0.45 y 0.9%. Solución Hartmann. Solución Ringer's. Suero glucosado al 5% en Hartmann. Dextrán 70 en solución salina o glucosa al 5% en agua. ¹³
SOLUCIONES INCOMPATIBILIDADES	Emulsiones grasas. 13
ESTABILIDAD	Descartar cualquier solución sin usar. Es estable durante las primeras 24 horas después de haberse mezclado en infusión. No diluir en emulsiones grasas. Usar únicamente si la solución es clara. ¹³
CATEGORIA EN EMBARAZO	C ³

SUPRARRENALES Y SUSTITUTOS SINTÉTICOS



DEXAMETASONA METILPREDNISOLONA Página 144

146

MEDICAMENTO	DEXAMETASONA
PRESENTACIÓN	Ampollas de 4 mg/ 2 ml y 8 mg/2 ml ¹⁰
INDICACIONES	Antiinflamatorio. Agente Inmunosupresor. Tratamiento coadyuvante de la insuficiencia adrenocortical, asma bronquial,
INDICACIONES	choque, meningitis bacteriana, edema cerebral, condiciones alérgicas. Antiemético en quimioterapias. ¹¹
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa: directa, infusión intermitente e infusión continua. Intramuscular y subcutánea. 11
	Adultos:
	Antiemético: 10 mg/m2/dosis, la dosis inicial con 5 mg/m2/dosis, cada 6 horas, de ser necesario.
	Antiinflamatorio: 0.5 – 9 mg/día cada 6 a 12 horas.
	Edema cerebral: 10 mg STAT, 4 mg IM o IV cada 6 horas, hasta que la respuesta se maximiza con el régimen oral. La dosis puede
	reducirse después de 2 a 4 días y gradualmente se omite a los 5 a 7 días.
	Choque: 1 a 6 mg/Kg.,como dosis inicial se utilizan 40 mg y repita la dosis cada 2 a 6 horas si el choque persiste.
	Niños:
	Antiemético: (antes de quimioterapia) 10 mg/m2/dosis (máximo 10 mg) Para la primera dosis 5 mg/m2/dosis, cada seis horas de ser necesario.
	Antiinflamatorio-Inmunosupresor: 0.08 - 0.3 mg/kg./día ó 2.5 – 10 mg/m2/día, dividido en dosis a cada 6 o 12 horas.
	Sustituto Fisiológico: 0.03 - 0.15 mg/kg./día ó 0.6 – 0.75 mg/m2/día cada 6 a 12 horas.
DOSIFICACION USUAL	Edema en vías aéreas ó estibación: I0.5 – 2 mg/kg./día cada 6 a 24 horas, antes de entubación y luego 4 a 6 dosis después.
	Edema Cerebral: 1 a 2 mg/Kg./dosis en dosis individual y dosis de mantenimiento de 1 a 1.5 mg/Kg./día (máximo 16 mg/día) en dosis
	divididas cada 4 a 6 horas por cinco días.
	 Meningitis bacteriana en infantes y niños mayores de 2 meses: I0.6 mg/Kg./día, en cuatro dosis, cada 6 horas por los primeros 4 días de tratamiento con antibióticos, iniciando Dexametasona con la primera dosis de Antibiótico.
	Síndrome de Cushing latrogénico, hiperglucemia, desarrollo de osteoporosis, diabetes, alteración de cicatrización de heridas, miopatías,
EFECTOS ADVERSOS	desarrollo de cataratas subcapsulares posteriores, psicosis, puede inducirse glaucoma, desarrollo de hipertensión intracraneana benigna,
_: : _ : . : . : . : . : . : . : . :	glucosuria, retención de sodio con edema, hipopotasemia, infecciones ocultas. ¹¹
	No usar cuando hay hipersensibilidad a dexametasona.
CONTRAINDICACIONES	No usar en infecciones activas no tratadas: virales, fúngicas o tuberculosas en los ojos, ¹¹
	Use con cuidado en pacientes con hipotiroidismo, cirrosis, hipotensión, Insuficiencia cardiaca congestiva, colitis ulcerativa, desórdenes
PRECAUCIONES	tromboembólicos, graves problemas o muerte se puede producir con insuficiencia adrenal y pacientes asmáticos, durante y después de
FRECAUCIONES	transmitir corticosteroides sistémicos a esteroides aerosoles, puesto que no ofrece seguridad en traumas, cirugía o infecciones. 11

	Anfotericina B: puede aumentar la pérdida de potasio al usarse conjuntamente.
	Barbitúricos: se reduce la eficacia de los corticosteroides al administrase simultáneamente.
INTERACCIONES	Fenitoína: administrado conjuntamente con corticosteroides, puede perderse la eficacia de éstos.
	Hipoglucemiantes: los corticosteroides pueden disminuir los efectos hipoglucemiantes.
	Rifampicina: usada conjuntamente con corticosteroides puede reducir el efecto de los corticoides. 11
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%. Suero glucosado al 5%. Suero glucosado al 5% en solución salina al 0.9%.y al 0.225%. Suero Hartmann. Dextrán
	70 en solución salina al 0.9% o en suero glucosado al 5%. ¹¹
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	Soluciones ácidas. 11
ESTABILIDAD	Este medicamento es sensible al calor, y no debe ser esterilizado en autoclave. Conservarse preferiblemente en envasases monodosis. 13
	C 3
CATEGORIA EN EMBARAZO	

MEDICAMENTO	METILPREDNISOLONA
PRESENTACIÓN	Ampolla de 1g / 10 ml ¹⁰
INDICACIONES	Se emplea en el tratamiento de apoplejía y lesión de la médula espinal, en crisis de asma graves que requieren hospitalización. Insuficiencia suprarrenal, alergia, inflamación. Artritis reumatoidea y estados afines: reumatismo articular agudo. Enfermedades alérgicas de los ojos y de la piel. Enfermedades del colágeno: esclerodermia, dermatomiositis, LES y otras. Enfermedad de Addison, leucemias, linfomas no Hodgkin y Hodgkin. ¹¹
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa directa, infusión intermitente e infusión continua. Intramuscular. También se administra vía intraarticular, intrapleural, intraperitoneal e intratecal. 11
DOSIFICACION USUAL	 Lesiones agudas de la médula espinal: en el tratamiento intensivo de estas lesiones, las dosis iniciales equivalente a metilprednisolna son hasta de 30 mg/Kg en bolo intravenoso durante 15 min, seguido de una infusión intravenosa de 5.4 mg/Kg/h durante 24 h o más, tras una pausa de 45 min. Crisis de asma graves que requieren hospitalización; inicialmente se administran 60 a 120 mg de metilprednisolona por vía intravenosa cada 6 h, seguidos por dosis diarias por vía oral de prednisona de 40 a 60 mg conforme se resuelve la crisis aguda. A continuación se procede a efectuar la disminución gradual y progresiva de la dosis, y la supresión se planea para 10 días a dos semanas luego del inicio del tratamiento con corticosteroides. Niños: según la condición, rango de dosis de 1 a 30 mg/kg./d por vía i.v. o i.m No exceder la dosis total diaria de 1 g. 11
EFECTOS ADVERSOS	Síndrome de Cushing latrogénico, hiperglucemia, desarrollo de osteoporosis, diabetes, alteración de cicatrización de heridas, miopatías, desarrollo de cataratas subcapsulares posteriores, psicosis, puede inducirse glaucoma, desarrollo de hipertensión intracraneana benigna, glucosuria, retención de sodio con edema, hipopotasemia, infecciones ocultas. 11
CONTRAINDICACIONES	Hipersensibilidad a la betametasona o a los glucocorticoides. Infecciones sistémicas agudas (a menos que esté instaurada terapia antimicrobiana específica). Evitar vacunas de organismos atenuados. Tampoco debe utilizarse en pacientes con tuberculosis activa o dudosamente inactiva exceptuando cuando se utiliza en conjunción con drogas tuberculostáticas. 11
PRECAUCIONES	Utilizar con cuidado en las siguientes condiciones: ICC, IMA reciente, HTA, diabetes mellitus, úlcera péptica, glaucoma, epilepsia, desórdenes afectivos severos o psicosis, hipotirodismo, osteoporosis. Se deben realizar exámenes regulares, reducir consumo de sodio y suplementar potasio y calcio. Monitorear consumo de líquidos y su eliminación; determinar peso diario. Administrar lentamente. 11
INTERACCIONES	 Anfotericina B o diuréticos depletores de potasio: uso conjunto puede producir hipopotasemia. Glucósidos digitálicos: pueden aumentar la posibilidad de intoxicación digitálica asociada con hipopotasemia. Ácido acetilsalicílico: debe ser utilizado cuidadosamente, especialmente en los estados de hipoprotrombinemia. Isoniazida: su efectividad antituberculosa puede disminuir por aumento del metabolismo hepático, la excreción de isoniazida o de ambos, lo que provoca una disminución de la concentración plasmática de isoniazida, especialmente en aquellos pacientes que son acetiladores rápidos.

	Anticonceptivos orales: pueden inhibir el metabolismo hepático de los corticosteroides. 11
SOLUCIONES COMPATIBLES	Solución salina al 0.9%. Suero glucosado al 5% en agua. Suero glucosado al 5% en solución salina al 0.9%. Suero Hartmann. 11
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	No se reportan.
ESTABILIDAD	La solución reconstituida puede permanecer estable 48 horas a temperatura ambiente. Descartar si se presenta precipitado. 10
CATEGORIA EN EMBARAZO	С

SUSTITUTOS DEL PLASMA



PÓLIGELINA PÁGINA 149

MEDICAMENTO	POLIGELINA
PRESENTACIÓN	Frasco 500 ml ¹⁰
INDICACIONES	La poligelina es un expansor del plasma que se utiliza como solución con electrolitos en el tratamiento del shock hipovolémico. Se utiliza también en fluidos para perfusión extracorpórea, como un líquido de perfusión para órganos aislados y como líquido de sustitución en el intercambio de plasma. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa
	Los volúmenes de infusión: dependen de la situación clínica del paciente y normalmente no excede los 500 ml en 60 min, aunque puede ser mayor en la emergencia.
DOSIFICACION USUAL	Shock hipovolémico: Los volúmenes iniciales para son normalmente entre 500 y 1000 ml, hasta 1500 ml de sangre perdida pueden reemplazarse por poligelina sola.
	Como sustituto de líquido: pueden administrarse hasta 21 de poligelina como único del volumen plasmático. 11
EFECTOS ADVERSOS	Se han descrito reacciones de hipersensibilidad, incluidas reacciones anafilácticas, después de la infusión de la misma. ¹¹
CONTRAINDICACIONES	Está contraindicada cuando existe hipersensibilidad, trastornos severos de la coagulación, insuficiencia cardíaca congestiva e hipovolemia. 11
PRECAUCIONES	Los preparados de poligelina contienen calcio por lo que deben administrarse con precaución a pacientes que reciben glucósidos cardiotónicos. ¹¹
INTERACCIONES	 Glucósidos cardíacos: cuando se emplean simultáneamente hay que tener en cuenta el efecto sinérgico del calcio. ¹¹ Anestésicos, relajantes musculares, analgésicos, gangliopléjicos y anticolinérgicos: puede aparecer un efecto potenciado de la histamina por la administración conjunta con estos medicamentos liberadores de histamina. ¹¹ La administración conjunta de gentamicina y poligelina pueden potenciar el riesgo de desencadenar insuficiencia renal. ¹¹
SOLUCIONES COMPATIBLES	Puede mezclarse con las soluciones para infusión habituales (fisiológica, glucosada, Ringer, etc.).
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	No se reportan.
ESTABILIDAD	Debe ser almacenado entre +2 y +25°C. El preparado no se debe utilizar después de la fecha de vencimiento indicada en los frascos y en el envase. Si se almacena por encima de los 25°C, el período de utilización se reduce en 2 años. El contenido de los frascos de la infusión no utilizado debe descartarse.
CATEGORIA EN EMBARAZO	A

TRANQUILIZANTES MENORES



Página DIAZEPAN 151

MEDICAMENTO	DIAZEPAN
PRESENTACIÓN	Ampolla de 10 mg/ ml ¹⁰
INDICACIONES	Se emplea en el tratamiento de corta duración de los trastornos de ansiedad graves, como hipnótico en el tratamiento de corta duración del insomnio, como sedante y premedicación, como anticonvulsivo (particularmente en el control de las convulsiones del estado de mal epiléptico y las convulsiones febriles), en el control de los espasmos musculares y en el tratamiento de los síndromes de retirada del fármaco. ¹¹
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa directa, infusión intermitente e intramuscular.
DOSIFICACION USUAL	Adultos: 2 a 20 mg cada 3 o 4 horas, hasta un máximo de 30 mg cada 8 horas. Estado epiléptico, 0.15 a 0.25 mg/kg./dosis por vía IV y repetir si se requiere después de 30 a 60 minutos. Tétano, 0.1 a 0.3 mg/kg./dosis cada 1 a 4 horas. Niños: sedación, 0.1 a 0.25 mg/kg./dosis IV y repetir en intervalos de 15 a 30 minutos hasta alcanzar 3 dosis. Estado epiléptico, 0.1 a 0.4 mg/kg. IV. Repetir cada 15 minutos si fuera necesario. Máximo 10 mg por vía IV. Tétano, 15 mg/kg./24 horas. Dividido en dosis cada 2 horas. 11
EFECTOS ADVERSOS	Los efectos adversos más frecuentes incluyen somnolencia, sedación, debilidad muscular y ataxia. Los menos frecuentes incluyen vértigo, cefalea, confusión, depresión, dificultad en el habla o disartria, alteraciones de la libido, temblor, trastornos visuales, retención o incontinencia urinaria, trastornos gastrointestinales, cambio en la salivación y amnesia. 11
CONTRAINDICACIONES	La administración de diazepam debe evitarse en pacientes con depresión preexistente del SNC o en caso de coma, depresión respiratoria, insuficiencia respiratoria aguda o apnea del sueño, 11
PRECAUCIONES	En pacientes con insuficiencia respiratoria crónica. ¹¹
INTERACCIONES	 Alcohol u otros medicamentos que causan depresión del SNC: los efectos depresivos del SNC pueden potenciarse y el riesgo de apnea incrementarse. No se recomienda el uso de alcohol durante el tratamiento con benzodiacepinas. Itraconazol o ketoconazol: el uso combinado puede inhibir el metabolismo hepático de las benzodiacepinas, resultando en una eliminación lenta e incremento de concentraciones plasmáticas.
SOLUCIONES COMPATIBLES	Existe mucha bibliografía de la estabilidad en sueros, pero debido a que intervienen multitud de factores, algunos datos son contradictorios. Puede utilizarse suero glucosado al 5% (únicamente en infusión intermitente y durante un tiempo no mayor de 15 minutos), solución salina al 0.9% y en emulsiones de lípidos. ¹¹
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	Menor o igual a una concentración de 250 mg/L en Dextrosa al 5% en agua, ringer, hartman y cloruro de sodio al 0.9 %. 11
ESTABILIDAD	Descartar cualquier solución abierta que no haya sido usada. 11
CATEGORIA EN EMBARAZO	D ³

VITAMINAS



	Página
COMPLEJO B	153
/ITAMINA "A" RETINOL	155
ΓΙΑΜΙΝΑ	156

MEDICAMENTO	COMPLEJO B
PRESENTACIÓN	Ampolla de 10 ml ¹⁰
INDICACIONES	En deficiencia vitamínica, para anemia y otras deficiencias de vitaminas. En especial en los requerimientos dietéticos según edad y
	peso. Para corregir los desórdenes metabólicos, por mal absorción. ¹¹
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intravenosa: infusión intermitente o infusión continua. Intramuscular.
	Adultos:
	• En deficiencia de vitaminas, se administra al equivalente a 1μg de vitamina B ₁₂ IM por 10 días y 30 μg IM por 5 a 10 días. La dosis se
	ajusta según lo necesario para el mantenimiento una morfología hematológica. Para el requerimiento diario en dieta se recomienda
	el equivalente de vitamina B_{12} en adultos de 19 –51 años 2.4 μg .
	 La dosis para una mujer embarazada es de 2.6 μg diarios.
	 En mujeres lactando la dosis es de 2.8 μg diarios.
	• En desórdenes metabólicos la dosis equivalente de B ₁₂ la dosis es de 1 mg semanal por 3 semanas, continuando por 250 μg
DOSIFICACION USUAL	mensuales. ¹¹
	Niños:
	• Pediátrica: la dosis usual IM o subcutáneo es de 1-5 mg en dosis simples de 100 μg, por 2 semanas más, y de mantenimiento es de
	$60~\mu g$ por mes. Para el requerimiento diario en dieta se recomienda el equivalente de vitamina B_{12} .
	 Niños de 6 meses es de 0.4 μg,
	 Niños de 6 a 12 meses 0.5 μg diarios,
	• Niños de 1-3 años 0.9 μg, 4-8 años 1.2 μg, 9-13 años 1.8 μg, y de 14 a 18 años 2.4 μg diarios. Se administra IM o subcutáneo, ya
	que IV es rápidamente excretado. ¹¹
EFECTOS ADVERSOS	Si la administración es rápida y sin diluir puede resultar en mareos, desmayos e irritación del tejido donde se aplique la inyección.
EFECTOS ADVERSOS	En dosis elevadas, produce diarrea, trombosis periférica vascular, picazón, exantema transitorio, urticaria, anafilaxis.
CONTRAINDICACIONES	Historia de sensibilidad, se debe monitorear la concentración sérica de potasio en la terapia y administrar potasio si es necesario. 11
	Ácido fólico debe de administrarse con extremo cuidado en pacientes con anemia, ya que puede causar desordenes en el SN. Manejar
PRECAUCIONES	con cuidado en pacientes con enfermedad hereditaria en nervio óptico. 11
INTERACCIONES	Disminuye su absorción por animoglúcosidos, colchicina, preparaciones con potasio, ácido aminosalicilico y su sal,
	anticonvulsivantes, y alcohol excesivo.
	La neomicina induce mala absorción.
	El ácido ascórbico destruye cantidades substanciales del preparado.
	La prednisona incremente la absorción y secreción en pacientes con anemia perniciosa, pero no en pacientes con gastrectomía total
	153

El cloranfenicol antagonista la acción hematopoyética.		o parcial.
		El cloranfenicol antagonista la acción hematopoyética.
Metotrexato, pirimetamina y agentes antiinfecciosos altera el diagnóstico de ensayo microbiológico sanguíneo de vitamina B ₁₂ . 11		Metotrexato, pirimetamina y agentes antiinfecciosos altera el diagnóstico de ensayo microbiológico sanguíneo de vitamina B ₁₂ . ¹¹
Solución salina al 0.9%. Suero glucosado al 5% y 10 % en agua. Suero glucosado al 5% en solución salina al 0.9%. Suero Hartman		Solución salina al 0.9%. Suero glucosado al 5% y 10 % en agua. Suero glucosado al 5% en solución salina al 0.9%. Suero Hartmann.
SOLUCIONES COMPATIBLES Suero glucosado al 5% en solución salina al .0.45% y 0.225%. Suero Ringer. Dextrán 70 en solución salina al 0.9% o en sue	SOLUCIONES COMPATIBLES	Suero glucosado al 5% en solución salina al .0.45% y 0.225%. Suero Ringer. Dextrán 70 en solución salina al 0.9% o en suero
glucosado al 5% en agua. 11		glucosado al 5% en agua. 11
SOLUCIONES INCOMPATIBLES Soluciones que contengan bisulfitos o antioxidantes pueden inactivar la tiamina. 11	SOLUCIONES INCOMPATIBLES	Soluciones que contengan bisulfitos o antioxidantes pueden inactivar la tiamina. 11
ESTABILIDAD Proteger la infusión de la luz directa solar. 11	ESTABILIDAD	Proteger la infusión de la luz directa solar. 11
CATEGORIA EN EMBARAZO A 3	CATEGORIA EN EMBARAZO	A ³

MEDICAMENTO	RETINOL "VITAMINA A "
PRESENTACIÓN	Tabletas de 50,000 UI 10
INDICACIONES	Es esencial para el crecimiento, el desarrollo y mantenimiento epitelial, y la visión, en especial en condiciones de poca luz. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Oral
DOSIFICACION USUAL	 Adultos: Para hombres: 900mcg/día (3000 UI) para mujeres: 700 mcg/día (2300 UI) Para mujeres embarazadas de 19 años y más, se recomiendan 770mcg/día (2600 UI). Para mujeres lactantes de 19 años y más, se recomiendan 1300mcg/día (4300 UI). Para la deficiencia de vitamina A que no involucre xeroftalmia, se han usado 100,000 UI por vía oral o con administración intramuscular diaria por 3 días, después de 50,000 UI por día durante 2 semanas. Se ha recomendado una dosis de mantenimiento de 10,000 a 20,000 UI por día durante 2 meses. Niños: para niños entre 1-3 años: 300mcg/día (1000 UI). para niños entre 4-8 años: 400mcg/día (1300 UI). para niños entre 9-13 años: 600mcg/día (2000 UI).
EFECTOS ADVERSOS	La administración de cantidades excesivas puede producir toxicidad, conocidad como hipervitaminosis A. se caracteroza por fatiga, irritabilidad, anorexia y pérdida de peso, vómitos y otros trastornos gastrointestinales, alteraciones de la piel (coloración amarillenta, sequedad y sensibilidad de la luz solar) alopecia, cabello seco, grieta y hemorragias labiales, anemia, cefaleas, inflamación subcutánea, nicturia y dolor de huesos y articulaciones. ¹¹
CONTRAINDICACIONES	hipersensibilidad a la vitamina A. Hipervitaminosis A. ⁴
PRECAUCIONES	Los efectos de las altas dosis en lactantes se desconocen. Los niños son mas sensibles a efectos adversos y toxicidad con dosis altas y por uso prolongado. Adulto mayor: riesgo de acumulación en sobredosis por alteraciones en la eliminación. Insuficiencia hepática: puede potenciar hepatotoxicidad. Insuficiencia renal: pueden incrementarse las concentraciones séricas del retinol. Alcoholimso crónico, hepatitis viral: potencia hepatotoxicidad por retinol. 4
INTERACCIONES	Colestiramina, neomicina, colestipol, aceite mineral: disminuyen la absorción de retinol. Isotetrinoína y el etretinato: efectos tóxicos sinérgicos. Vitamina E: facilita la absorción de retinol. Suplementos de calcio: la ingesta excesiva de retinol puede estimular la pérdida ósea y producir hipercalcemia. 11
CATEGORIA EN EMBARAZO	A / X2 ³

MEDICAMENTO	TIAMINA
PRESENTACIÓN	Vial de 10 mg/ 10 ml ¹⁰
INDICACIONES	Indicado en casos de carencia de vitamina B1, deficiencia severa con presencia de beriberi, cuadros crónicos como neuropatía periféricas, desgaste y calambres a nivel muscular. Para el tratamiento del síndrome de Wernicke el cual es una forma de beriberi cerebral, se caracteriza por confusión mental, ataxia y oftamoplejia. Alcoholismo crónico. 11
VÍA DE ADMINISTRACIÓN	Intramuscular profunda o intravenosa ¹¹
DOSIFICACION USUAL	Adultos: en casos severos o crónicos administrar dosis no mayores de 300 mg. 4
EFECTOS ADVERSOS	Pueden ocurrir reacciones de hipersensabilida como rash e irritación en el lugar de la aplicación intramuscular. En casos severos puede producirse un shock anafiláctico. Disnea y broncoespasmo. 11
CONTRAINDICACIONES	Hipersensibilidad a cualquiera de los componentes. 4
PRECAUCIONES	Tener cuidado en el lugar donde se aplica la inyección. 4
INTERACCIONES	 Aumenta el efecto de los Bloqueadores neuromusculares. Alcohol: inhibe la absorción de la tiamina.⁴
SOLUCIONES COMPATIBLES	
SOLUCIONES INCOMPATIBLES	Es inestable en soluciones alcalinas y neutras. ¹³
ESTABILIDAD	Proteger de la luz.
CATEGORIA EN EMBARAZO	A /C2 ³

ANEXOS

GLOSARIO

ÁCIDOSIS: Intoxicación ácida, aumento de la acidez o bien disminución de la alcalinidad de la sangre. Se manifiesta clínicamente por lasitud, somnolencia,

vértigos, cefaleas, anorexia, vómitos.

AGRANULOCITOSIS: Enfermedad aguda o grave, caracterizada por la notable disminución o ausencia de glóbulos blancos en la sangre, se asocia a ulceraciones en la

boca, faringe u otras mucosas o en la piel.

ANAFILAXIA: Estado de hipersensibilidad (sensibilidad aumentada) o de reacción exagerada a la introducción de una sustancia extraña al organismo.

ANSIOLITICO: Medicamento que disminuye o calma la ansiedad

ANTICOLINERGICO: Agente que bloquea el paso de los impulsos a través de los nervios parasimpáticos.

ANTIEMÈTICO: Que detiene o previene el vómito, remedia las náuseas

ANTIHIPERTENSIVO: Alivia o disminuye la presión alta.

ARTRALGIA: Dolor en las articulaciones.

ASEPSIA: Ausencia de materia séptica o infecciosa, estado libre de infección.

ATAXIA: Imposibilidad de coordinar los movimientos musculares que integran un acto voluntario.

ATETOIDE: Es una parálisis cerebral, el atetoide es daño cerebral que causa movimientos incontrolables de la cara, el cuerpo, los brazos y las piernas

BACTERIEMIA: Presencia de bacterias en la sangre, que pueden ser causantes de enfermedades.

BLASTOMICOSIS: Enfermedad producida por organismos del género Cryptococcus. Puede afectar la piel, pulmones, y otras vísceras. Dándose mayormente a nivel del

cerebro y meninges.

BRADICARDIA: Lentitud anormal del pulso.

BRONCOESPASMO: Contracción espasmódica de los músculos bronquiales.

BURSITIS: Es la inflamación del saco lleno de líquido (bolsa) que se encuentra entre el tendón y la piel o entre el tendón y el hueso.

CANDIDIASIS: Infección causada por un género de hongos, principalmente por Candida albicans. Puede afectar la piel y mucosas (boca, vagina).

CITOSTATICO: Medicamento empleado en la terapia antitumoral.

CROMOMICOSIS: Afección caracterizada por la formación de placas verrugas en la piel y tumefacciones subcutáneas blanda, es producido por hongos.

DERMATITIS: Inflamación de la piel.

DIAFORESIS: La diaforesis es el término médico para referirse a una excesiva sudoración profusa que puede ser normal (fisiológica), resultado de la actividad física,

una respuesta emocional, una temperatura ambiental alta o síntoma de una enfermedad subyacente (patológica).

DILUCIÓN: Disminución o reducción de la concentración de un principio activo, mediante la adición de un disolvente adecuado.

DIPLOPIA: Es el término que se aplica a la visión doble, la percepción de dos imágenes de un único objeto.

DISFORIA: Cambios repentinos y transitorios del estado de animo (tristeza,melancolia,pesimismo

DISNEA: Dificultad en la respiración. **DISPEPSIA:** Alteración de la digestión.

DISCRASIA: Alteración en la composición de la sangre.

DISQUINESIAS: Movimientos involuntarios anormales que afectan principalmente a las extremidades, tronco o mandíbula y que ocurren como manifestación de un

proceso patológico subyacente.

DISMENORREA: Irregularidad en la función menstrual, especialmente menstruación difícil y dolorosa.

ECLAMPSIA: Designa convulsiones seguidas por la pérdida del conocimiento y debidas a causa diversas, tales como en el embarazo, aumento de la presión

arterial, edemas, coma.

EDEMA: Retención de líquidos en el organismo, lo cual genera hinchazón o inflamación del órgano o miembro afectado.

ENDOCARDITIS: Inflamación del endocardio (membrana que tapiza en interior del corazón)

ENTEROCOLITIS: Inflamación del intestino delgado y colón.

ESTENOSIS: Estrechamiento de un conducto u orificio anatómico.

ERITEMA: Enrojecimiento en manchas o difuso de la piel, producido por congestión de los capilares.

EXANTEMA: Erupción de la piel de color rojo.

FEOCROMOCITOMA Tumor de células secretoras de catecolaminas (adrenalina, noradrenalina y dopamina), en especial adrenalina, de localización preferente en la

medula suprarrenal, aunque pueden existir en otras localizaciones.

GLOMERULONEFRITIS: Es una enfermedad renal que involucra el daño de los glomérulos. Los glomérulos son las diminutas estructuras dentro del riñón que filtran la

sangre.

HEMATEMESIS: Expulsión de sangre por la boca, en forma de vómito, procedente del aparato digestivo.

HEMOCROMATOSIS: Enfermedad producida por un exceso de hierro en los tejidos. Se caracteriza por la aparición de cirrosis hepática, pigmentación cutánea, diabetes y

alteraciones cardiacas y endocrinas.

HEMOGLOBINOPATÍAS El término hemoglobinopatía designa la existencia de un trastorno de la molécula de hemoglobina (Hb).

HEMOFILIA: Enfermedad de la sangre debida a una disminución o falta total de los factores de la coagulación VIII o IX.

HEPATOPATIA: Denominación general de toda enfermedad del hígado.

HEPATOTÓXICO: Tóxico o dañino para el hígado.
HIPERGLUCEMIA: Exceso de glucosa en la sangre.

HIPERPOTASEMIA: Exceso de potasio

HIPERPLASIA: Desarrollo exagerado de un órgano o parte del cuerpo por proliferación anómala de los elementos histicos.

HIPERPROLACTINEMIA Es el aumento de los niveles de la hormona prolactina en sangre. La prolactina es liberada a la sangre por la hipófisis como consecuencia de

diversos estímulos (estrógenos, estrés, lactancia materna, sueño, etc) y es inhibida por la dopamina.

HIPERTERMIA: Elevación de la temperatura corporal por encima de lo que se considera normal (37°C, aproximadamente).

HIPERTIROIDISMO: Aumento de la función de glándula tiroides.
HIPOGLUCEMIA Baja concentración de glucosa en sangre.

HIPOPOTASEMIA: Baja concentración de potasio

HIPOPROTOMBINEMIA: Deficiencia de la protrombina (agente de coagulación en la sangre) lo cual resulta en una tendencia a las hemorragias.

HIPOVOLEMIA: Volumen mayor de la sangre respecto del normal.

Volumen menor de la sangre respecto del normal

KERNÍCTERUS: Es un tipo de daño cerebral que causa parálisis cerebral atetoide y pérdida de la audición. También causa problemas de la visión y la dentadura, y a

veces puede producir retardo mental. En algunos recién nacidos, el hígado fabrica demasiado pigmento amarillo llamado bilirrubina.

LASITUD: Desfallecimiento, cansancio

LEUCOPENIA: Disminución del número de glóbulos blancos en la sangre. **NEFROPATIA:** Término general para designar enfermedades del riñón.

NEUTROPENIA: Se define como una cifra de leucocitos inferior a 4 x 10 / L. Se entiende como severa cuando está por debajo de 0.5 x 10 / L

NEUROTÓXICO: Tóxico o destructor del sistema nervioso.

OSTEOMALACIA: Conjunto de síntomas que se manifiestan en el sistema esquelético, como consecuencia de la hipovitaminosis D y de pérdidas renales excesivas de

calcio.

OTITIS: Inflamación del oído.

OTOTÓXICO: Tóxico para el oído. Lo cual desemboca en la pérdida de la audición.

OXITÓXICO: Que acelera el parto.

PANCITOPENIA: Disminución de la cantidad de todos los tipos de células (glóbulos rojos, glóbulos blancos y plaquetas) en el torrente sanguíneo.

PARESTESIA: Sensación de hormigueo, adormecimiento o ardor que experimentan en la piel ciertos enfermos.

PERICARDITIS: Inflamación del pericardio (membrana que envuelve el corazón)

PORFIRIA: Síndrome caracterizado por un trastorno congénito del metabolismo de las porfirinas, que se eliminan abundantemente por la orina. Puede ser

eritropoyético o hepático y presenta con frecuencia alteraciones cutáneas y fotosensibilidad.

RASH: Erupción cutánea, que suele acompañarse de picazón.

SEPTICEMIA: Estado patológico debido a la existencia en la sangre de bacterias patógenas y productos de las mismas.

TAQUICARDIA: Aceleración de los latidos del corazón.

TINNITUS: Es el término médico para el hecho de "escuchar" ruidos en los oídos cuando no hay una fuente sonora externa.

TROMBOCITOPENIA: Disminución de la cantidad de plaquetas en la sangre.

TROMBOEMBOLIA: Oclusión completa de un vaso sanguíneo por un trombo (coagulo)

TROMBOFLEBITIS: Inflamación de las venas con formación de trombos

URTICARIA: Reacción alérgica caracterizada pro la aparición de placas o pequeñas pápulas y acompañadas de un intenso dolor.

CATEGORIAS DE EMBARAZO

Categoría de Embarazo	Definición
A sin riesgos aparentes	En los estudios humanos, las mujeres embarazadas usaron el medicamento y sus bebés no tuvieron ningún problema relacionado con el uso del medicamento.
B sin riesgos informados	Son medicamentos que no han demostrado riesgo para el feto en la experimentación animal, aunque no existe información en la mujer embarazada.
C riesgo demostrado	En la experimentación animal ha mostrado un efecto adverso sobre el feto pero no existen estudios adecuados en la mujer embarazada. Sólo deben usarse cuando los beneficios potenciales justifiquen los posibles riesgos fetales.
D riesgo demostrado	Los estudios realizados en seres humanos y otras investigaciones demuestran que cuando las mujeres embarazadas usan el medicamento, algunos bebés nacen con problemas relacionados al medicamento. Sin embargo, en algunas situaciones serias, el medicamento puede aún ayudar a la madre y al bebé más de lo que puede dañarlos.
X contraindicados	Los estudios o investigaciones en los seres humanos o en los animales demuestran que las madres que utilizan el medicamento durante el embarazo pueden tener bebés con problemas relacionados con el medicamento. Estos medicamentos no deben ser usados nunca por las mujeres embarazadas.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- Castaño García, Ma.Et. 1998. Monografías Farmacéuticas. España. Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Alicante.1085p.
- 2. Complejo Hospitalario Universitario Juan Canalejo. 2005. Guía Farmacoterapéutica. 5ta edición. Barcelona, España.
- 3. Drug Information For Healt Care Profesional (USPDI). 2006. 26a. Ed. Estados unidos. Editorial Micromedex. . Vol. 1. 3276p.
- **4.** Fichas de Medicamentos de la SEFH. Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria. http://sefh.interguías.com/buscador/index.php?letra=a&tipo=1
- **5.** GENNARO, A. R. 2003. Farmacia de Remington. Trad. 20ª ed. Argentina. Editorial Panamericana. Tomo I y II. 2506 p.
- **6.** Guía de Administración de Medicamentos Vía Parenteral. Servicio de Farmacia. Hospital Universitario Son Dureta. http://www.elcomprimido.com/FARHSD/BASESGUIAADMONPARRES.PDF. 2001;322.
- **7.** Guía Farmacoterapéutica De Atención Primaria, Sectores Zaragoza III, Calatayud", Zaragoza, 2003. España. http://www.areatres.org/Farmacia/Guias/GUIA IV02.pdf
- 8. Guía Farmacoterapeútica. Hospital Lluís Alcanyís de Xàtiva, Valencia, 2006. España,.
- 9. KATZUNG, B. 2004. Farmacología, Básica y clínica. 10a. Ed. México. Editorial el Manual Moderno, S.A.
- 10. LISTADO BÁSICO DE MEDICAMENTOS DEL HOSPITAL DISTRITAL DE POPTÚN, PETÉN. GUATEMALA. 2003.
- 11. MARTINDALE. 2005. The Complete Drug Referente. 34ª ed. Gran Bretaña, Pharmaceutical Press. 2756 p.
- 12. MARTINDALE. 2003. Guía Completa de Consulta Farmacoterapéutica Traducción Fharma Editores, S.L. 1ª. Ed. . España. 2483p.
- 13. TRISSEL, L. A. 2003. Handbook Of Inject Drugs. 12a. Ed. Estados Unidos de América. American Society of Healt-System. 1522p.